

00 170

2

Los **orígenes** de la **industria** de la **confección** en **México**

Tesis que para obtener el grado de
maestra en Diseño Industrial presenta

María de los Ángeles Hernández Prado

Posgrado en Diseño Industrial

Maestría en Diseño Industrial

Universidad Nacional Autónoma de México

México

2002

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTE LIBRO NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

Director de Tesis:

MDI. Margarita Landázuri Benítez

Sinodales:

MDI. Tamara León Camacho
MDI. Ana María Losada Alfaro
MDI. Luis Alfredo Rodríguez Morales
Dr. Oscar Salinas Flores

Los agradecimientos

Agradezco el tiempo que me dedicaron en las entrevistas todos aquellos pioneros de la industria de la confección, con su valiosa participación esta tesis aporta nueva información.

Agradezco el apoyo de mi tutora, Margarita Landázuri, quien con sus comentarios y motivaciones, dirigió pacientemente mis avances.

Agradezco a mis profesores de la maestría, cuyas aportaciones abrieron el espectro visual de mi vida.

Agradezco a mis familiares y amigos, que continuamente me han apoyado en esta empresa.

Y..

dedico este logro a Jimena y a Florencia, por y para quien deseo seguir creciendo como ser humano.

El contenido

La introducción

La época prehispánica

La época colonial

La independencia de México

El porfiriato

La revolución mexicana

La consolidación política de México

La crisis norteamericana

La recuperación de la soberanía nacional

El México moderno

Las conclusiones

La secuencia cronológica de los hechos

Las fotografías

La bibliografía

Las otras fuentes

La introducción

Decir que la ropa constituye uno de los objetos creados por el hombre verdaderamente imprescindibles en su vida es una afirmación que puede darse en cualquier cultura desarrollada sobre la faz de la tierra. Además de protegerlo de las inclemencias del tiempo, como el frío, la lluvia o el sol, satisface muchas otras necesidades de tipo psicológico y social. El vestido como concepto genérico no sólo cubre y abriga el cuerpo de hombres y mujeres, sino que los adorna. No sólo satisface diversas necesidades, sino también muchos deseos. El vestido es capaz incluso de reflejar el desarrollo económico-social de un grupo. (Rivero, 1990) Y a partir de este pensamiento se puede enumerar una serie de funciones que el hombre ha dado a su indumentaria: protección del clima, permanencia y pertenencia a un grupo social, relación entre individuos, recreación y expresión artística, eliminar barreras para la comunicación, enseñar signos, historias y técnicas, reflejar la situación económica de las personas, adaptarse a los recursos tecnológicos con que se cuenta, ofrecer un sentido de trascendencia, evocar un simbolismo, representar a los grupos sociales, normar el pudor y la moral en la sociedad, connotar un prestigio e incluso promocionar la imagen de la persona que la porta.

Se cuenta con mucha información acerca de la evolución de la ropa en las diferentes culturas que han existido en la historia de la humanidad, gracias a los registros pictóricos, escultóricos y fotográficos; existe, por tanto, gran cantidad de bibliografía escrita en todos los idiomas; pero se sabe muy poco acerca de los momentos, los protagonistas y las formas en que diferentes grupos sociales fueron cambiando la manera de confeccionar su indumentaria. Por un lado, se pueden conocer los materiales utilizados, pero no es tan fácil hacerlo sobre las herramientas, sus procesos y la manera como se transformaron los métodos para la confección de la ropa hecha en casa a nivel individual y en forma artesanal, la situación como se originó y desarrolló la producción industrial en serie para satisfacer las necesidades de las grandes masas de población.

En estas múltiples historias de la moda, se suelen aceptar y reiterar simplemente suposiciones acerca de la producción en serie de la ropa; algunas de éstas serían, en primer lugar, que se dio por la necesidad real de los hombres de usar ropa especial para las nuevas labores en las fábricas, otra sería que la población, en la medida en que ha tenido más dinero, tiende de un modo casi natural a gastar más en productos industriales, sobre todo en ropa hecha y accesorios; la tercera se refiere a la publicación de vistosas revistas principalmente en los Estados Unidos, y después en todo el mundo; y, por último, la llegada triunfal de la industria cinematográfica a partir de 1920, la cual incrementó de manera casi automática la demanda de ropa y artículos de moda. Todas estas hipótesis pueden resultar verdaderas, pero están lejos de narrar los sucesos que originaron a la industria del vestido.

Se cuenta también con mucha información acerca de los textiles, y por supuesto de la historia de su fabricación. Cabe hacer notar que la industria del vestido no podría existir sin la industria textil. Las telas y la indumentaria han ido de la mano desde el inicio de la

historia de la humanidad, simplemente porque las primeras constituyen la materia prima de la segunda. Incluso, gran parte de la infraestructura utilizada para producir y distribuir los textiles ha sido aprovechada posteriormente para hacer lo mismo con la ropa.

Es importante, entonces, aclarar que el presente trabajo no es ni una historia de la moda ni una historia de la industria textil. El objetivo es vislumbrar los inicios de la historia de la industria de la confección de ropa, específicamente en México, con el enfoque de una diseñadora industrial, en donde la preocupación básica se refiere a aclarar cuestiones de tipo histórico, es decir, en qué condiciones se presentaron la materia prima, la tecnología, la mano de obra, el capital, los empresarios y los comercios para detonar este origen.

Así, para contextualizar el trabajo, fue necesario recurrir al marco teórico de la historia de México, ya que, como cualquier otra industria nacional, su evolución se perfila dentro de los sucesos políticos y económicos del país. Dista mucho de ser un estudio antropológico o un estudio económico; para cualquiera de los dos se requería plantear objetivos desde otra visión, utilizar otro tipo de herramientas para la recolección de datos y concluir otro tipo de análisis.

Aclarado lo anterior, procede definir el concepto de industria del vestido. La Cámara Nacional de la Industria del Vestido la define como cualquier empresa o establecimiento en donde incida un proceso de diseño, trazo, tendido, corte, ensamble y/o confección mediante la transformación de materiales textiles y accesorios que tengan como consecuencia la elaboración de una prenda que vista, abrigue, proteja, decore o sea funcional para personas, animales o cosas. A esta definición se le agregaría que es precisamente un proceso industrial, es decir, que cuenta con una cadena de montaje organizada para realizar cada uno de los pasos que lograrán la transformación de la tela hasta los lotes de prendas confeccionadas. De esta manera, la industria del vestido se diferencia de la producción artesanal, en donde el proceso lo realiza por completo una persona, desde el trazo de los patrones hasta la confección. Por otro lado, se utiliza la palabra vestido como concepto genérico, es decir, no se refiere únicamente a los vestidos de las mujeres, sino a todas las prendas de vestir o ropa que utilizan tanto hombres, como mujeres, niños o adultos para cubrir su cuerpo, cumpliendo con las necesidades específicas.

A pesar de que, desde su origen, esta industria ha sido una de las actividades que más exitosa y rápidamente ha respondido a los procesos de sustitución de importaciones —ya que encuentra un mercado seguro al elaborar un producto necesario para todos los estratos sociales—, por la dificultad para recopilar datos, su estudio había sido dejado de lado por los investigadores. Por contraste, la industria textil —dentro de la cual la mayoría de las veces se clasifica y esconde la producción de ropa y se entremezclan sus estadísticas— ha gozado de mayor atención, se le ha tomado en cuenta para la construcción de los modelos de desarrollo económico del país y se han escrito sobre su historia en el país un sinnúmero de textos.

La industria de la ropa, por ser una industria manufacturera —transforma materia prima en un producto elaborado— que satisface hoy en día las necesidades de una población de más de cien millones de habitantes en México, merece conocer la historia de su origen y evolución. En esta tesis me dispongo a dar inicio a esta tarea y a descubrir los orígenes de

la producción en serie de la ropa en México.

La hipótesis inicial plantea que esta industria surgió en nuestro país, entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, ya que fue justo en esta época cuando el proceso de transformación de una sociedad agrícola a una sociedad iniciada en la modernidad generó nuevas y crecientes necesidades de alimento, educación, vivienda y por supuesto vestido. Esta etapa de crecimiento económico la pretendió iniciar, durante su régimen precisamente, el presidente Porfirio Díaz, el cual coincide con los límites históricos señalados.

Durante y después de la revolución mexicana, etapa inmediatamente posterior al porfiriato, la migración de habitantes de poblaciones rurales relativamente pequeñas a ciudades o poblaciones mayores aumentó el patrón de demanda de productos, lo cual contribuyó al inicio de la producción de bienes que sustituyeran a los que anteriormente eran de fabricación artesanal y que, por tanto no eran suficientes. Las condiciones de inestabilidad nacional permitieron sólo el florecimiento de industrias que requerían, por un lado, escasa inversión en maquinaria y, por otro, mucha mano de obra. Estos dos factores eran justamente, a mi manera de ver, los necesarios para detonar el origen de la industria de la ropa. La tecnología requerida era mínima, pues básicamente consistía en máquinas de coser que para entonces ya eran herramientas de relativa fácil adquisición. Y la mano de obra sobre todo la femenina, era un ingrediente básico que se encontraba sin necesidad de buscar y cuya especialización fue realmente imperceptible.

El proceso de arranque no podía llevarse a cabo de un día para otro, pero las condiciones favorables podrían detonarlo en pocos años. Esto es precisamente el objetivo de mi investigación: comprobar que esta importante y noble industria se originó de una manera ágil y en poco tiempo

La justificación de esta tesis radica en la importancia que tiene a nivel nacional la industria del vestido. La actual Cámara Nacional de la Industria del Vestido informa en sus reportes que, dentro del sector manufacturero en nuestro país, la cadena textil-confección ocupa actualmente:

- El cuarto lugar en la industria manufacturera por su contribución al PIB. En el año 2000, la industria textil, de prendas de vestir y de cuero, producía más de 1.7% del PIB manufacturero del país y generó alrededor de 27,829,631 miles de pesos (INEGI)
- El primer lugar como empleadora de mano de obra. México, como país poseedor de abundante mano de obra cuenta con ventajas comparativas sustanciales. En 1999, ocupaba a 649,532 empleados y obreros en la industria textil y del vestido (Canaintex)
- El primer lugar como empleadora de mano de obra femenina, lo cual permite que la mujer se desempeñe en un oficio históricamente designado a ella. En 1999, los establecimientos dedicados a la actividad textil y del calzado en la industria maquiladora, ocupaban 63% de mano de obra femenina (INEGI)

- Por último, es la industria con menores requerimientos de inversión. En 1999, 90% de las empresas de la industria de la confección fueron micro y pequeñas empresas. (Canaintex)

Descubrir los orígenes de la industria del vestido en México proporcionará a los investigadores, académicos, estudiantes o empresarios de la confección una herramienta para entender mejor su situación actual y dirigirse de manera más consciente hacia el futuro. Incluso los datos acerca del origen de tan importante industria pueden resultar atractivos y valiosos para todo aquel interesado en el proceso de desarrollo de México, independientemente de su profesión u oficio.

El contenido de los temas se ordena precisamente conforme a las etapas históricas de nuestro país, en los cuales se encontraron datos significativos desde las culturas prehispánicas hasta llegar al momento histórico del siglo XX en el que se apreciara evidentemente la institucionalización de la industria del vestido. Para contextualizar la narración, se intercalan aspectos históricos de México, así como sus condicionantes políticos y sociales. Por otro lado, se hace referencia a las características de la moda y a la situación de la industria textil como principal proveedora de la industria de la confección y por supuesto anécdotas sucedidas a su alrededor. Todo esto fue de gran utilidad para enmarcar los datos que confirmaran o negaran el planteamiento de la hipótesis. Y, desde luego, que cumplieran el objetivo: conocer el origen de la industria de la confección en México.

La época prehispánica

Iniciar este estudio con la época prehispánica significa tomar en cuenta todos los sucesos que pudieron registrarse en favor del origen de la producción en serie de la ropa, sin dejar cabos sueltos. Sabemos que nuestras culturas prehispánicas son de las de mayor trascendencia en la historia de la humanidad, que con las ciencias que practicaron dejaron importantes conocimientos y que precisamente uno de los legados culturales más significativos que conservamos de ellos es la indumentaria que utilizaron y la tradición de su vasta confección.

Se sabe por los testimonios que se encuentran en los frescos de los templos y palacios, en las pinturas sobre piezas de cerámica y en piezas escultóricas de barro y piedra, que la elaboración de la indumentaria era una actividad sumamente creativa en estas culturas y que quienes realizaban estas labores de hilado, tejido y hechura de las prendas eran principalmente las mujeres.

Desde niñas, independientemente de su condición social, las mujeres eran preparadas para las labores domésticas; de ellas se aprovechaba su habilidad para realizar delicados trabajos manuales, que más tarde se volvieron casi exclusivos de la mujer, ya que, entre otras cuestiones anatómicas, como el largo del talle y de los brazos, o el pequeño tamaño de las manos, la maternidad, la crianza de los hijos y el trabajo doméstico les impedía realizar las labores del campo, las cuales fueron encomendadas a los varones.

Las prendas de vestir se concebían desde un principio en el telar de cintura, el cual hasta la fecha es utilizado por las mujeres de los grupos étnicos de nuestro país. Las tejidas con ixtle y henequén serían usadas por la población común, y las de algodón coyuchi –muy fino y más oscuro, único en México–, pelo de conejo y pellones de pluma para las que vestirían nobles, sacerdotes y guerreros. En todas y cada una de las prendas plasmaban –por medio de las técnicas de brocado y manipulado–, un sinfín de imágenes de todos colores que contenían diversos significados, referentes a pasajes de su vida o, a lo que admiraban del contexto natural que les rodeaba. Por ello se consideraba el telar de cintura como el único lugar en donde la mujer realmente se “realizaba”

La pieza rectangular tejida en su telar era posteriormente unida con simples costuras para crear prendas como el huipil (túnica a la rodilla que deja los brazos descubiertos); el quechquémetl (prenda triangular que cubre sólo el pecho y la espalda); el enredo (falda larga con muchos pliegues) y la faja (tira anudada a la cintura que sostiene el enredo) para las mujeres. Para los hombres, el maxtlatl (taparrabo), el tilmantli (túnica anudada a los hombros con largo hasta los tobillos), el xicolli (chaleco abierto) y el ichcuhipilli (casaca acolchada que protegía contra los flechazos a los guerreros). Todas estas prendas, y otras más sencillas, hacían distinguir la clase social de la persona que las usaba, básicamente por el nivel de ornamentación que se plasmara en ellas.

En esta época hubo un significativo trabajo de diseño en el vestido: moda para danza, para ritos, para los jefes y la gente común, pero al fin y al cabo bella moda funcional y llamativa. La fantasía para vestirse especialmente en algunas culturas, como la maya y posteriormente la teotihuacana, no tuvo límite; estas culturas fueron las “diosas” de la moda y sus pobladores la usaron para convertirse precisamente en “semidioses”. Con ella transmitían poder, riqueza, miedo y todo lo que se propusieran.

Fueron diseñadoras cuyos nombres no conocemos, inspiradas en las formas y colores de la naturaleza, quienes crearon prendas de vestir, incluyendo vestidos y accesorios, con las más variadas e inusitadas características. Su tarea consistía en hacer realidad lo más increíble. Esto fue algo que realmente asombró y cautivó a los conquistadores al llegar a nuestras tierras, pero que se perdió desde el momento en que se destruyó la mayoría de las costumbres de las culturas de Mesoamérica y se impuso la forma de vestir europea.

SINTETIZANDO

La confección de prendas en las culturas prehispánicas, fue netamente artesanal. Todo el proceso, desde la hilatura hasta la pieza terminada, lo realizó siempre la mujer, por ser una actividad propia a sus habilidades y posibilidades. Es una actividad que, así como la de la cocina, se ha heredado de generación en generación, hasta nuestros días.

La calidad en sus ropas, tanto de diario como para las fiestas, resultaba excelente, pues contaban con materia prima de gran calidad. El de diseño era muy creativo, gracias a la inspiración de la vasta naturaleza que les rodeaba. La labor era un arte, no se trataba de maquinar sin sentido; cada prenda era creada con dedicación, con entrega total de la mujer hacia su creación: mente, cuerpo y alma se unían para lograr la indumentaria única que cubriría su cuerpo.

Cuando se daba algún impedimento para la autoconfección dentro de un hogar, la opción era comprar las ropas. Surgieron talleres en donde se producían prendas de vestir, no sólo para consumo interno, sino para vender. Así, se puede decir que en nuestro país, existían desde la época prehispánica talleres de confección de ropa, lo cual no implica hablar de una producción industrial.

La época colonial

En la Nueva España, a partir de la conquista, en el año de 1527, hasta la guerra de Independencia, en 1810, las mujeres indígenas continuaron con las labores textiles y de confección, mismas que realizaban desde la época precolombina. Uno de los frailes que vinieron a América, fray Bernardino de Sahagún, narra en su *Historia general de las cosas de la Nueva España* que las mujeres se dedicaban a las siguientes actividades: tejedora de labores, hilandera, costurera, guisandera, médica o curandera, partera, vendedora de tortillas, de guisados, de plumas hiladas con algodón, de hierbas u hortalizas para comer, vendedora de atole, de cacao hecho o preparado... Este testimonio nos da idea que las actividades destinadas a las mujeres requerían mucha concentración y habilidad manual. Entre ellas están las que se refieren a la producción de prendas de vestir.

Por las técnicas de confección utilizadas, la indumentaria indígena continuaría siendo físicamente muy parecida a la de la época prehispánica, sólo con las debidas variantes que exigió el pudor religioso impuesto por los frailes. Así pues, los hombres indígenas tuvieron que usar pantalones largos y camisas, cubrir su cuerpo con sarapes o cobijas de lana y su cabeza con sombreros de paja. Las autoridades coloniales lo exigían indicando públicamente que los trajes de los indios “debían reformarse para no permitir ni en las procesiones ni en las calles, ni en los paseos públicos, ni en las funciones solemnes de la iglesia, persona alguna envuelta en mantas, sábanas, frazadas, jergas o cosas semejantes”. (Diego-Fernández, 1993) Las mujeres, por su parte, tuvieron que hacer también modificaciones a su indumentaria; debían usar faldas tableadas con jareta y convertir sus quechquémetl y huipiles en blusas, añadiéndoles a éstos pequeñas mangas y cuello para cubrir sus torsos antes desnudos. La influencia española se introduce poco a poco en la nueva forma de vestir de los indígenas, que, como muchas otras costumbres de la vida cotidiana, tuvieron que cambiar después del violento suceso de la conquista. Junto con la moda cambiaron las técnicas de confección; el telar de cintura dejó de ser la herramienta primaria en la elaboración de vestidos para la mayoría.

El atuendo que en la época prehispánica sirvió para diferenciar a las clases sociales de los indígenas entre sí, ahora, en la colonia, serviría para distinguirlos de los españoles, de los criollos, de las castas y de los mestizos. Pero siempre acatando la moralidad impuesta por los colonizadores.

La influencia francesa en España se había ido infiltrando a través de la moda en el vestido y las costumbres españolas. Esta tendencia llegó lógicamente a las colonias de América y fue adoptada por las clases altas. Las mujeres españolas consumían ropa de ultramar y únicamente compraban en las colonias rebozos bordados. También los criollos ricos vestían a la europea y se puede asegurar que las telas que usaban eran importadas; se cree que más de una tercera parte de ellos vestían de las fábricas de España. De los mestizos, sus vestidos eran los más laboriosos y llamativos. (Diego-Fernández, 1993)

Los misioneros y las monjas que se encargaron de la colonización espiritual deben haber aprovechado la mano de obra de sus feligreses o seminaristas y las condiciones de encierro en los conventos para manufacturar los vestidos sacerdotales y otras prendas más, para satisfacer el vasto mercado religioso de las colonias y los pedidos de la nobleza. Para esto es muy probable que se tuvieran talleres de confección artesanal a gran escala, donde se tejía y bordaba, lo cual debe haber representado una importante fuente de empleo

Algunas prendas de las mujeres españolas o criollas en las colonias fueron resultado de la mezcla de culturas. Tal es el caso del "rebozo", cuyo antecesor es el "mantón de Manila", el cual tiene una forma triangular y fue traído en la Nao de China. Al pretender confeccionarse una prenda similar en el telar de cintura, resultó la prenda rectangular bautizada con el nombre de "rebozo", el cual se realizó con diversos materiales y se ornamentó con sinfín de variantes.

Al observar la habilidad manual de los indígenas en actividades como el tejido, en la Nueva España pronto se establecieron talleres textiles que confeccionaban telas para exportar a otros mercados. En este caso de producción a gran escala no fue la mano de obra femenina, sino la masculina, que se ocupó en los telares traídos desde Europa, debido probablemente a la fuerza que se requería para maniobrarlos y a que la costumbre occidental no permitía a las mujeres laborar fuera de sus hogares, aun los indígenas. Pero los indígenas varones mostraron capacidades para cumplir muy satisfactoriamente con la hechura de telas; cumplieron con las

Ordenanzas sobre el Arte de la Seda, expedidas en el año de 1584, que manifestaban que las sedas debían fabricarse sin ningún defecto; los terciopelos, tafetanes y sedas debían medir dos tercias de ancho, para asegurar el mercado de la nobleza y competir con las sedas chinas y europeas que eran vendidas en gran escala y a buenos precios por la fama que gozaba la riqueza de la Nueva España. Otro ejemplo se refiere a que en el año de 1596 el Cabildo de Justicia y Regimiento de la Ciudad de México, aprobó las Ordenanzas para el Gremio de Tejedores de Telas de Oro, mismas que decoran actualmente los más valiosos museos de arte religioso en el mundo europeo. La industria de los paños era también de mucha demanda en la Colonia, pues el clero y la nobleza vestían de paño o seda. (Hernández, 1940, p.8)

La compra de textiles e indumentaria se debatió entre prohibiciones y permisos según los intereses de la corona española. Se prohibía la introducción de vestidos y ropas hechas, gorros, guantes, calcetas, mitones, botones de hilo, flecos y galones lisos, puños bordados, telas bordadas para ornamentos de iglesias, cintas guarnecidas con flores y muchas cosas más de otros países cuando era conveniente para el Estado. Sin embargo, cuando se requerían ingresos, se recurría a los derechos de importación y se permitía de nuevo la entrada de estos productos. También se abría y cerraba la entrada a las telas chinas según las necesidades mercantiles.

Mientras esto sucedía en las colonias de América, la revolución industrial despegaba en Europa, básicamente en Inglaterra, cambiando drásticamente formas de vida. Superficies que se habían cultivado durante siglos fueron cercadas y valladas; las aldeas se convirtieron en populosas ciudades y los cañones de las chimeneas se elevaron hasta empuqueñecer a los de los antiguos talleres. Se construyeron mejores caminos y se tendieron vías para las locomotoras. Surgieron verdaderas innovaciones para el desarrollo de la agricultura, el

transporte, la industria y el comercio. Todo ello permitió el aumento rápido de la población y originó nuevas innovaciones industriales. Surgió la aplicación de la fuerza mecánica y como consecuencia el de las máquinas. Las ideas modernas ensombrecieron a las tradicionales.

La nueva civilización demandaba la producción de satisfactores en forma más rápida y con mayor eficiencia. Para la producción de textiles surgieron a la luz pública la lanzadera automática, en 1733, inventada por John Kay; la máquina para hilar, en 1764, diseñada por sir Richard Arkwright. En 1769, James Watt inventó la máquina de vapor y James Hargreaves construyó una máquina de hilar y, finalmente, se instaló el primer telar mecanizado, en 1785, del clérigo inglés Edmund Cartwright.

La nueva producción de textiles europeos que utilizan los recientes inventos tiene como objetivo mejorar la calidad de las telas y la velocidad del proceso. Pero, por otro lado, esto logró que la producción de las colonias se apreciara ahora con grandes deficiencias y retrasos con respecto a la europea. Así, por el año de 1790 se vio en la Nueva España una urgente preocupación por suplir la producción manual por la producción con máquinas. Los dueños de fábricas en territorio americano se vieron forzados a importar algunas de estas nuevas máquinas.

En muchos casos la tardanza por la lentitud en el transporte intercontinental, los obligó a introducir en sus viejos telares algunas modificaciones caseras que también les pudieran otorgar rendimientos. Tanto los nuevos telares importados como los readaptados continuaron siendo operados por los indígenas, al principio con algunos tropiezos que repercutían en deficiencias de calidad, que con la práctica y el tiempo se fueron salvando y apreciando las ventajas de estas novedades.

La expansión en la nueva producción de tejidos de algodón termina, durante las últimas décadas del período colonial con la producción de las “indianillas”, lo que hoy en día conocemos como telas estampadas. Estos “tejidos modernos” de aquella época tuvieron auge entre la gente rica, porque la moda europea del siglo XVIII imponía telas más ligeras, en contraste con las pesadas telas de lana que se usaron con anterioridad en la Edad Media. Otros materiales, como las sedas, los terciopelos y los brocados que requerían para su vestuario, se siguieron importando de Europa o de China.

Los demás tejidos, como paños, bayetas, jergas, petatillos, frazadas, sarapes y las populares mantas se producían para la gente pobre, en obrajes e industrias domésticas de las colonias, que funcionaban con la antigua tecnología. De aquí, hasta el siglo XIX, la producción de manta de algodón en México —que es el tipo de tela más utilizado por los mexicanos desde la época prehispánica, por su resistencia y receptividad al teñido—, estuvo destinada en gran proporción al mercado interno, ya que la población masculina tanto rural como urbana requería ésta para la confección de sus ropas. Se estima que cada varón se compraba un promedio de 10.65m² de manta al año para que sus mujeres les confeccionaran el traje impuesto por los españoles: un traje blanco conformado de camisola y calzón largo, que usaban incluso para dormir, pero que por la resistencia de la manta les duraba todo el año. Esta demanda de tela se satisfacía en un principio con las manufacturas textiles de las colonias, pero con el crecimiento de la población posteriormente se recurrió

a la importación, básicamente de las colonias inglesas. De todas formas, producida en el interior o importada, el comercio de la manta de algodón significaba un buen negocio, ya que se descubrió que era más fácil ganar dinero vistiendo a mil indios con modestas telas de algodón que a un solo duque con costosas telas de seda. Todavía con un rango social menor, se encontraba la población formada por las etnias indígenas, que vivían en el campo y seguían utilizando el telar de cintura para la confección de su indumentaria, como antes de que llegaran los conquistadores españoles.

A la vez que los avances tecnológicos de la revolución industrial, en cuanto a producción de textiles se refiere, eran adoptados y aprovechados en la Nueva España, en Europa la aplicación de los avances científicos en las demás áreas generaba cambios en el modo de vida de una cantidad cada vez más significativa de población. Esto conduce a que en Europa se desate una gran fiebre por desarrollar invenciones, manteniendo a Inglaterra como el líder por un gran período de tiempo.

Se trabajaba por inventar una máquina con características especiales, que uniera piezas de tela para confeccionar prendas de vestir y así introdujo lo que hoy conocemos como máquina de coser. Los primeros intentos registrados son los del inglés Thomas Saint, que patentó su máquina de coser mecánica en Londres, en 1790, y el del austriaco Joseph Madersperger, por el mismo año. Esto representa una gran transformación para la labor de la confección de ropa, la cual se había realizado manualmente desde la prehistoria, cuando el hombre requirió protegerse del clima. Con esta máquina mejoraría la calidad de cada prenda, aumentaría la velocidad de la confección y por ende el volumen de prendas producidas en menos tiempo.

Este crecimiento en la producción tuvo que cambiar las costumbres de distribución al menudeo de prendas de vestir tanto en Europa como en las colonias inglesas, para lo cual se establecieron los bazares de ropa hecha en las principales ciudades. En éstos se vendían las nuevas prendas producidas en talleres y confeccionadas con la ayuda de máquinas de coser. Se satisfacían las necesidades de vestido de personas de todas las clases sociales que tuvieran curiosidad por la novedad o que no estuvieran en disposición de autoconfeccionarlas o de mandarlas a hacer a una persona especializada en el oficio, que podía ser un sastre, para la confección de ropa masculina, o una modista, para la confección de ropa femenina.

Así, alrededor de 1791, en París se establecieron los bazares de *Quinina el Joven* para hombres y el de la señora *Tellina* para mujeres. Ambos enviaban catálogos impresos por correo a los hogares, mostrando por medio de ilustraciones las diferentes prendas con sus precios. Se realizaba la venta incluso a los lugares más alejados de París. Este sistema no tardó en tener imitaciones en otros países de Europa y más tarde en los Estados Unidos.

En Londres también se establecieron los primeros grandes almacenes, como *Moses & Son Ltd; Aldgate* y *H.J. & D. Nichol's*, en donde se contaba con varias secciones de artículos y accesorios relacionados con el vestido, dirigidos al mercado de las clases sociales altas. También surgieron tiendas que se consideraban de segunda para la venta de toda clase de camisas, pantalones y sacos ya confeccionados, a las que acudían las clases

menos favorecidas. (High Life, 1997) El comercio entonces, fue factor clave para aumentar la producción de prendas de vestir.

SINETIZANDO

En la Nueva España, la producción de textiles se transformó, ya que los españoles trajeron los telares mecánicos y fueron ocupados los hábiles y fuertes nativos para operarlos. El telar de cintura dejó de ser un recurso para la mayoría de la población -quedó rezagado en las comunidades indígenas-, incluso los campesinos que trabajaban en las haciendas empezaron a comprar las telas ahora elaboradas en los telares para elaborar sus ropas. La confección de la indumentaria para los españoles, criollos y mestizos continuó siendo artesanal, es decir, prenda por prenda y sin la ayuda de herramientas mecánicas.

Aquel majestuoso diseño de prendas característico de las culturas prehispánicas, desapareció, dando lugar a la gran influencia del viejo continente. Desde ahora la indumentaria sería confeccionada a imagen y semejanza de otra cultura, la conquistadora y posteriormente de la francesa.

Con la mezcla de culturas en la Nueva España, surgieron nuevas y diferentes prendas de vestir para hombres y mujeres, las cuales fueron utilizadas por personas de todas las clases sociales. Para confeccionar estas prendas, como el rebozo, tuvieron que montarse talleres especiales, de donde posteriormente se expendían al público. Las nuevas prendas ya no podían ser confeccionadas por cualquier mujer española, criolla o mestiza en sus hogares, ya que requerían tecnología o conocimientos que no poseían. Esto obligó a la confección para la venta y no solo para el consumo personal.

El impulso que generó el diseño de maquinaria durante la revolución industrial en Europa repercutió rápidamente en la producción de los textiles en América. Alrededor de 1790 llegan los telares mecánicos a la Nueva España y se logra una producción textil a gran escala a pesar de la carencia de métodos de trabajo para la verdadera producción industrial. El desarrollo de la industria textil es básico, ya que como materia prima de la confección, sin su producción a gran escala nunca hubiera sido posible producir prendas de vestir masivamente.

El invento de la máquina de coser, en 1790, en la Gran Bretaña, no se conoció ni mucho menos se dejó disfrutar aún en las colonias. Los habitantes de la Nueva España tuvieron que prescindir de esta valiosa herramienta que apenas nacía en los países más avanzados. Sin embargo, esto no fue obstáculo para que las clases privilegiadas pudieran disfrutar la calidad de confección que esta máquina ofrecía, mediante la adquisición de prendas importadas de Europa, ya que inmediatamente después de su invención se crean las condiciones para confeccionar ropa a mayor escala y con mayor velocidad. La máquina de coser es en este momento la herramienta básica de la actividad de la confección.

La independencia de México

Aún no se aprecia en forma evidente la aparición de la producción en serie de ropa, es por eso que continuamos con la revisión de la historia de México. Como vimos, durante la Colonia, los usos y costumbres de la sociedad cambiaron drásticamente con respecto a los de la época prehispánica, entre ellos el de la indumentaria. Un poco antes de la guerra de Independencia que se dio en México a partir de 1810 y finalizó en 1821, en las haciendas los hombres, influenciados por la moda del viejo continente, usaron un traje llamado “de chinaco”, imitando las ropas de faena españolas: chaqueta corta ajustada, calzones y chaparreras, anchos sombreros y paliacates con dibujos en la cabeza. Este atuendo era una mezcla de su indumentaria de calzón y camisa de manta con otras influencias españolas y se adaptó para realizar su trabajo con el ganado; más adelante fue el atuendo distintivo de muchos de los insurgentes.

Poco más adelante, el traje de chinaco derivó en el traje de faena de charro, con chaquetilla, camisa sin cuello, pantalones sencillos cubiertos de chaparreras, botas y sombrero de ala ancha. Por supuesto que de este traje se dieron muchas variantes de acuerdo con el rango social del que lo portaba.

Las mujeres por su parte, portaban una blusa con adornos de encaje, que había derivado del huipil, y su falda larga con muchos holanes, que había derivado del enredo. El rebozo era una prenda de uso cotidiano para mujeres de todas clases sociales, ya que estos se llegaron a elaborar con muchas calidades de materiales y procesos, en infinidad de diseños.

Fue durante el reinado en México del emperador Agustín de Iturbide cuando él y todo su séquito adoptaron fielmente la pose de las severas cortes legítimas europeas. Así, la primera preocupación de Iturbide para 1822 fue crear al menos en apariencia una corte semejante a la francesa. Es sabido que trajo modistas de Francia y que él mismo intentó vestirse como Napoleón. Junto con todos los hombres de la corte, usaron un saco largo de lana, chaleco, pantalón ceñido a la altura de la rodilla, camisa de lino y botas altas.

Mientras en México se debatía la guerra de Independencia, en Europa despegaba la confección de prendas de vestir a gran escala. La primicia la llevaría el corsé —prenda íntima que ajusta la cintura y talle de las damas. En 1822 se estableció en París la primera fábrica de este artículo de lencería para dama, propiedad de un modisto llamado Juan Werly, quien, por cierto, lejos de tener organizada su producción como lo estaría hoy en día una línea de ensamblaje, su confección llegó a considerarse todo un arte. Por supuesto el corsé fue una prenda interior que se adoptaría pocos años más tarde en México y se fabricaría masivamente aquí mismo cien años después.

En la indumentaria de caballeros no existía vestigio aún de producción en gran escala; por el contrario, en Londres se introdujo la sastrería para confeccionar trajes para

caballero de manera individual con el sistema de piezas seccionadas. En un principio el trabajo de los sastres fue completamente manual, ayudándose del patrón base, que permitía hacer ajustes y adaptaciones a los diferentes cuerpos de los clientes, con la valiosa ayuda de la recién introducida cinta métrica, instrumento para la medición del cuerpo. La cultura británica pesaba tanto en aquella época que solamente hombres sastres podían confeccionar ropa para varones; solo ellos podían tomar medidas y hacer pruebas sobre sus cuerpos, hubiera sido un atrevimiento el que mujeres hicieran este tipo de trabajo para los caballeros. Además, en Europa, a diferencia de América, se consideraban bastante aptos algunos hombres para realizar trabajos de costura al igual que la mayoría de las mujeres.

La producción de textiles no detenía su avance en el México independiente. El 16 de octubre de 1830, Lucas Alamán, siendo ministro de Relaciones Exteriores e Interiores durante el gobierno de Anastasio Bustamante, fundó el Banco de Avío, el cual daría un gran impulso a toda la industria, en especial a la textil mecánica, por medio de préstamos y promoviendo la creación de nuevas empresas en las que el mismo banco participaría. El impulso se dio comprando maquinaria textil de punta a fabricantes en Inglaterra y Estados Unidos. A propósito, años después, el primer ministro de Inglaterra mencionó la paradójica frase: “estamos llevando nuestro propio ataúd”, refiriéndose a la exportación de maquinaria inglesa a los países que antes les compraban las telas ya fabricadas y que desde ahora serían elaboradas por ellos mismos

Junto con Lucas Alamán, otros dos criollos ilustrados, Pedro Sainz de Baranda y Esteban de Antuñano, hicieron grandes esfuerzos por modernizar la industria textil en el México independiente. Los tres estudiaron en España e Inglaterra y trajeron al país la idea de importar los métodos y las máquinas inglesas como un paso hacia el progreso

Se dice que Pedro Sainz de Baranda fue el iniciador de la industria moderna mexicana con la instalación de la fábrica *La Aurora*. Pero a causa de su aislamiento yucateco, no contó con los auxilios ni con la protección suficiente del gobierno; por tal motivo, no se le dio nunca la primacía de la industria textil, lo que sí sucedió con Esteban de Antuñano, quien después de una sociedad infructuosa invirtió en 1832 en la primera fábrica conocida en Puebla: *La Constancia Mexicana*, con un equipo textil movido por fuerza hidráulica. Más tarde, el mismo Esteban de Antuñano instaló también las factorías textiles *El Valor* y *La Economía*, entre otras. Por su lado, Lucas Alamán, se incorporó directamente al negocio montando la fábrica *La Fama* para hilados y tejidos de lana. (Rivero, 1990)

Al mismo tiempo de la introducción de la nueva maquinaria, el Banco de Avío contrató los servicios de técnicos expertos de Estados Unidos y Francia para que, además de armar las nuevas máquinas en los talleres, enseñaran a los operarios del país el manejo y mantenimiento de las mismas. Así, hacia 1833 ya se hallaban trabajando en fábricas de Puebla y Tlalpan empleados de la casa *Bharing & Sons* de Filadelfia, el director de máquinas *Tomás Mc Cormick* y otros. (Soberanis, 1998)

Instalándose las primeras fábricas textiles, se dio un cambio radical en las dinámicas de las tradicionales pequeñas industrias de los artesanos mexicanos. Los nuevos obreros tuvieron que dejar sus hogares, en donde trabajaban según el horario que les convenía, para

restringirse a una hora de entrada y una de salida en la fábrica. La nueva disciplina los obligaba a perder ese tipo de contacto social con sus familias y vecinos que antaño solían tener mientras trabajaban con sus telares en sus casas.

Sin embargo, todavía distaba mucho de que las nuevas telas fabricadas en nuestro país con estos nuevos telares sustituyeran a las importadas. Las clases acomodadas seguían teniendo preferencia por las telas y los vestidos europeos. Esta situación y la demanda de estos productos fueron aprovechadas ahora por individuos y firmas francesas, quienes llegaron a México y establecieron las primeras tiendas de ropa, entonces llamados "cajones de ropa". La primicia la tienen los hermanos de apellido Arnaud, al fundar el *Cajón de las Siete Puertas*.

También españoles establecieron almacenes de telas y ropa. Aprovechando la coyuntura de la guerra de Independencia, compraron fábricas en quiebra, como es el caso de Cayetano Rubio, residente en la ciudad de Querétaro, que adquirió la fábrica de lana de Celaya *La Fama*, la cual había sido fundada por Lucas Alamán. Esta empresa se diversificó hacia la distribución de telas y otros artículos; otro, el catalán Francisco Puig, residente de la ciudad de Puebla, adquirió la firma *Agüero González & Cia*, de quien por cierto se dice tuvo el privilegio de importar mercancía prohibida. (Rivero, 1990)

Un suceso significativo para la industria textil en la historia de nuestro país es el inicio de la construcción del Ferrocarril Mexicano en 1842. El primer tramo, construido de Perote a Veracruz, representa para muchos historiadores la entrada de la modernidad a México. Para construir esta primera vía, se utilizó la mano de obra de los reclusos de la cárcel de Perote, quienes, por cierto, realizaron la obra usando sus mismos atuendos de camisa y pantalón de manta de uso cotidiano y con el cual habían sido aprehendidos y reclusos en las cárceles. Las nuevas vías ferroviarias facilitarían enormemente el transporte de textiles de un lugar a otro del país.

Alrededor de 1845, al norte del continente americano, se continuaba con la carrera tecnológica. En la ciudad de Boston, un aprendiz aficionado de 26 años de edad, Elias Howe, diseñó su primera máquina de coser en donde combinó la lanzadera e incorporó la aguja con ojo en la punta y una banda, para hacer costuras de doble pespunte, cadeneta e hilo continuo. Con esta importante invención se lograba acelerar el tiempo de costura cinco veces más que la costura realizada a mano. Un año después, el 10 de septiembre de 1846, patentó su máquina con mejoras. Howe, en busca de la aceptación a su invento, llevó a Inglaterra una tercera versión en donde tuvo éxito para coser piel. De regreso a América, fue condecorado por su genio. (Rivero, 1990)

Para muchos historiadores, la máquina de coser es uno de los instrumentos que mayor influencia ha tenido en la vida cotidiana desde mediados del siglo XIX, ya que permitió aumentar considerablemente la producción de un objeto tan importante para el hombre como es la prenda de vestir. La invención introducida al mercado, para los sastres en especial, significó una amenaza muy grande al oficio, ya que veían la posibilidad de que su trabajo fuera desplazado por el de una máquina y tenían perder sus medios de vida. Durante estos años, en París y en Londres llegaron a presentarse grandes disturbios de estos

artesanos inconformes, precisamente por la introducción de las máquinas de coser a los almacenes.

Sin embargo, hubo quien rápidamente aceptó y aprovechó constructivamente los beneficios de la máquina de coser. La historia norteamericana registra que alrededor de 1850 un joven francés, llamado Levi Strauss, probó fortuna con la venta de pantalones de lona confeccionados para los gambusinos, que eran los mineros del oro, aprovechando la demanda generada por la fiebre del preciado metal en Sutter's California, cerca de la ciudad de San Francisco. El uso de la máquina de coser mecánica y la tela conocida como denim –zarga de algodón de urdimbre blanca y trama azul añil, que se produjo primeramente en Nimes, Francia, y posteriormente en Génova–, le permitieron obtener un pantalón muy resistente con las esquinas de los bolsillos reforzados con remaches y costuras cruzadas para evitar que la prenda se rasgara. Patentó en 1872 este primer modelo junto con su socio Jacob Davis, un sastre de Carson City, Nevada; posteriormente el remache en la parte baja de la bragueta fue suprimido debido a que en las fogatas se calentaba ocasionando graves quemaduras al usuario. Este diseño permitió a mineros y vaqueros usar un pantalón verdaderamente durable, al cual se le bautizó con el nombre de “levis”, “jeans” o “texanos” y que por su funcionalidad se popularizó a tal grado que es una prenda utilizada actualmente en todo el mundo. (High Life, 1997)

Habiéndose tranquilizado la situación en México, al menos en lo que respecta a la lucha armada de la Independencia, las clases altas tenían más acceso a las tendencias de la moda europea. A mediados del siglo XIX, las revistas, entre ellas el *Semanario de las Señoritas Mexicanas*, se convirtieron en verdaderas promotoras de moda para la población mexicana, ya que incluían llamativos dibujos de figuras femeninas elegantemente vestidas, con su respectiva descripción del tipo de ropa, así como comentarios de las nuevas tendencias. Esto mostraba que México se encontraba a la altura de muchos países europeos, al menos en cuanto a moda se refería. Había revistas especializadas de vestir también para caballeros, como *El Museo del Sastre* y *La Moda Elegante Ilustrada*. (Soberanis, 1988)

En todos estos magazines también se invitaba a las mujeres a los cajones de ropa, en donde se encontraban telas y vestidos importados legalmente o introducidos al país de contrabando, además de accesorios como guantes parisinos, camisas de calicot inglés y francés, camisas blancas de Inglaterra, Holanda y Sicilia, mascadas y pañuelos, corbatas y camisas de percal e indianillas francesas, encajes, tules, tiras bordadas, zapatos, sombreros, paraguas e incluso joyería de oro y plata. En la sección comercial de los periódicos y revistas, los propietarios de los cajones de ropa insertaban anuncios que incluían frases sugestivas como “vestidos de un estilo altamente desconocido” o bien “compre aquí la ropa más barata que en París”.

A diferencia de los semanarios de principios del siglo XIX, en los que se publicaban figurines de moda, en las revistas como *El Mundo*, ya para mediados del mismo siglo, se publicaban fotografías, en las que las telas cobraban vida vistiendo a los elegantes caballeros y las elegantes damas que las portaban, al mismo tiempo que se corroboraba el buen gusto en el vestir de la sociedad mexicana. El surgimiento del arte de la fotografía ayudó a mostrar en forma más realista la apariencia de las personas en las revistas y de pronto pareció que la misma indumentaria podía ser usada por gente de cualquier clase

social. Con la fotografía, se hacía difícil distinguir entre un obrero vestido con sus mejores galas domingueras y un acaudalado hombre de negocios. Sin embargo, esta fantasía desaparecía al apreciar en vivo la calidad de las prendas, ya que aún existía real diferencia entre la tela importada y la tela nacional. (High Life, 1997)

Cuando en México había preocupación por adquirir los bienes de consumo, al mismo tiempo en Estados Unidos continuaba el desarrollo de los bienes de producción y así, por ejemplo, la herramienta principal de la actividad de la confección, la máquina de coser, continuaba su proceso de perfeccionamiento. En 1851, Elias Singer, un nombre hoy en día mundialmente conocido, mejoró la máquina de coser doméstica inventada por Howe desde 1845, introduciendo un elemento muy importante para su accionamiento, el pedal, que facilitaría enormemente la manipulación de la costura dejando libres las dos manos. En un principio, el objetivo de Singer fue desarrollar un artefacto para la fabricación de ropa a gran escala y alcanzó su meta, ya que la máquina se introdujo rápidamente en los talleres de confección. Pero al poco tiempo se dio cuenta del éxito que tenía también entre las amas de casa, lo que lo llevó a ornamentar el austero concepto original, añadiendo decorados florales al pesado brazo de la máquina y al soporte de hierro que la sostenía. Su construcción era sencilla, muy resistente al impacto, lo que aseguraba su distribución a cualquier parte del mundo sin problemas, ya que se podía enviar por cualquier vía desde Estados Unidos, dentro de una caja de madera que cual incluía instrucciones de armado

Así, para mediados del siglo XIX, la máquina de coser se introdujo en dos ambientes: en el hogar, en donde liberó al ama de casa de interminables horas invertidas en las composturas y en la manufactura de ropa, oportunidad que algunas revistas para mujeres en Estados Unidos aprovecharon imprimiendo patrones de vestido, y en los talleres de confección, en donde facilitó la manufactura artesanal a mayor escala de ropa e incluso de calzado, a pesar de que en un principio fuera accionada únicamente por la fuerza ejercida por el operario sobre el pedal

Entre 1850 y 1860 se registraron en Estados Unidos las primeras ventas de máquinas en cantidades realmente atractivas. Surgieron más perfecciones a éstas; muy probablemente se hicieron los primeros intentos en esta década para adaptarles un motor eléctrico, elemento sumamente importante para operarlas con mayor velocidad y facilidad. Se constituyeron las primeras empresas productoras de máquinas de coser que llegarían a dominar el mercado como *The Singer Manufacturing Company*, *Grover and Baker Sewing Machine Company* y *Willcox & Gibbs Sewing Machine Company*.

La proliferación de estas maquinas en los talleres fue determinante para acelerar la confección a gran escala. A esto se pueden añadir las necesidades generadas por una nueva coyuntura, la guerra civil de los Estados Unidos, entre 1861 y 1865, ya que de pronto se requirió una inmensa cantidad de uniformes para los soldados. Por otro lado, se produjeron uniformes para el trabajo especializado en cada una de las diferentes nuevas industrias, en diferentes tallas, ajustándose a diversidad de complejiones. Así, se tiene registro de que en estos años, tanto en Nueva York como en Boston, ya había 96 plantas productoras de prendas, en donde, por cierto, 90% de las trabajadoras eran mujeres.

A México entró de nuevo el “glamour” de la indumentaria con la llegada, en 1863, de Maximiliano de Habsburgo. Al establecer su imperio, apoyado por Napoleón III, se despertó de nuevo en las clases altas mexicanas el ferviente deseo de imitar la moda francesa. A su arribo, Maximiliano quedó fascinado con el traje de charro, que ya se usaba en las faenas de las fiestas charras. Se cuenta que rápidamente se convirtió en un excelente ejecutante de este arte. Para sus presentaciones como primer mandatario ante el pueblo, él mismo diseñó su atuendo de gala, inspirado en el de los charros, el cual consistía en el saco, pantalón, sombrero y botas negras con toda la botonadura de plata y corbata de seda.

Entre los nuevos cánones de gobierno impuestos por Maximiliano, el buen vestir se convirtió en un rasgo distintivo. Algunos establecimientos que confeccionaban ropa para los hombres con la elegancia que requería el imperio fueron los de los sastres Pedro Chabrol, Pedro Laforque o el señor Reigneau, quienes sólo con su apellido extranjero daban un toque especial a las prendas que confeccionaban para los caballeros ricos. (Soberanis, 1988)

Por su parte, la emperatriz Carlota también cautivó a la alta sociedad con su vestuario, accesorios y joyas; se vio en ella el prototipo del buen gusto, en su delgada figura se apreciaba el uso del corsé. Las mujeres, no sólo de las clases altas sino de condición modesta, intentaron seguir con empeño la moda francesa del siglo XIX utilizada por Carlota. A las sedas y encajes de las damas ricas, las más modestas oponían los algodones estampados, listones, espiguillas y encajes de bolillo locales. Las mujeres del pueblo compraban telas estampadas de percal barato para confeccionarse sus faldas plisadas y sus blusas, y compraban sus rebozos tejidos por los artesanos con hilos nacionales. Estas últimas no remplazaban sus vestidos con tanta frecuencia, a lo mucho para las bodas, o en ocasión de la fiesta patronal, solían comprar tela para confeccionarse un vestido nuevo, que después del festejo pasaba a ser de uso cotidiano.

Alrededor de 1870, se inició en México la importación de ropa hecha en Estados Unidos. Se traían vestidos con medidas estándar para mujeres de las clases populares, pero como las técnicas conocidas no permitían una confección precisa y de calidad que era lo que exigían en todo caso las damas de clase alta, éstas continuaron vistiéndose básicamente con lo que se importaba de Europa o bien con los vestidos que les confeccionaban sus modistas en la ciudad de México.

Así como los sastres confeccionaban ropa para varones, las modistas estuvieron destinadas a vestir a las damas. Cada oficio se especializó en vestir a la clientela de su propio sexo, muy probablemente por cuestiones de pudor en un principio, lo que después se convirtió en una cuestión cultural. Y si así se acostumbraba en Europa, en México debía seguirse, por imitación, el mismo patrón. En la calle de Independencia 3, en el centro de la ciudad de México, se instaló el taller de Mlle. Gauthier, quien era una de las modistas más renombradas, junto con el de Celina. Ambas casas sostenían su fama entre las damas de sociedad de México, a pesar de la competencia de algunas firmas extranjeras, como la casa de *Worth* de París. Otro salón que hacía vestidos de lujo a la medida en nuestro país, fue el *Tocador de las Damas*, ubicado en la calle de Palma. Este último ofrecía también la hechura de ropa interior y además la venta a distancia, ya que con solo enviar desde cualquier parte del país las medidas de la interesada, se devolvía a vuelta de correo la

prenda confeccionada hasta el domicilio particular de la clienta. (Cosío, 1974)

SINTETIZANDO

Cuando se adapta la energía hidráulica a los telares, se puede estar en condiciones de producir la materia prima necesaria para la confección a gran escala. El enorme impulso de la industria textil en los primeros años del México independiente pudo establecer las condiciones propicias para el desarrollo de la industria del vestido.

Lejos de que este acontecimiento sucediera aún en México, el primer intento de confección a gran escala se dio en Europa, específicamente en París, con la producción del corsé, alrededor de 1822. Su confección, a pesar de que ya existían las primeras máquinas de coser, parece haber sido muy rudimentaria, pues aún no había organización industrial, y por ser una prenda tan íntima exigía mucha calidad. La fabricación de corsés a gran escala en México, según los registros que se tienen, se dio cien años después.

En Estados Unidos, quizá bajo las mismas condiciones que los corsés, alrededor de 1851, Elías Singer, con una amplia visión empresarial, diseñó una máquina de coser especialmente dirigida al uso en las fábricas. Este invento fue rápidamente adoptado para producir a granel los uniformes de los soldados en la guerra civil de Estados Unidos, en 1861, y posteriormente los "jeans" o "levis", o "texanos", diseñados por Levi Strauss, en 1873, prenda que resulta muy práctica para las labores de los mineros de oro, los obreros y campesinos. Hasta la fecha se usa con todas sus variedades en el mundo entero.

Así, los uniformes de los mineros y de los soldados fueron las primeras prendas registradas como confeccionadas a gran escala en Estados Unidos. Sin embargo, al no conocer técnicas de confección industrial precisas, no se puede asegurar aún que la producción se realizara en serie en ninguno de estos casos.

Desde mediados del siglo XIX se aprecia la preferencia en México por desarrollar bienes de consumo y no bienes de producción, como es la maquinaria. Mientras la preocupación de los mexicanos era copiar la moda extranjera, la de los estadounidenses era perfeccionar la herramienta para mejorar la producción de las prendas de moda. No conformes con eso, la máquina de coser fue producida e introducida al mercado rápidamente en grandes volúmenes. Éste es uno de los factores que permite a nuestro vecino país del norte estar a la vanguardia de la confección; su industria de la confección para 1870, ya estaba consolidada; cubría sus necesidades nacionales e incluso estaba en condiciones de exportar ropa hecha a México.

Se puede decir que en esta etapa histórica se reavivó el interés y la posibilidad de la sociedad mexicana por vestir a la vanguardia de la moda, con lo que de nuevo se satisfacen necesidades psicológicas importantes, independientemente de las físicas. Toda presentación de demanda trae consigo la posibilidad de una oferta. Ésta es la coyuntura que México debía aprovechar en los siguientes años para dar inicio a su propia industria de la confección. Pero nadie lo pensó así, ya que lo más novedoso resultaba lo que venía del extranjero, principalmente de Francia, Inglaterra, Holanda e Italia para las clases

altas y los primeros modelos norteamericano para los obreros. Para esto las publicaciones empezaban a jugar un papel significativo.

El diseño original mexicano se encuentra a estas alturas de la historia de México casi borrado de las mentes de la población; sólo algunas prendas, como el traje de charro, salvaron nuestro orgullo. Esta situación genera un desfase en las diferentes clases sociales: las clases ricas están en condiciones de vestirse a la moda europea, cuyos cambios se van acelerando, y, por otro lado, las clases pobres se ven obligadas a mantener casi sin cambios la indumentaria impuesta desde la Colonia.

El porfiriato

Durante su largo período de gobierno de 1875 a 1910, la misión histórica del presidente de la República, Porfirio Díaz, fue hacer de la sociedad mexicana un pueblo moderno; labor que por lo demás ya había sido iniciada por el anterior presidente, Benito Juárez. Por supuesto que entre el desarrollo de varias industrias, debería desarrollarse la que produjera el vestido.

Para lograr su encomienda, el lema de Díaz fue “orden y progreso”. Una vez instaurada la “paz” después de un largo período de luchas internas para independizarse de la corona española e intervenciones al país, como la francesa, el “progreso” se convirtió en la palabra clave del régimen; se trataba ahora sí de seguir el ejemplo de los países avanzados europeos o del mismo Estados Unidos. Para esto la elite liberal en el poder reforzó al Estado. La política del liberalismo económico pretendió establecer una propiedad plena, facilitando la circulación de los bienes, de los capitales y de los hombres, suprimiendo los monopolios y los privilegios y estableciendo la libertad de mercado.

El régimen no ocultó su preferencia por los empresarios de la gran industria. El impulso ofrecido a las iniciativas empresariales generó expectativas y dinamizó quehaceres de distinta escala, pero descuidó a la población pobre del país, es decir, a los pequeños agricultores y artesanos. El período de Díaz, entonces, fue marcado por grandes contrastes: el primero fue el crecimiento y la modernización económica de una parte mínima de la población y, el segundo, el deterioro en la calidad de vida del mayor sector; casi 80% de población nacional era del campo (Guerra, 1999)

Con pompa y gala, se dio el régimen del presidente Díaz a la altura de un gran empuje emprendedor. Los hombres de las clases altas lucían en las calles y en los elegantes salones de negocios y descanso sacos semiajustados, con solapas angostas, chaleco sin cuello, pantalón angosto, camisa de lino con cuello separado y almidonado, sombrero de copa, corbata larga o de moño, polainas, guantes y bastón. Todo esto imitando el elegante vestir de la burguesía parisina, de la cual el nuevo presidente era fiel admirador. Las damas, de acuerdo con su edad, tenían derecho a una mayor diversidad: las mayores vestían de manera discreta y homogénea, pero las jóvenes podían llevar vestidos de moda francesa sofisticados y variados de acuerdo con cada ocasión social. Para lograr sus figuras más esbeltas y mayor cuidado en la higiene íntima, a finales del siglo XIX, se generalizó el uso cotidiano de la ropa interior.

Debido entonces a la creciente demanda de las prendas y los accesorios venidos del extranjero, varios accionistas franceses dueños de industrias textiles visualizaron la posibilidad de instalar en la ciudad de México grandes almacenes. Así, imitando el concepto de las importantes tiendas departamentales, como *Harvey Nichols*, *Whiteley's*, *Peter Robinson* y otras en Inglaterra, Francia y Estados Unidos, los pioneros fueron *El Puerto de Veracruz*, *La Ciudad de Londres*, *El Puerto de Liverpool*, *El Correo Francés*, *La*

Gran Oriental, A las Fábricas de Francia.

Una de éstas, *A las Fábricas de Francia*, se estableció en 1863 como cajón de ropa en la esquina de la calle Callejuela y Paseo de las Flores, junto al zócalo capitalino de la ciudad de México (FOTO 1), cuyos primeros dueños fueron los señores Gassier y Reignaud. Para 1888 este almacén fue comprado por el señor José Tron y el señor Leautaud, quienes ampliaron su emporio adquiriendo junto al almacén existente un área de 24,900 metros cuadrados y construyendo un edificio de cinco pisos con una estructura de hierro, el cual sobresalía como rascacielos de todos los de su alrededor, que eran de uno o dos pisos. Como la ciudad de México en aquel entonces era considerada la “ciudad de los palacios” y este edificio parecía ser un palacio de hierro, por ello se le bautizó con el nombre de *Almacenes de El Palacio de Hierro*, el cual se inauguró en 1891. Siete años más tarde, en 1898, cambió su razón social a *El Palacio de Hierro S.A.* La fachada del edificio tenía inscritas las palabras “guantes, sombreros, paraguas, bolsos, medias”, que eran los artículos de moda que ahí se ofrecían. Además se adornaban los escaparates invitando al consumidor a seleccionar su atuendo a la última moda. Estas tiendas departamentales en manos de franceses recibían capital y crédito desde París, sobre todo en los primeros años. Fueron desde un principio los sitios favoritos de compra de las personas que gozaban de un buen nivel económico.



Para el sector pobre de la sociedad, el comercio de telas y una limitada porción de vestidos traídos de Estados Unidos, contaba con una estructura especial: los grandes almacenes abastecían a los pequeños comercios. En la capital y en algunas ciudades importantes del país, continuaron surgiendo cajones de ropa, zapaterías, camiserías y boticas. A los pueblos y rancherías llegaban los vendedores ambulantes, los cuales se iban

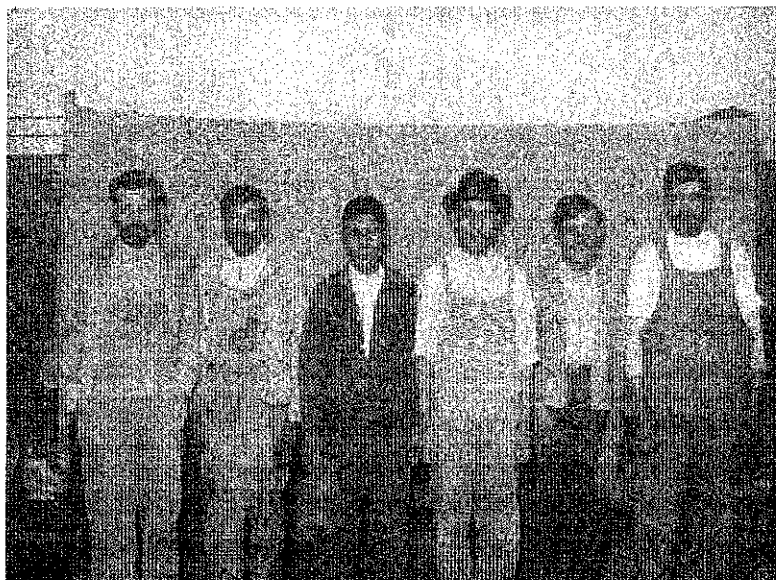
desplazando en la medida que se establecían pequeños comercios para vender la manta, las telas estampadas y otras variedades con colores y a rayas, que a menudo usaban las indígenas para confeccionarse sus enaguas.

La nueva exigencia en el vestir de las clases altas fue presionando para la modificación de la indumentaria de las clases pobres. Por razones de civilización y moralidad, decían las autoridades municipales fieles a Porfirio Díaz que los campesinos debían dejar de usar sus “patíos” para utilizar en su lugar pantalones —éste era el nombre que se le daba al conjunto de calzón largo y camisa de manta, no se sabe exactamente a partir de cuando se le llamó así, ni quién se lo bautizó. Esto, por supuesto, representó otro choque cultural violento para las clases populares, similar al primero que se dio durante la conquista. Así, por ejemplo en Jalisco, fue decretado el uso obligatorio del pantalón para entrar a su capital, Guadalajara. En Aguascalientes, los propietarios de fábricas y los maestros de escuelas enseñaban a los trabajadores y pupilos las ventajas del pantalón.

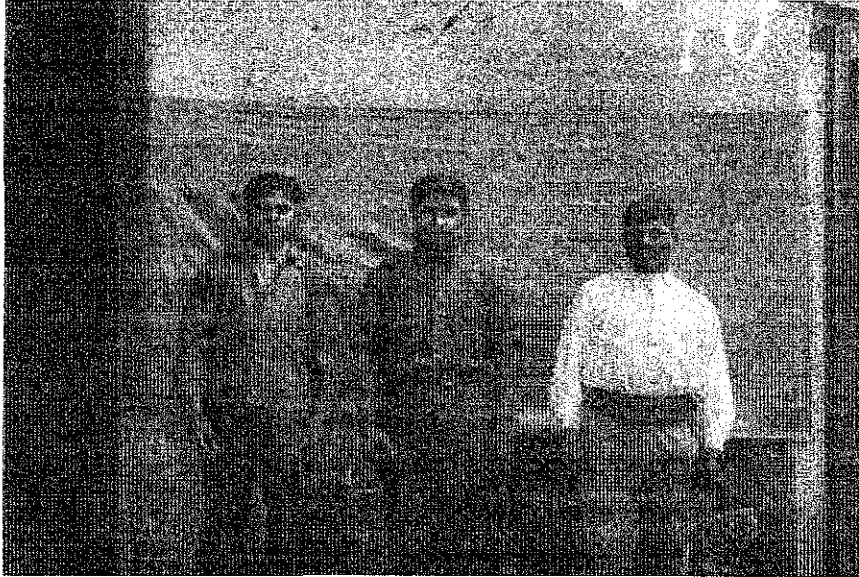
Se hicieron intentos aislados para solucionar esta demanda social del buen vestir. Por ejemplo, un personaje alemán en México, Federico Carlos Glaser, patentó en 1886 un sistema para ayudar a la población de bajos recursos a confeccionar sus prendas de vestir en su propia casa; esta ropa sustituiría los lienzos, sábanas o jergas sin forma definida, con los cuales apenas cubría su cuerpo la gente pobre. Su propuesta, a pesar de que no prosperó, era fabricar y vender telas ya marcadas para recortar, con figurines grabados como modelo, para que el comprador únicamente cortara y cosiera las partes de la prenda. (Soberanis, 1988). Con este novedoso sistema todos los ciudadanos podrían vestirse decorosamente, no sólo las clases privilegiadas. Las intenciones de empresarios como Glaser eran buenas, pero estaban lejos de entender las razones de la indumentaria de esta población.

Una realidad que sí logró cambiar la indumentaria de los migrantes rurales fue su empleo en la construcción de los ferrocarriles, en la explotación de minas o en las industrias como la textil. Las nuevas condiciones de trabajo los puso en contacto forzoso con la camisa y el pantalón de peto de mezclilla también llamados “yompa” y “overall” respectivamente; del primero no se sabe el significado, del segundo se debe a que es una prenda que se pone encima de otra ropa.

Algunos trabajadores mexicanos ya las usaban por haber laborado primeramente como migrantes en Estados Unidos (FOTO 2)



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Este atuendo diseñado y producido en el vecino país del norte, junto con los *jeans*, resultaba ser durable y resistente, de bajo precio y hechura cómoda; permitía además realizar las difíciles y pesadas labores de estos oficios, muy diferentes a las que anteriormente se realizaban en el campo. (FOTO 3)

Justo por 1880, se da en México un acontecimiento muy importante para el tema que nos ocupa y se refiere al arribo de la máquina Singer. Se empieza a ver en calendarios como el *Nigromántico* publicidad sobre la venta directa de máquinas domésticas de coser, en sus modalidades de accionamiento con la mano o el pie. Éstas se ofrecían a amas de casa, sastres y zapateros. Algunas compañías como la de Roberto Boker y Agustín Guthiel empezaron a distribuir estas máquinas marca Singer y otras marcas como Raymond y Howe.

La distribución de las máquinas de coser creció en la ciudad de México en poco tiempo a pasos agigantados. Casi recién llegadas al país, entre 1888 y 1901 existían ya unos siete expendios de máquinas de coser. Además, ya comercializada y en uso en los hogares, aparecieron técnicos interesados en hacer mejoras a estas máquinas, entre ellos, por ejemplo, John Post Williams, quien solicitó la patente para hacer una máquina de coser libre de movimientos irregulares y hacer un pespunte en cadena; con esto se reducía el número de piezas en la máquina y quitaba el ruido excesivo. Isabel Enriqueta Baker mejoró los accesorios para bordar de las máquinas de coser americanas, con lo cual se obtenía un acabado más delicado, casi como el logrado con el bordado a mano. Recordemos que las blusas de las clases populares llevaban mucho trabajo de bordado. (Soberanis, 1988)

Otra importante noticia mundial, que influye directamente sobre la confección de la ropa, fue que en 1882 el inventor Thomas Alba Edison montó la primera compañía de alumbrado eléctrico que iluminaría las grandes tiendas de las ciudades de Estados Unidos, así como las fábricas y principales lugares públicos. A partir de 1888 y hasta finales de siglo XIX, estas mismas compañías trajeron el alumbrado público a las principales ciudades de México.

El crecimiento de redes de energía eléctrica facilitó el uso de las máquinas de coser con motor eléctrico. Se dice que en México el mecánico norteamericano John Woman Brosius conectó en serie varias máquinas a un solo motor, invención que poco tiempo después fue adoptada en los talleres. (Soberanis, 1988)

Por otro lado, también en Estados Unidos, en la última década del siglo XIX, se empieza a difundir el método de trabajo inventado por Frederick W. Taylor para organizar las acciones en las fábricas de una manera científica, a fin de aumentar la producción en menor tiempo y reducir costos. La implementación de la división del trabajo desde ese momento imprimía mayor eficiencia y rapidez a la producción, formándose los especialistas en la organización de las diversas ramas de la industria, entre ellas la de la confección de ropa.

Como sabemos, la industria textil en todo el mundo fue una de las primeras en recibir los beneficios de la electricidad. En México, gracias a las favorables condiciones geográficas del territorio veracruzano, se construyeron importantes plantas textiles cerca de las fuentes naturales de energía como Orizaba, ya que tenía la ventaja del acceso al agua —elemento indispensable para la generación de energía eléctrica—, además contaba con el transporte ferrocarrilero establecido durante el régimen del presidente Juárez, que conectaba con las fuentes de abastecimiento de algodón y con el mayor centro de consumo que era desde entonces el Valle de México.

La industria textil del país, que se había visto amenazada durante un largo período de más de treinta años por guerras internas, intervenciones extranjeras y problemas con los insumos, vislumbra al fin la prosperidad con el régimen de Porfirio Díaz. Sin embargo, a pesar del optimismo, durante su duración continuaron presentándose varias dificultades para expandirla: en primer término, el índice de crecimiento de población era pequeño y, en segundo término, el principal mercado era la clase trabajadora, pero éste no era efectivo, ya que su capacidad de compra estaba limitada por el aumento del costo de la vida.

En 1889 se funda la *Compañía Industrial de Orizaba, S.A. (CIDOSA)* con las primeras negociaciones de Enrique Camacho, agente de los señores Signoret Honorat, de la ciudad de México. Esta compañía más adelante compró las plantas *San Lorenzo y Los Cerritos*. En 1892, sucedió otro importante acontecimiento para la industria textil abrió en Río Blanco Veracruz, la fábrica textil más grande y más conocida del siglo XIX. Esta planta, que llevaba el mismo nombre de la zona, *Río Blanco*, se consideraba técnicamente la más moderna de México; se comparaba y con muchas ventajas con las fábricas inglesas contemporáneas. La gran fábrica de *Río Blanco* hacía blanqueado y estampado para otras fábricas, además de producir sábanas, telas de colores para camisas, franelas, crepés, telas de toallas, muselinas, telas elegantes, casimires y encajes en una gran variedad de colores y de estilos. Sin embargo, a pesar del desarrollo de estas fábricas modernas que monopolizaron manufacturas como la del hilo de algodón y de las telas estampadas, los artesanos textiles nunca llegaron a desaparecer por completo, pero evidentemente disminuyó su importancia. (Keremitsis, 1973)

Con esto la producción de los textiles mexicanos aumentó lo suficiente como para absorber la demanda de la población rural. Sin embargo, paradójicamente, la importación

del algodón continuó durante todo el porfiriato por sus bajos precios. Los productores de telas de calidad se quejaban de que no recibían la misma protección gubernamental que los que fabricaban manta de algodón, pero esto era debido a que la mayor parte de la población la consumía solamente para confeccionar sus propias ropas. Algunas de las fábricas más modernas trataron con dificultad de competir con otros textiles de importación como el terciopelo, el satín, las franelas y el dril para el consumo de la clase media y de la alta, objetivo que no lo lograron, ya que la alta calidad y bajos precios de los insumos importados eran muy difíciles de alcanzar

En 1893, iniciándose la segunda parte del régimen porfirista, llega a la Secretaría de Hacienda el joven liberal positivista José Yves Limantour, hijo de un francés amigo de Porfirio Díaz. Él junto con su equipo de tecnócratas, como medida de apoyo a la economía permitieron de nuevo la entrada de capitales extranjeros a la industria. Los empresarios que aprovecharon en mayor medida una vez más esta oportunidad fueron los franceses de la industria textil. Así, para fines de la dictadura, esta industria contaba sólo con 20% de capital nacional y el resto era francés. También un grupo importante de capitalistas españoles, sobre todo asturianos, se juntaron con los franceses tanto en la administración de la industria textil como en la banca y en otras empresas.

Con la política de Limantour, los años de mayor crecimiento para la industria textil fueron de 1895 a 1905, cuando se invirtieron enormes cantidades en la modernización del país, ya que se aceleró la construcción de ferrocarriles, puertos, redes de agua potable, alumbrado público, redes del telégrafo y teléfonos, concesión de tierras baldías, explotación de minas, apertura de industrias y comercios, y apoyo a la banca. Todo esto, directa o indirectamente, la beneficiaron (Guerra, 1999)

Gracias a estas condiciones, para 1896 existían en México 107 fábricas textiles, de las cuales 88 eran de hilados y tejidos, tres de tejido de punto, cuatro de hilados, seis de hilado, tejido y estampado, y seis que sólo hacían estampado. (Keremitsis, 1973) *CIDOSA* producía toda una diversidad de productos de primera calidad. En la ciudad de Puebla existía ya una fábrica de blanqueo y estampe, en donde se utilizaban técnicas modernas. Tanto la calidad como la variedad de las telas mejoraron durante los últimos años del porfiriato, asimismo, los tintes y estampados habían adelantado lo suficiente como para hacer más atractiva la producción. Con todo esto, para 1905 los mexicanos pretendían que sus mejores telas fueran comparables a las que se hacían en Inglaterra o en Estados Unidos.

Si el auge de la industria textil no despierta aún al gigante de la confección, al menos impulsa la modernización de la indumentaria. A imagen y semejanza de las modas europeas y neoyorquinas, a partir de 1890 todos los caballeros, empresarios o funcionarios de gobierno estandarizan su indumentaria, convirtiéndose en verdaderos catrines: traje negro con saco largo o levita, chaleco y pantalón ajustado hacia el tobillo, camisa blanca de algodón 100% con cuellos y puños almidonados, bombín, guantes y bastón. Para lucir la ropa más ajustada usaban fajas que acinturaban el cuerpo y permitían lucir una más esbelta figura.

La confección de los trajes de caballero estaba encomendada a los sastres y los vestidos de las damas a las modistas, así como se acostumbraba en Europa. Ambos oficios realizaban un trabajo artesanal de máxima calidad: cada uno cosía para la clientela de su propio sexo. Sin embargo, la clase alta también tenía medios para comprar la ropa europea importada. Los establecimientos de sastres y modistas extranjeros y mexicanos empezaron a florecer. Uno de estos reconocidos sastres fue precisamente Fernando Hernández, cuyo nieto, Ernesto Juárez Hernández, sería cincuenta años más tarde el fundador de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido en México.

A las fiestas de la Presidencia, como la organizada por la Junta Central Porfirista con motivo del cumpleaños del general Díaz, en 1891, los caballeros asistieron correctamente vestidos, con levita y sombrero alto, y las damas con elegantes vestidos y deslumbrantes joyas. Definitivamente, el año de mayor influencia francesa en el vestir en México fue el de 1899, cuando el Art Nouveau entró de lleno en el estilo de la vestimenta. Para las reuniones organizadas por los círculos políticos y extranjeros, los trajes usados por hombres y mujeres tenían un marcado toque romántico. Así se vio años después en 1910, en el baile de gala organizado por Díaz con motivo del Centenario de la Independencia. El general lucía un flamante traje civil de ceremonia, de cuya solapa pendía una cadenilla con reproducciones de algunas de sus numerosas condecoraciones. Su esposa, Carmen Romero de Díaz, lucía un rico traje de seda y oro, adornado con un broche de diamantes, y en el cuello varios hilos de gruesas perlas. En este baile Díaz todavía pretendía impresionar a los extranjeros demostrándoles que la vida social en México era muy parecida a la de Europa y que por lo tanto existían garantías para invertir en el país.

La modernización de la indumentaria también tenía como objetivo hacerla más práctica. Así por ejemplo, para facilitar el lavado y almidonado de las camisas de algodón, alrededor de 1890, se estableció una planta manufacturera de camisas con cuellos y puños por separado, dirigida por los señores Maulin y Blanchard, en Troy, Nueva York, con el nombre de *Coon & Co.* Su consigna era que "lavar y almidonar el cuello y los puños de la camisa de algodón 100% por separado, era más práctico que lavar y almidonar todo junto". Este sistema tuvo tal éxito que se patentó más adelante con la marca *Arrow*. (High Life, 1997)

Para realizar actividades deportivas, los caballeros también adoptaron un estilo de indumentaria más cómodo y libre. La ropa deportiva importada se adquiría en México en los grandes almacenes o en tiendas exclusivas. Los nuevos trajes de baño de tejido de punto se traían directamente de Inglaterra.

La tecnología norteamericana se esforzaba día con día por conseguir mejoras a las máquinas de coser e inventar máquinas de apoyo que se requerían en el mismo proceso de confección. Por ejemplo, para sustituir a las tijeras y cuchillos largos que se utilizaban anteriormente para cortar la tela, se diseñó una máquina portátil con un mecanismo que daba movimiento vertical a una cuchilla, la cual conseguía cortar varias piezas de tela a la vez con rapidez y precisión. Este tipo de inventos fue realizado muchas veces por los mismos operarios que trabajaban en los talleres de costura, quienes, padeciendo problemas en su actividad, se veían forzados a resolverlos creativamente, a pesar de que su oficio no era precisamente el de inventor de máquinas.

Por otro lado, al ampliarse la producción de herramientas para la confección, los mecanismos de distribución de éstas tuvieron que ser más complejos. Esta coyuntura fue aprovechada por compañías como *The Singer Manufacturing Company*, que inventó los principios de mercadotecnia en el mundo. En su sistema de mercado se puso a prueba una serie de estrategias para vender sus productos, como sobreponerse a la resistencia del consumidor haciendo demostraciones en vivo, hacer obsequios al consumidor en la compra de una máquina nueva, establecer el sistema de ventas a plazos y llevar a cabo publicidad masiva.

La mayoría de las innovaciones tecnológicas se pudieron difundir gracias a los periódicos comerciales, cuya fundación alentó el gobierno de Díaz, incluso con este medio se podía intercambiar la información de interés para los diferentes gremios, dentro de los cuales estaban incluidos, por supuesto, el de la industria textil y los talleres de confección, asimismo, para el público en general, se hacía publicidad de una serie de productos, entre ellos las máquinas de coser.

Con todos estos antecedentes, fueron extranjeros –entre ellos franceses y españoles, que en un principio habían participado en la industria textil y en el comercio–, los que tuvieron la visión de emprender la confección de ropa a mayor escala en México. Ellos visualizaron los problemas de comercialización generados por la demora en la importación de manufacturas europeas, ya que las vías de comunicaciones y transportes de la época eran demasiado lentas; una situación similar a la que ocurrió con la industria textil en décadas anteriores.

Otros grupos de inmigrantes que aprovecharon esta coyuntura fueron los judíos y los libaneses; eran individuos que ya tenían gran experiencia en la actividad comercial, especialmente la de ropa; conocían muy bien su mercancía –las prendas de vestir– y los factores necesarios para producirlas y distribuirlas. Por si esto fuera poco, parece ser que su condición de extranjeros los eximía de compromisos con la sociedad y con el gobierno. (Hernández, 1940)

A pesar de la evidente preferencia gubernamental por dar oportunidad a empresarios extranjeros, algunos grupos de obreros mexicanos con grandes esfuerzos empezaron a formar organizaciones como el Círculo de Obreros de México, el cual, en 1876 inauguró precisamente un taller de sastrería. Una de las cláusulas de su ideario era que la clase obrera fomentara el trabajo en los talleres bajo el sistema cooperativo.

Se tiene registro que para finales del siglo XIX existían en México 62 talleres de sastrería, 49 de costura –lo cual hace suponer que era costura para damas por la diferenciación del término– y tres de bordados (Soberanis, 1988).

La producción de la ropa interior de tejido de punto de algodón y calcetines para caballero, imitando la que se traía del extranjero, se habilitó más fácilmente que la que pretendía confeccionar prendas exteriores a partir de tejidos planos, ya que sus necesidades de espacio eran menores, empezando porque no requerían gran mesa de corte. Alrededor del año de 1890, algunos alemanes y españoles emprendedores organizaron pequeños talleres en los cuartos de sus casas, en donde se producía este tipo de ropa para después ser

vendida en las calles de la ciudad o en los poblados. Para estos tejidos se utilizaban máquinas de telas circulares de origen alemán y otras americanas, como la máquina *Flat-lock* de la marca *Willcox & Gibs*. (Piho, 1982)

El almacén que en manos de franceses fue pionero en la confección de ropa y accesorios fue los *Almacenes de El Palacio de Hierro*. En 1901, la creciente demanda de artículos de buena calidad los orilló a la instalación de talleres para fabricar diversos artículos. En el centro de la ciudad, en Prolongación Micatitlán, en un área de 18 mil metros cuadrados, se adecuaron estos talleres con los mayores adelantos de la época. Entre sus principios generales estaba el de procurar al comprador mayores ventajas con artículos de menor precio que el que se pudiera conseguir en otros almacenes. Así, para lograr esto recurrieron a la fabricación y confección de algunos de los artículos que vendían.

Los dueños de los *Almacenes de El Palacio de Hierro*, al darse cuenta de que la importación era un proceso lento y caro, y que realmente en México se podía conseguir maquinaria y una excelente mano de obra, realizaron un estudio de lo necesario para cada área e instalaron el equipo humano y tecnológico para ofrecer calidad y “baratura” —así lo mencionan en su catálogo— en los artículos que aquí se fabricaran. Sólo era necesario contar, por supuesto, con una buena dirección de extranjeros especializados.

Los ramos de producción que se instalaron fueron mueblería y ebanistería, donde se fabricaban muebles sencillos, proyectados especialmente para cada cliente, incluyendo su instalación en cualquier parte de la República. También la tapicería y decoración, en donde se copiaban ideas de catálogos de Europa y Estados Unidos

En el ramo de la ropa y accesorios, se empezaron a confeccionar camisas de todas clases, con lo que se pretendía “matar” la importación del extranjero. Se compró la maquinaria “más perfecta” para fabricar, planchar y “acabar” las camisas, única en su género en la República. También para los cuellos y puños se compró una maquinaria especial de lavandería y planchado.

Mensualmente los talleres recibían telas de Francia e Inglaterra para “copiar perfectamente” corbatas a la última moda, con las cuales difícilmente se distinguían diferencias entre éstas y las importadas, además de que resultaban 50 o 75% más baratas.

Para confeccionar artículos de buena calidad que desafiaban la competencia del exterior, a las damas de la clase alta —ya que desde sus inicios este almacén enfocó su clientela a este público—, se estableció un taller de lencería y bordados, donde se contrataron obreras “entendidas y cuidadosas”.

Se copiaban los modelos de periódicos y revistas europeas, consiguiéndose precios menores, casi la tercera parte de los importados, de accesorios como sombreros y tocados. En el taller de confección y vestidos para señoras, que era dirigido por la modista francesa Madame Rostand, traída de la Casa Dior —una de las mejores casas de moda de París— y ayudada por dos artistas nacionales en su género, se elaboraban capas, abrigos y *collets*, “obras perfectas de elegancia y buen gusto”. Este taller ofrecía una existencia constante en los últimos modelos, hechos con medidas estándar, o bien se confeccionaban según las medidas de cada persona.

Para las clientas que vivían fuera de la ciudad de México, se ofrecía el servicio externo, solicitando el envío de un corpiño y las medidas del largo delantero y trasero de la enagua correspondiente. Otro taller era el de vestidos “estilo sastre” para señoras, que también ofrecía el mejor servicio y mejores precios

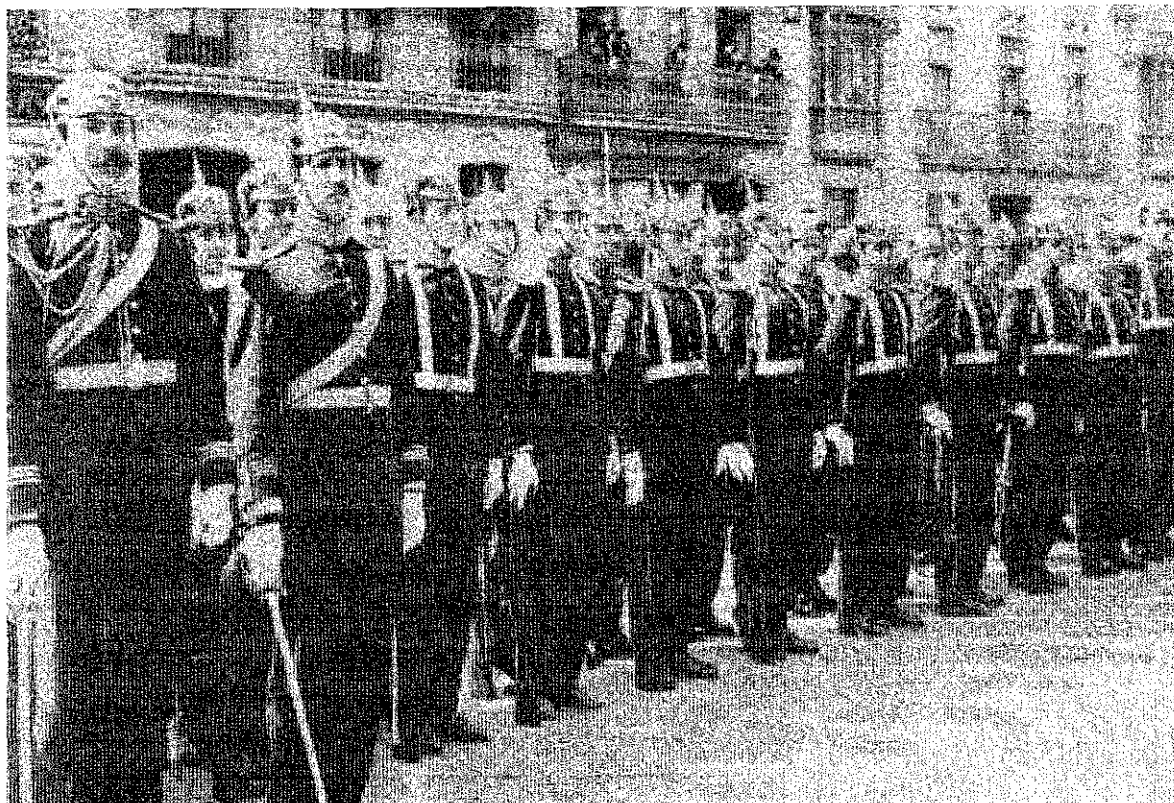
Además de ser pionero en la confección de prendas, los *Almacenes de El Palacio de Hierro* lo fue en establecer técnicas profesionales de venta, por lo que, además de la calidad y bajos precios que ofrecía, fue reconocida como una de las tiendas más serias en nuestro país. Entre estas técnicas estuvo el etiquetar todas y cada una de las prendas que ofrecía con precios fijos, y así que acabó con la práctica tan común aún en las clases altas del regateo de precios, también se evitó que las dependientas subieran los precios de los objetos para su beneficio personal. Además se ofrecía que si una mercancía tenía algún defecto, podía cambiarse hasta dos días después de haberse comprado, siempre y cuando no hubiera sido usada ni maltratada, así como el envío de mercancía dentro de la República por servicio express y por correo. Si el paquete no excedía de 15 kilogramos o era mayor su precio a 50 pesos, el flete era pagado por el almacén; en caso contrario, se enviaba por cuenta del comprador.

A partir de 1905, el uso de energía eléctrica dentro de los almacenes y las fábricas permitió jornadas más largas de venta y trabajo, y disminuyó el peligro de incendios, ya que se podía prescindir del uso de lámparas de petróleo

Los años dorados del porfiriato tocaron a su fin en 1906, ya que en 1907 México se encontró envuelto en una crisis internacional originada en Estados Unidos por una baja en el precio de los metales. Nuestra incipiente industria se vio afectada. Varios países, entre ellos México, se habían animado a realizar grandes inversiones para la industrialización e incurrieron en fuertes compromisos económicos que no estaban garantizados por depósitos de oro. Junto con esta situación, bajó la bolsa de valores

Los intentos de Limantour por restaurar la salud financiera de la nación no lograron mucha respuesta entre los empresarios mexicanos, ya que sólo algunos, como Marciano Rodríguez Menderos y Otón Torres, se animaron en 1909 a fundar la sastrería *La Internacional*, compañía que poco tiempo después, por la muerte del señor Torres, se convirtió en *La Principal, S.A.*

En la calle de Tacuba 12 –en la hermosa casa que fuera residencia de la familia Romero Rubio y donde también contrajo matrimonio Porfirio Díaz con la hija, doña Carmelita Romero Rubio–, se empezaron a producir los uniformes militares que tanto le habían agradado al general Díaz. (FOTO 4)



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En este marco, se da otra apertura considerable a la entrada de extranjeros que pretendían invertir conocimientos o capital a nuestro país. Los que llegan a México, en 1910, se establecen en ciudades grandes como México, Guadalajara y en otras pequeñas como Morelia y Guanajuato, para iniciarse en diferentes negocios, entre ellos, por supuesto, el del ramo de la confección.

De las últimas acciones emprendidas por Porfirio Díaz, estuvo la de instaurar centros escolares para preparar a la juventud mexicana a fin de laborar en las nacientes industrias. En el año de 1910 se instalaron bajo su régimen y con presupuesto del gobierno federal, varias escuelas técnicas y comerciales en las principales ciudades del país.

Para dar apoyo a la confección de ropa y preparar señoritas en el oficio de modistas de alta costura, el 7 de septiembre de 1910, el maestro Justo Sierra Méndez, entonces ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, inauguró la Escuela Nacional Primaria Industrial para Niñas “La Corregidora de Querétaro”, que ofrecía un buen nivel de preparación con objeto de satisfacer las necesidades de ropa que la población presentaba a principios del siglo XX. La primera directora del plantel fue la señora Carmen Krause de Álvarez de la Rosa, quien dijo en su primer discurso: “esta institución tiene como destino el redimir a la mujer, a la obrera y a la madre, de la esclavitud a la que está sometida por la ignorancia de sus derechos y deberes... pretende continuar con la educación general y dar las soluciones técnicas que pongan a las alumnas en condición de elegir de un modo consciente el género de trabajo para el cual tienen más aptitud; iniciarlas en los

conocimientos domésticos, teóricos, prácticos e indispensables a toda mujer, y, sobre todo y ante todo, contribuir a formar el carácter y sentimiento moral, lo que equivale a poner en sus manos los mejores elementos para la vida” (Documento Semblanza de un plantel de tradición, Cetus 9, 2000)

SINTETIZANDO

Después del invento de la máquina de coser y del nacimiento de la industria de la confección en Estados Unidos, podríamos pensar que los ánimos con los que tomó el poder Porfirio Díaz impulsarían el origen de esta industria en México. Sin embargo, aún faltaba otro elemento, incrementar la oferta de ropa para la población en general. Los grandes almacenes instalados en las principales ciudades requirieron enormes lotes de ropa para llenar sus edificios. Por ello el comercio establecido en grande con capital extranjero literalmente le “chasqueó los dedos” a la importación; y en vista de que la respuesta era lenta y no podía satisfacer su ambición, los mismos comerciantes decidieron producir los artículos que serían vendidos en sus tiendas. Así, los Almacenes de El Palacio de Hierro fueron pioneros de la confección en gran escala en nuestro país. Después de ellos, otros, como El Puerto de Liverpool, también instalaron sus propios talleres de confección.

Estos primeros empresarios fueron franceses y más tarde también españoles. Ellos tuvieron dos ventajas, el espíritu emprendedor y la abierta preferencia del régimen de Díaz. Con esto gozaron el privilegio de ser los primeros en sentarse a la mesa.

El gran auge de la industria textil durante el porfiriato, y por ende la superproducción que generó, era excesiva para que la población solo comprara al menudeo para confeccionarse sus propias ropas. Los empresarios textiles pedían “a gritos” que alguien les comprara al mayoreo y que produjera ropas a granel. La materia prima para la industria de la confección estaba más que abastecida. Ni los sastres o las modistas hacían caso de esta petición, ya que adquirían tela de importación de superior calidad a la nacional para copiar los modelos europeos a escala individual. A este propósito, el diseño de modas mexicano estaba completamente olvidado.

Alrededor de 1880, ya era viable comprar las primeras máquinas de coser y se diseñaban formas para su adquisición. Eran compradas tanto por amas de casa como por sastres y modistas.

En Estados Unidos no cesaba el desarrollo tecnológico y con esto el diseño de métodos de producción como el inventado por Frederick Taylor; así, su industria de la confección estaba consolidada. La primer prenda de vestir que se produjo en serie en Estados Unidos fue la camisa de algodón con cuello y puños separados, cerca de 1890; después, el overol y la yompa, lo que se convirtió en el atuendo más adecuado de los trabajadores para las nuevas labores en la construcción de los ferrocarriles, las minas y la industria textil, prendas adquiridas por los migrantes que trabajaban como jornaleros en el vecino país del norte.

Otro elemento que faltaba en México para confeccionar en serie era la energía eléctrica, que hizo su aparición triunfal alrededor de 1888. Sin ella, no hubiera sido posible iluminar los espacios para laborar en una actividad tan detallista como la de la confección ni se hubiera alargado el tiempo de trabajo disponible en los talleres de sastres y modistas y en los hogares.

En este largo período de gobierno treinta y cinco años , los ímpetus no fueron suficientes aún para el esperado origen de la industria de la confección.

Al apreciar su demanda y la compra que de éstas se hacía en el extranjero por los migrantes mexicanos, tuvieron que ser imitadas por los primeros empresarios de la confección en México y por supuesto rápidamente aceptados y adquiridos por la población obrera. Los obreros tuvieron que sacrificar la costumbre de sus antiguas prendas en favor de las de uso rudo y fácil adquisición. Sin embargo, no se tiene registro de quiénes fueron específicamente los primeros productores en nuestro país de estas prendas.

La revolución mexicana

La mayoría de los historiadores y economistas están de acuerdo en que durante los años revolucionarios no hubo prácticamente expansión económica en el país, puesto que los recursos estaban destinados a la guerra: tanto la fuerza de trabajo como los ferrocarriles que habían sido instalados durante el porfiriato. Además, la incertidumbre que reinaba en el país dificultaba cualquier intención de inversión fuerte en la agricultura, en la ganadería o en la industria. Realmente a lo más que se llegó fue a mantener lo ya establecido. Esto baja nuestras expectativas con relación al origen de la industria de la confección.



Como habíamos visto, Porfirio Díaz no integró en su misión de progreso a la mayor parte de la población de este país. Esto se deja ver en las diferencias de la indumentaria de las clases sociales. La ropa de la clase alta contrastaba enormemente con la indumentaria de obreros y campesinos, la cual, lejos de aceptarse por la situación económica y condicionamientos culturales, fue sometida al escrutinio público: primero a la mirada censora del Estado y más tarde a la atención mercantil de comerciantes y fabricantes. Aquella política iniciada en el porfiriato de hacer ciudadanos apropiados por la vía del vestido fue interrumpida abruptamente por la Revolución. (FOTO 5)

A pesar de los avances logrados, en 1910 México no era todavía un eficiente productor de textiles. Este problema no se debía, como lo hemos visto, a la falta de información de las prácticas industriales ni a la falta de equipo moderno —ya que para entonces en México había fábricas tan adelantadas como las de cualquier otra parte del mundo, a pesar de que, al mismo tiempo, había otras que tenían cien años de atraso. Más bien, la desigualdad y las prácticas que la perpetuaban eran los problemas sociales en México. La industria textil sufrió entonces su primera crisis, y sólo las grandes empresas extranjeras pudieron resistir. En ese momento, las cuatro quintas partes de las fábricas textiles estaban en manos de los franceses. Las pequeñas empresas nacionales, de capital reducido y maquinaria antigua, que eran la minoría, se vieron forzadas a cerrar en el último año del porfiriato sin pagar dividendos. Es precisamente en el seno de la industria textil donde se dan los primeros brotes de rebelión ante los estragos sociales que causan los intentos de modernización.

En los primeros años, desde 1910 hasta 1913, la revolución que estalla en México tuvo poco efecto real en la economía. Fue más adelante cuando se sintieron sus repercusiones. En un principio, las industrias grandes como *CIDOSA*, seguían empleando sin mayor problema, a más de seis mil trabajadores en sus cuatro fábricas. Pero para 1913 cambia radicalmente la situación, ya que la producción, las ventas y las ganancias bajaron. Los industriales afrontaban dos problemas: la ocupación de las fábricas por los ejércitos revolucionarios y la perturbación del sistema nacional de transporte y comunicaciones. Sobre el primer problema realmente pocos casos de fábricas enteras fueron destruidas o gravemente dañadas. Los grandes fabricantes tenían los recursos y el poder para defenderse por sí solos. Pero el segundo problema fue más grave, ya que las vías de ferrocarril sí eran destruidas o tomadas para transportar tropas o equipo militar en lugar de manufacturas, materias primas o alimentos. Prácticamente se interrumpió la comunicación entre el norte y Veracruz con la ciudad de México. Por estos motivos, las ciudades empezaron a sufrir escasez de alimentos y otras provisiones. Muchos de los bienes importados eran igualmente escasos, pues la lucha revolucionaria se llevaba a cabo en los principales puertos marítimos, como Tampico, Veracruz y el norte, dificultando el comercio con Estados Unidos y Europa.

A esto, se añaden otros problemas, como la nula circulación de monedas de plata y oro, que fueron sustituidas por el dinero de papel que emitía caóticamente cada una de las facciones combatientes.

Aun en estas condiciones adversas, muchas empresas, entre ellas *CIDOSA*, continuaron operando durante lo que restó de la lucha armada. Por otro lado, la mayoría de las pequeñas fábricas textiles cerraron o bien fueron compradas por las empresas mayores, las cuales tenían oficinas en la ciudad de México, que era el gran centro de ventas al mayoreo del país. Los productos solían ir de los centros industriales, como Orizaba, a la ciudad de México; ahí los compraban y distribuían los franceses por todo el país. Una queja de los comerciantes del norte era que la capital monopolizaba el comercio de textiles. Sin embargo, esto no era así, ya que Coahuila enviaba manta a los estados vecinos de Zacatecas y Durango, e incluso a Jalisco. Era frecuente y más seguro que las fábricas regionales vendieran en las cercanías, aunque había excepciones, como la fábrica *Hércules*, que vendían a las ciudades de Querétaro y Guanajuato.

Aunado a los problemas de lucha interna de nuestro país, el estallido de la primera guerra mundial, causa trastornos a la industria textil en México. Empezaron a escasear máquinas y refacciones importadas; por su parte, los técnicos alemanes y franceses se fueron a sus países a alistarse en sus ejércitos. Esto obligó a los empresarios que seguían en el medio textil a sustituir por primera vez medios e insumos extranjeros por los nacionales, los cuales aún no podían dar inmediatamente los mismos resultados de calidad. Quizás esto se podría considerar como la primera sustitución de importaciones. La presión estaba pero el país no estaba en condiciones de aprovecharla.

Pero las dificultades del país durante la revolución mexicana y la primera guerra mundial no impidieron que los almacenes de la ciudad de México siguieran funcionando y ofreciendo mercancías y ropa de moda. A pesar de las guerras, la gente tiene que vestirse. Había que buscar otras formas de venta y se fortaleció entonces la venta por correo COD (cobrar o devolver), instaurada también por los *Almacenes de El Palacio de Hierro* desde

1901. Esta manera de vender permitía surtir pedidos desde la ciudad a diferentes estados de la República, sin que los clientes tuvieran que trasladarse. Para brindar un adecuado servicio y cobrar más de lo que se devolvía, la tienda solicitaba que se enviaran las medidas exactas del cliente para la ropa o el contorno de su pie dibujado en un papel en el caso del calzado, con objeto de dejarlo totalmente satisfecho con los productos que se le enviaban a vuelta de correo.

Los dueños de *La Principal*, quienes habían iniciado operaciones en 1909, consideraron que dada la lucha armada habría demanda de uniformes para los soldados, y así se dedicaron a confeccionar uniformes militares tanto para el ejército federal como para los líderes del ejército revolucionario. *La Principal* tenía capacidad para satisfacer este tipo de indumentaria con normas estrictas de uniformidad, tanto así que generales revolucionarios como Carranza, Villa, Zapata y Obregón buscaron sus servicios.

La indumentaria diseñada personalmente para cada general tenía diferentes características y había que fabricar moldes especiales para cada uno y con esto conseguir que ajustaran a sus cuerpos. Por ejemplo, Venustiano Carranza usaba un saco tipo guerrera recta con botones metálicos al frente, con cuello cerrado y tirilla de celuloide al interior, sombrero de fieltro muy alto de cuatro “pedradas”. Por su parte, Francisco Villa usaba sacos tipo cazadora con bolsas laterales muy amplias y bolsas de pecho con cartera y fuelles. La espalda era plisada como guayabera, pero con tablones anchos y llevaba hombreras militares; usaba pantalón de montar amplio, con tubos de piel ajustables a la pierna y al tobillo por hebillas. Álvaro Obregón vestía muy conservadoramente, apegándose siempre al estilo de la ropa reglamentaria de la milicia federal de la época, siempre usó la gorra o kepi militar, camisola y pantalón recto en campana, y saco militar tipo inglés en ceremonias y actos oficiales. (FOTO 6)



Así, los sastres cortadores de los talleres de *La Principal* cortaban las piezas y se mandaban a coser a domicilio, es decir, cada semana costureras se llevaban a sus casas lo que los cortadores habían cortado en el interior del establecimiento. De regreso, otros sastres que laboraban en el taller les colocaban a las prendas los detalles, así se garantizaba el mantenimiento de la uniformidad en todas las piezas.

La lucha armada dejó a muchos hogares mexicanos sin cabeza y fue entonces cuando salió a la luz pública la mujer, ofreciendo su habilidad en la costura a cambio de un salario que le ayudara a alimentar y vestir a su familia. Quizás éste fue uno de los grandes aspectos positivos de la Revolución. las mujeres mostraron su disposición a trabajar en la industria y qué mejor que donde se aprovecharan sus virtudes, en este caso en la confección. Desde luego, no todas resultaban excelentes costureras pero todas conocían las nociones básicas de costura desde niñas y mediante unas cuantas indicaciones precisas podían aprender el oficio utilizando la maquinaria adecuada. (FOTO 7)



La creciente reserva de mano de obra femenina en la ciudad de México a principios del siglo XX, ayudó a reclutar fácilmente costureras para éste y otros nuevos talleres de confección. No había necesidad de hacer grandes propagandas para solicitarlas, ya que las primeras obreras que se ocupaban eran las mejores anunciadoras y se pasaban la voz entre ellas, es decir, entre parientes, vecinas o amistades.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El primer testimonio que se tiene de costureras laborando en un taller de ropa a gran escala, esto es, independientemente de la existencia de las modistas, se refiere a que para 1915 ya existía la fábrica de ropa *La Suiza*, donde se confeccionaban manteles, sábanas, delantales y pañuelos. Existe un registro de que durante el mes de abril de ese año las mujeres costureras pudieron empezar a vincularse en un sindicato; por medio de esta organización lograron defender sus condiciones de trabajo. Se levantaron en una huelga, que duró veinte días. Después de esto lo conseguido fue importante: reconocimiento del sindicato, aumento de sueldos, jornada de nueve horas y reinstalación de cuatro costureras despedidas de su empleo. A partir de esta huelga otros talleres pequeños también suspendieron labores reclamando sus derechos, tales como el pago justo por los trabajos realizados o evitar que se quitara el trabajo que había sido ofrecido (García Díaz, 1990)

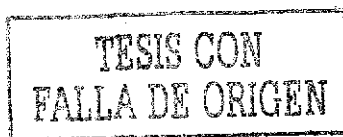
SINTETIZANDO

Para el tema que nos ocupa, una de las costosas repercusiones de la revolución mexicana fue la caída que sufrió la industria textil, la cual prácticamente se había consolidado en México durante el porfiriato. Solo las empresas grandes como CIDOSA sobrevivieron. Por supuesto que esto redujo las esperanzas de ver nacer una industria de la confección. Si hay escasa materia prima y dificultades para conseguirla es difícil producir cualquier bien.

Son casi nulos los registros de fábricas y talleres de confección iniciados durante la revolución mexicana. Sin embargo, no cabe duda de que muchas veces el género humano actúa bajo presión. Y cuando los sucesos adversos se aprovechan pueden salir a la luz pública empresas muy constructivas. Así sucedió con La Principal fundada en 1909, poco antes del levantamiento en armas, cuyos líderes tuvieron la excelente visión de producir lo que en ese momento requería el país: uniformes para las tropas federales y revolucionarias. Los uniformes representaron el mejor pretexto para confeccionar ropa a mayor escala. La necesidad de vestir a un grupo de individuos de idéntica manera era un factor que seguía faltando para el nacimiento de esta industria.

Otro suceso que nos muestra que el género humano actúa mejor bajo presión, fue que las mujeres necesitadas de un trabajo para ayudar económicamente en sus hogares mostraron su capacidad de mano de obra en la costura, lo cual tendría que ser aprovechado por los empresarios interesados en producir un bien indispensable como la ropa. El siglo XX trae consigo a la figura de la costurera.

Antes de este análisis, hubiera sido remoto pensar que la contienda revolucionaria atrajera estos factores tan importantes para la industria de la confección: la necesidad de uniformar y el descubrimiento de un ejército potencial de mano de obra con el que México contaba para tal industria. Pero aún estábamos muy lejos de confeccionar de la manera como Estados Unidos lo hacía 25 o 30 años atrás.



La consolidación política de México

“Después de la tempestad viene la calma” es un dicho popular que significa que las crisis acarrearán cosas buenas. Cuando la lucha revolucionaria concluye, las condiciones políticas y sociales tienen que ser diferentes. La situación del país se intenta estabilizar con la promulgación de la Constitución de 1917, la cual, al ser considerada una de las constituciones más adelantadas del mundo en su momento, sentaría las bases necesarias para facilitar el arranque del crecimiento nacional. Además, se esperaba que el país gozara de mayor independencia del extranjero cuando la industria, el comercio y las relaciones internacionales empezaran a normalizarse lentamente y cuando se aceptara que el nuevo orden tenía carácter permanente y la vuelta a una dictadura era inviable.

En estas condiciones, se convocó al pueblo de México a las primeras elecciones para presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Dos contendientes presentaron su candidatura a la presidencia, el general Álvaro Obregón y el ingeniero Alfredo Robles Domínguez. Triunfando el primero, tomó posesión el 1 de diciembre de 1920 para gobernar al país por un período de tres años.

Con la promulgación de la Constitución de 1917 y la elección presidencial, aún no se respiraba un ambiente de completa tranquilidad. Continuaron los alzamientos aislados de pequeños caudillos, tanto así que el año de 1921 comenzó con la proclamación del Plan de Saltillo, en el que un grupo de inconformes desconocía a Obregón.

Tampoco el gobierno estadounidense reconoció inmediatamente al nuevo gobierno y mantuvo una actitud hostil en espera de otra contienda social, que nunca llegó. En estas condiciones, y con la amenaza de una intervención estadounidense, al general Obregón no le quedó más remedio que iniciar la gran obra de la reconstrucción recreditando al gobierno mediante la iniciación del pago de la deuda externa.

Para cumplir con esta misión, el gobierno creó tres importantes secretarías de Estado, con su respectivo ejército de servidores públicos: la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Distrito Federal, la Secretaría de Industria y la Secretaría de Educación Pública. Obregón fortaleció su gestión al promover la normalización del sistema financiero, reparar las líneas férreas y telegráficas que habían sido dañadas en la contienda revolucionaria, para normalizar las comunicaciones y rescatar el comercio.

Con estos esfuerzos parecían aproximarse años de vacas gordas que podrían beneficiar a la rama industrial, ya que la introducción de los ferrocarriles realizada desde el porfiriato, la violencia rural y la amenaza de expropiaciones en el campo había contribuido paradójicamente a la acumulación de capital en las zonas urbanas desde 1915. Habiéndose urbanizado ciudades como México y Guadalajara, se garantizaba a sus habitantes cierta tranquilidad, además de que en ellas prácticamente no se había realizado actividad bélica. Estas ciudades empezaron a crecer. Gracias al auge de las industrias eléctrica y del

cemento, se inició la construcción de edificios altos por la posibilidad de usar estructuras de acero y de concreto armado. La nueva majestuosidad de las ciudades inspiraría confianza en el futuro del país.

Con la nueva estructura del Estado, el ejército nacional mejoraba su imagen como aparato de custodia de la nueva nación. Para esto la excelente imagen de la indumentaria de los soldados era de vital importancia. En 1917, la *Cooperativa de Obreros para el Vestuario y Equipo del Ejército*, mejor conocida como COVEE, formó un taller de sastrería, ubicándolo en Tacubaya. (García Hernández, 1979) Se pretendía que un grupo de sastres confeccionara a gran escala, bajo el sistema cooperativo, los uniformes de campaña para la tropa del Ejército Mexicano. La COVEE, junto con *La Principal*, fueron las fábricas que iniciaron en el país, la producción de la ropa en gran escala que, paradójicamente, podría considerarse que ya no era requerida uniformes militares. Constituye el primer registro de confección después de la revolución.

El ánimo reconstructor del nuevo gobierno se transfirió también al terreno de la educación. Resurgieron las artes en México gracias al apoyo de José Vasconcelos, primero rector de la Universidad de México, luego Jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes y, finalmente, titular de la nueva Secretaría de Educación Pública, de 1921 a 1924, años en que prevaleció el gobierno obregonista. Fue Vasconcelos quien puso las paredes de los grandiosos edificios públicos a disposición de pintores como Rivera, Orozco y Siqueiros, iniciando así el movimiento muralista mexicano, en el cual los artistas representaban a la sociedad mexicana con sus costumbres, problemas y aspiraciones. Fue además gran impulsor de la educación, en particular la rural, y de la publicación de numerosos libros que puso en manos de la mayoría de los mexicanos.



José Vasconcelos, dio continuidad a la obra que había iniciado Justo Sierra como ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en el régimen porfirista, apoyando las escuelas técnicas que se habían creado para formar técnicos especializados en la industria. Entre ellas estaba la Escuela Nacional Primaria Industrial para Niñas "La Corregidora de Querétaro". La ideología de esta escuela y la importancia que Obregón concedía a la

educación eran cuestiones que compartía Vasconcelos y que dieron un gran impulso para crear las mejores condiciones de infraestructura social en la reconstrucción del nuevo gobierno. (FOTO 8)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En 1921, el optimismo del país logró mostrarse en sucesos como el inicio de la radio y la industria cinematográfica, gracias al entusiasmo de aficionados y experimentadores trabajando arduamente. En 1923 el gobierno autorizó la operación de las primeras estaciones comerciales de radio.

La actividad de los comercios ya establecidos antes y durante la revolución creció, gracias a los nuevos aires de paz. Almacenes como *La Principal*, empresa en manos de mexicanos, amplió considerablemente sus actividades comerciales y se convirtió en una de las más importantes tiendas departamentales con capital cien por ciento nacional. Introdujeron el sistema de ventas por acciones, que permitía la adquisición de mercancías en abonos y con la posibilidad de dejar de pagar el importe restante de la acción si ésta salía premiada en alguno de los sorteos semanales que se llevaban a cabo. En sus catálogos se exhibían todas las mercancías en venta tanto nacionales como de importación: muebles, telas, perfumería, loza, cristalería, joyería, relojes, zapatos, sombreros, accesorios domésticos y personales. Además, por supuesto, la confección de trajes sastres civiles y trajes militares, con sus accesorios complementarios.

Las nuevas condiciones de infraestructura nacional tenían como objetivo despertar la confianza de los inversionistas para impulsar la industria. Indiscutiblemente, el sector de la economía que más rápido respondió fue el la industria manufacturera, productora de bienes para consumo interno. El gobierno dio carta abierta a la recepción de inversiones para la industria. Así, de tres maneras diferentes empezaron a llegar recursos a México a partir de 1921: la primera, cuando había acuerdos entre empresarios nacionales que tenían o no empresas ya establecidas con inversionistas extranjeros, ambos unían sus fuerzas para establecer o agrandar una determinada línea de producción. La segunda modalidad fue el establecimiento de fábricas filiales extrajeras en nuestro territorio; unas cuantas empresas nuevas de este tipo entraron al mercado después de la Revolución, fundándose a expensas de las empresas sobrevivientes; un ejemplo importante fue el de la *Ford Motor Company*, que estableció una pequeña ensambladora en México. La entrada de este tipo de empresas fue muy importante ya que sus métodos y técnicas de operación en una línea de montaje que habían sido diseñados por Frederick W Taylor y Henry Ford, fueron imitados posteriormente por otras industrias, como la de la confección. La tercera modalidad era la entrada de individuos aislados de varias nacionalidades, que quizá contaban con un capital muy pequeño pero que tenían gran conocimiento de ciertas habilidades comerciales y administrativas, ya que no sólo el capital económico era necesario para reactivar el sector industrial, sino que se requería una habilidad empresarial más fresca y actualizada que la que tenían los mexicanos en aquellos momentos y además una tecnología más avanzada. Ambas, la destreza empresarial y la tecnología la trajeron consigo estos inversionistas extranjeros. Considerando su origen geográfico, que a menudo era España Francia e Inglaterra, resulta válido suponer que su capacitación era más elevada que los promedios existentes en un país como México, que acababa de pasar por un largo proceso de guerra civil y cuya educación se había rezagado. Esto, que resultó verdadero en el porfiriato, continuó durante las décadas de los veinte y treinta.

Otra parte importante de los inmigrantes, en especial durante la década de los veinte, fue de orígenes árabe, libanés y judío. Buen número de ellos trajeron consigo un monto respetable de capital financiero –el gobierno mexicano decretó en 1927 que sólo inmigrantes con por lo menos 10 mil pesos serían admitidos– y contaban con importantes conocimientos y destrezas en el manejo comercial.

Las razones que tenían los extranjeros para dejar sus países y venir a México fueron muchas veces más políticas que económicas. La búsqueda de estatus y seguridad en tierra extranjera los llamaba, sabían que nuestro país era tierra fértil para aplicar sus conocimientos. Además parece ser que Estados Unidos había cerrado sus puertas a la entrada de inmigrantes. Entonces, la segunda opción más viable era nuestro país. En 1921 México contaba ya con 100,854 habitantes de nacionalidad extranjera. (Quinto Censo de Población de la Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, 1934) Los primeros llegaron solos a México, para hacer un sondeo de la situación, y al pasar los años mandaban traer al resto de la gran familia, incluyendo tíos, primos y abuelos.

Los empresarios extranjeros aprovecharon poco a poco sus lazos nacionalistas para establecer redes de trabajo de gran envergadura, compartiendo y reivindicando en familia la ideología de la unidad. Se comunicaban información acerca de procedimientos y políticas que pretendían desarrollar como grupo para aprovechar las oportunidades de crecimiento económico que les ofrecía nuestro país.

Toda esta nueva burguesía debía dar la imagen de una clase próspera y segura, para lo cual la indumentaria era factor de proyección muy importante. La moda masculina continuó con la idea de la homogeneidad. Lo habitual para el hombre distinguido era el traje de lana gris de tres piezas, con pantalón de valenciana, camisa blanca con cuello de ala, corbata de seda, sombrero, zapatos en dos tonos y bastón. Otras opciones eran el saco cruzado en lino de "tweed" o el "blazer", camisa con cuello postizo -para estas fechas *Arrow* ya producía en Estados Unidos más de cuatrocientos modelos de cuellos de camisa-, corbata de moño a rayas o lunares, sombrero de paja en verano y de fieltro en invierno, y zapatos de agujeta. Desapareció el concepto de un tipo de traje para la mañana y otro para la tarde. En época de lluvias se añadían paraguas y gabardina de diferentes estilos y colores.

Los hombres de empresa utilizaban regularmente los servicios de los sastres para la confección de sus trajes. Algunos los mandaban a hacer en tiendas establecidas de ropa y accesorios para caballeros como *High Life*, que era manejada por la firma extranjera *L. Block y Compañía*. Este almacén, como otros exclusivos, se surtía de telas en Londres y París y después las llevaba a Nueva York para que ahí los expertos cortadores y sastres elaboraran los trajes para caballero que posteriormente se venderían en México. De esta manera se ofrecía una prenda de vestir excelente, se unía la calidad del casimir inglés con la confección y el corte estadounidense, bajo los patrones de la última moda francesa

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



También se establecieron las prestigiosas sastrerías de Robert y Cía., en la Avenida 16 de Septiembre 78, la cual más tarde se convertiría en la famosa cadena de tiendas de ropa para caballero *Roberts* y la sastrería de A. Lafage, en Avenida Juárez 64. (FOTO 9) En 1921, aparecieron otros talleres que confeccionaban camisas a la medida y sombreros de moda, como el de Julio Albert y Cía, en la Calle de 5 de Febrero 3. (AHDF) (FOTO 10)

Los nuevos aires de tranquilidad permitían que gente de todas clases sociales practicaran deportes por lo que ahora se haría con ropa más adecuada. Algunos, como el golf, podían disfrutarse con traje de dos piezas en lana, y otros, como el fútbol, que demandaban trajes especiales con camiseta sin cuello y pantaloncillos hasta la rodilla: con leves variantes se conservan hasta la actualidad Este deporte fue introducido en México a fines del siglo

XIX y principios del XX por los comerciantes franceses e ingleses. Para la natación, el traje de baño llevaba camiseta tejida de punto a la altura de la cadera, sin mangas, y escote bajo, calzoncillos integrados y cinturón del mismo material. Los pijamas ya eran la ropa de dormir dominante para los caballeros y se acompañaban con batas de seda.

Para producir la ropa interior para caballeros que consistía en una camiseta y trusas de tejido de punto de algodón, en 1921 se multiplicaron los talleres, como los exitosamente establecidos diez años atrás. Entre éstos se encontraron el de *La Europea*, de C.A. Delmar y Cía., S en C, ubicado en la Calle de Bolívar 25, *La Estrella*, de los señores Estaragues y Cabestany, en la Calle de Héroes 128; *La Unión*, del señor Ignacio Cinea Lara, ubicada en la Calle de Lecumberri 14, el cual especifica curiosamente en su acta que es “movido por electricidad”; y *La Perfeccionada S.A.*, que nos da idea de ser una empresa mejor instalada, ya que no se registra con el nombre del dueño sino con el nombre del “Director-Gerente”, el señor M. Del Rosal, ubicado en Calle del Dr. Barragán 63. Como habíamos visto, la instalación de este tipo de talleres no requiere gran espacio, por lo que abundaron los más pequeños que no alcanzaban a registrar incluso un nombre comercial, como el del señor Veyan Jean y Cía., S en C, ubicado en Ave Oriente 91, o el de los señores Ortiz Hermanos, ubicado en la esquina de las calles San Juan



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

de Letrán y Victoria, 41 y el del señor Turif H. Chartuni, ubicada en Luis Moya 74. (AHDF)

Era cada vez más común el pantalón de mezclilla o *jean* que utilizaban los hombres que trabajaban como obreros en las fábricas. Los recién llegados del campo tenían que cambiar su patío rápidamente por un atuendo “decente”, para lo que algunos comerciantes se dedicaron a rentar pantalones a 20 centavos para poder entrar a la ciudad, de otra manera había disposiciones en algunos municipios de cobrar un peso de multa a los transgresores de la decencia. Don Halim, un empresario de Irapuato de los años veinte, emprendió la confección de pantalones que vendía a 1.50 pesos. Según Bernardo García, uno de sus obreros platicaba: “...Cuando llegué a trabajar a la fábrica textil, utilizaba el pantalón pegado, el “charrito” de mi pueblo, pero ya después, a utilizar el pantalón ancho por los telares, porque había que estarse agachando, y sacudir el pantalón charro era hasta incómodo...” (Arias, 1975)

Por lo que respecta al vestido para las mujeres, si la primera revolución mundial en la apariencia femenina moderna reside en la supresión del corsé por el diseñador Poiret en 1910, la segunda se sitúa en los años veinte bajo el impulso de los diseñadores Coco Chanel y Jean Patou, quienes despojaron a las damas de lacitos, volantes y perifollos: en adelante se llevarían los vestidos tubo, hasta el tobillo, muy sencillos, de telas ligeras y sin estampados, sombreros de campana o tipo casco y zapatillas con agujetas; además se introdujeron para las mujeres liberadas los pantalones y “*jerseys*”, los que por supuesto sólo se usaban en países en donde podía haber mujeres liberadas, como Francia. Chanel vistió a las mujeres de gran mundo con trajes sastres de punto y Poiret con “*jerseys*” de motivos geométricos. Lo chic era no parecer rico. El lujo indumentario dejó de ser un rasgo de ostentación, así, para mostrar la elegancia femenina se impuso lo simple y lo impersonal. El estilo moderno democrático se encarnó en las líneas refinadas y ligeras. La moda moderna valoró más desde ese momento los atributos naturales que antes habían sido rezagados como la esbeltez, la juventud o el *sex-appeal*. El deporte dignificó el cuerpo natural de la mujer, permitió mostrarlo tal como es, quitando armaduras y trampas en el vestir. Sin embargo, para la noche sí se proponía la suntuosidad.

El arte moderno influyó considerablemente en la moda de los veinte, la silueta recta y lisa de la mujer desde la cabeza hasta los pies estuvo en relación con el espacio pictórico cubista de planos limpios y de ángulos, de líneas verticales y horizontales, de contornos y planos geométricos y de depuración estilística, como la emprendida por los artistas del modernismo en Europa.

A principios de la década de los veinte, con la propuesta de Chanel, la moda se vuelve más asequible para todas las damas por ser más fácilmente imitable. Gracias a estas nuevas características de la moda, la figura de la modista que se había consolidado durante el porfiriato en México a imitación de cómo se confeccionaba en Europa, tiene ahora un gran auge. En estos años las modistas, aprovechando su destreza para la costura, la facilidad de imitar los modelos de las revistas que venían de Europa y algunas por su espíritu emprendedor, establecieron en las calles del centro de la ciudad varias casas de modas, que a partir de ahora confeccionaban los modelos exclusivos que las damas de las clases altas querían lucir a imagen y semejanza de la aristocracia europea. Aquí, por

supuesto se confeccionaban prendas únicas sobre medida. Las mujeres seguían vistiendo a las mujeres.

Los años de paz permitieron registrar a partir de 1921 el establecimiento de la mayoría de estas casas en el centro de la ciudad de México, que desde luego era el lugar más importante de actividad comercial del país: la casa de modas de la señora Rogelia Llarena, ubicada en Revillagigedo 39; la de las Hermanas Vicuña, ubicada en Avenida 16 de Septiembre 64, la de la señora Elena Gómez Aguado, en Guerrero 31; la de las señoras Aurora C. de Ramírez y Margarita López Gutiérrez, ubicada en República de Cuba 53. Y otras que fueron registradas incluso con nombres comerciales bastante sugestivos, como *El Arte y la Moda* de la señora María del Carmen López, ubicada en Nuevo México 38, en la Colonia Condesa, *La Maja de Goya* de la señora Dominica Castillo, en Avenida Uruguay 16 y *Le Petit Palais* de la señorita Consuelo Saldaña, ubicado en Avenida 5 de mayo 1. Y el taller de la señora Felicitas Escalante y Escudero, en Brasil 42, el cual ofrecía, además de la confección de vestidos, la confección de sombreros. (AHDF)

Se establecieron también talleres de compostura de ropa, ya que los modelos que se importaban de Europa y vendían los grandes almacenes no siempre ajustaban con facilidad a los cuerpos de las mujeres mexicanas, a pesar de que muchas de las damas de clase alta eran extranjeras o hijas de extranjeros. Como ejemplos tenemos la casa de compostura de ropa de los Hermanos Martínez y Cía., ubicada en la Calle de Amargura 73 y la del señor Antonio Bardahuil, en la Calle de Capuchinas 153, quien fue uno de los primeros extranjeros que adecuaban al cuerpo de la clienta lo que otros habían creado con medidas estándar para otra sociedad. (AHDF)

Este tipo de establecimiento era socorrido también cuando la ropa sufría alguna avería, ya que para 1921 no era costumbre ni prudente reciclar la ropa del ropero como lo es hoy en día.

Los casimires, sedas, satines importados que hombres y mujeres elegían para que fueran confeccionadas sus ropas eran comprados en los grandes almacenes que se erigían en el corazón de la ciudad de México. En los años veinte ya eran ampliamente conocidos *El Palacio de Hierro*, *La Ciudad de Londres*, *El Puerto de Liverpool* (FOTO 11) *El Correo Francés*, *La Gran Oriental*.

Los señores Signoret, Allegro y Cía., de los "Almacenes al Puerto de Veracruz", ubicaron en 1921 un taller en la Calle 5 de Febrero 13 para iniciarse en la confección de las camisas nacionales hechas a la medida que venderían en su propia tienda, además de las importadas, como lo hacía desde veinte años atrás *El Palacio de Hierro*. También la empresa Bades y Roca S en C., ubicada en Calzada San Antonio Abad 27, se

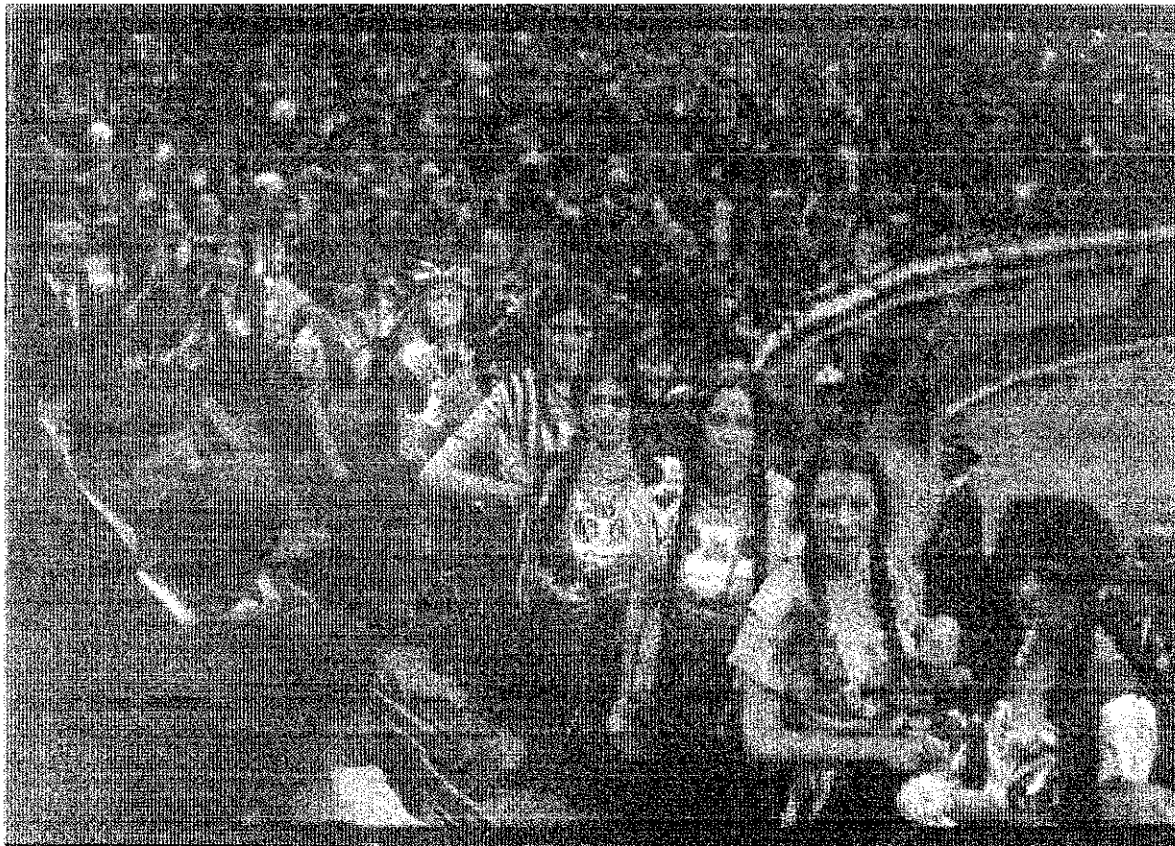


TESIS CON
VALIA DE ORIGEN

estableció para producir otro accesorio para caballeros, las corbatas, por supuesto, con finas sedas importadas.

Como parte del programa de recuperación del nacionalismo y búsqueda de lo “mexicano” que emprendió el presidente Obregón durante su gobierno, se diseñaron figurines representativos de nuestros valores nacionales, como los *china poblana* para las damas y se readaptó el de *charro* para los caballeros. Ambos modelos buscaban englobar en un solo atuendo detalles de todas las regiones de nuestro país, así como la mezcla de culturas.

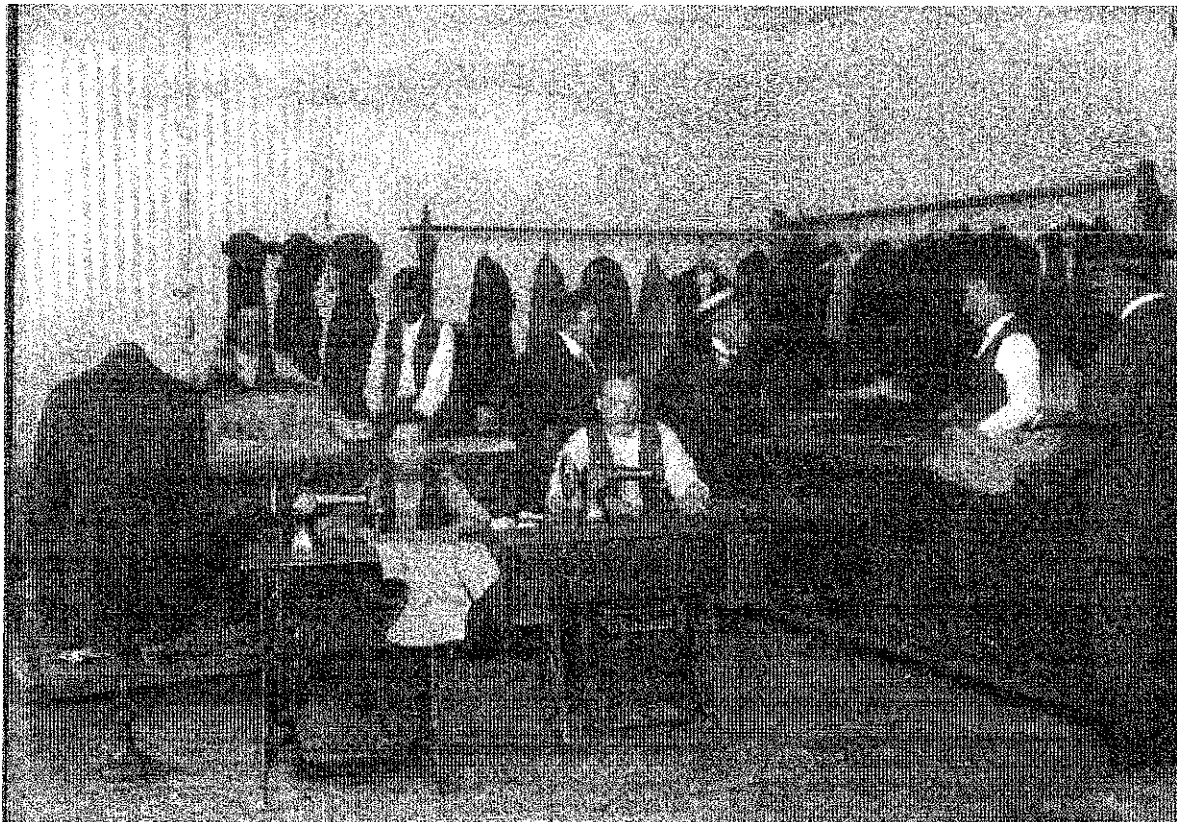
Estos trajes de *china poblana* para las damas fueron confeccionados por modistas especializadas, ya que llevaban un gran trabajo de bordado en lentejuela y chaquira. Por su parte, los de *charro*, para los caballeros, tenían un trabajo de confección más complejo, en el que participaban sastres, talabarteros, reboceros y herreros –este traje ya había sido diseñado desde la época de Maximiliano. Estas prendas no eran indumentarias de uso diario, pero sí muy socorridas por las personas de las clases altas para asistir a eventos especiales y fiestas nacionales. Se componía de blusa blanca sin cuello, con holán a los hombros y mangas cortas bordadas –imitando un huipil–, una falda recta o con crinolina de terciopelo con el águila nacional bordada al frente con lentejuelas; un rebozo de seda; una peluca de trenzas castañas que colgaban a los lados –la moda de cabello corto en ese momento no permitía hacer las trenzas con la propio cabellera– y algunas veces un sombrero de charro también bordado con lentejuelas. Se decía que toda mujer mexicana de alta sociedad debía tener en su arcón un traje de *china poblana*. (FOTO 12)



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A principios de la década se proyectaba en el cine estadounidense una imagen del mexicano muy denigrante. Por ello los estereotipos de la *china poblana* y el *charro* nacen en defensa propia para contrarrestar la mala imagen que nos hacían en el extranjero. La naciente industria cinematográfica del país ayudó, por un lado, a imponer estos nuevos símbolos y por otro trató de recuperar la gloria prehispánica y el paisaje nacional en películas como *El Caporal*, *La Hacienda*, *La Boda de Rosario* y *Allá en el Rancho Grande*, que fue la joya cinematográfica de aquel entonces.

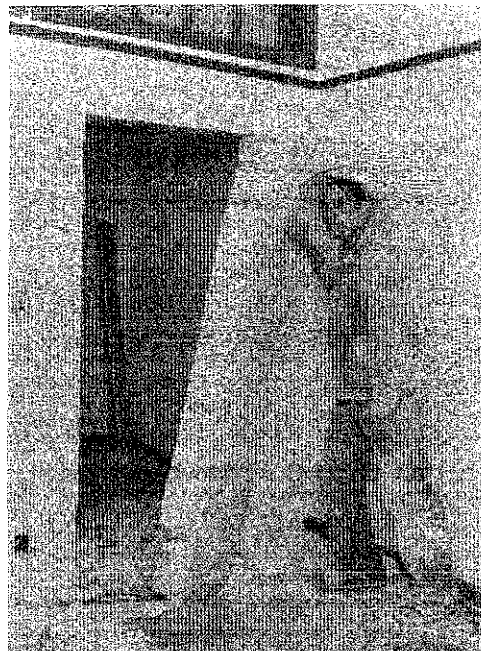
Para el vestir cotidiano, gracias a la sencillez de los estilos de moda de la década de los veinte y al recurso de las revistas y el cine, aun las mujeres y hombres de la naciente clase media podían usar los nuevos modelos diseñados para las clases altas, que, por otro lado, era el atuendo más adecuado para realizar las nuevas labores en oficinas y fábricas fuera del hogar. Esta indumentaria, que imitaba a la de la burguesía, se hacía con telas de producción nacional, cuya calidad era buena pero seguía siendo menor que la de las telas importadas. También se imitaba la costumbre en cuanto a la confección, había sastres y modistas más modestos, que cosían para la clientela que no era tan exigente en calidad y que no podía gastar tanto dinero en sus vestidos. Sus talleres eran más sencillos que los establecimientos elegantes para las clases altas. Hemos visto que con una máquina de coser en casa se puede practicar el buen oficio sin ocasionar molestias a la vecindad por lo que muchos de ellos se establecieron por estas épocas y laboraban sin ningún registro. (FOTO 13)



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuando la mujer comenzó a realizar trabajo de oficina, los diseñadores internacionales se encargaron de masculinizar el vestido y para elaborarlos algunos sastres se especializaron en “trajes sastres para mujeres”. La sastrería, oficio que se limitaba a la confección para caballeros, ahora tendría que diversificarse y hacerlo también para las mujeres, o bien las modistas tendrían que aprender las técnicas para darle cuerpo a un saco con hombreras y solapas, lo que rebasaba su especialidad en vestidos femeninos más sueltos.

En la rama de la confección a gran escala, hubo empresarios que se iniciaron comprando cierto número de máquinas de coser, con lo que establecieron talleres formalmente. Por ejemplo, para producir el famoso pantalón de peto de mezclilla *Titán*, cuyo lema decía: “el que todo obrero admira y compra”, en Irapuato, el empresario libanés Halim B. Nassar compró máquinas usadas de costura recta, máquinas para hacer ojales y una mesa de corte a *El Palacio de Hierro* de la ciudad de México, estableciéndose, por los requerimientos de espacio, en un amplio local, arriba del mercado municipal. Más tarde con esta misma infraestructura produjo la *yompa* –chamarra de mezclilla– y la camisa *caki* –camisa de una zarga muy resistente pero de color beige o también conocido como color caki, de donde viene su nombre–, para los obreros de diversas industrias. (Arias, 1997) (FOTO 14)



Y lo que nos interesa más a propósito de la industria de la confección existe registro de que en la ciudad de México se establecieron fábricas y talleres en 1921 para producir ropa, como las de los Hermanos Boyoli, en la Calle de las Delicias 44; la del señor Juan Yunes, en la Calle de Capuchinos 131, y la del señor Francisco Zarabozo, ubicada en la Calle del Pino 224. Otros se registraron como “... un pequeño taller de costura”, como el señor Agustín Arce, quien ubicó su taller en la Calle de República de Paraguay antes Calle de Estanco de Hombres 42, y el señor Moisés Calderón, en la Calle de la República de Honduras, antes Calle de la Amargura 59, altos 6. (AHDF)

Algunos se instalaron de manera más responsable, ya que solicitaban visto bueno de la Comisión de Ingeniería Sanitaria del Departamento de Salubridad Pública, en el que se establecía que “el taller para hacer ropa ubicado en ese domicilio se encuentra en buenas condiciones, no obstante, si con el tiempo llegare a ser molesto o perjudicial al vecindario, se ordenará lo conducente”, como el del señor Juan Vico, en Brasil 95; el señor J. Jacques, en la Calle de Aranda 36, el cual además declaraba iniciar su actividad al Ayuntamiento Constitucional de México, con un capital de \$500 00, y el señor Miguel Jaliffe, en Calle de Leona Vicario 17, que declaraba iniciar al mismo Ayuntamiento con una cantidad mucho mayor, de \$6,000.00, trabajando en él 34 operarios. Otros establecieron su empresa con nombre comercial, como *La Unión Industrial* del señor Kuri, ubicado en la Calle de San Marcos 32. (AHDF) Sin embargo, no se sabe a ciencia cierta qué tipo de ropa producían

estas fábricas y talleres, ni mucho menos si tenían una organización de la producción en serie.

Los empresarios extranjeros no sólo establecieron sus fábricas para producir uniformes para obreros varones, sino que también lo hicieron para producir a gran escala otro tipo de prendas como los corsés para damas –cien años después de que la primera fábrica de esta prenda se estableciera en París. A pesar de ser ésta una prenda que por la nueva moda iba de salida, muchas mujeres conservadoras de la clase alta o media se resistían a dejar de usarla. Aún así, el señor E. Manuel y Cía., ubico su taller en la Calle de Bolívar 251, y la señora Alejandra Dchichurreta, que se ubicó un poco más lejos, en Avenida Chapultepec 79, sobresale entre todas las demás ya que es la única mujer que se registra como empresaria de una fábrica de ropa. No hay que perder de vista que por ser extranjera es muy probable que tuviera las características que de ellos se han comentado (AHDF)

Otra mujer extranjera empresaria, la señora Refugio O. de Pascacio, ubicó su negocio en una accesoria de la esquina de Santísima y Moneda, el cual tiene informe del Ayuntamiento Constitucional de México, que da aviso del inicio de operaciones con un capital de \$100.00. Otra fábrica grande, cuya propietaria es mexicana, es el de la señora Carolina Tirado de Díaz, en la Calzada de la Viga 35; especifica el mismo informe de la Comisión de Ingeniería Sanitaria del Departamento de Salubridad Pública y un informe del Ayuntamiento Constitucional de México, que dice que el mencionado establecimiento representa un capital de \$5000 00 y un movimiento mensual de \$2500.00 a \$3000.00, “poco más o menos”, monto que nos indica -a comparación del ejemplo anterior-, que tiene movimiento importante para la época y por lo tanto es una fábrica mayor. Se ignora que confeccionaba.

Producir y vender al público fue una estrategia interesante no sólo para los almacenes grandes sino también para los pequeños. Una de las pioneras que intentó hacer esta competencia a los grandes almacenes fue la señora María Isabel Arteaga, quien producía ropa a la vez que la vendía directamente al público, lo cual le permitía ofrecer mejores precios ya que prácticamente no tenía costos de distribución. Su fábrica-tienda, *La Luz*, se ubicó en San Juan de Álvarez 10. (AHDF)

Pero no todos los empresarios de la industria de la confección iniciaron sus funciones durante esta época de la misma manera, es decir, estableciendo sus fábricas y talleres en donde se llevaría a cabo la producción. Muchos optaron por contratar a las costureras para que trabajaran en sus propios domicilios —aquellas obreras cuyas habilidades se aprovecharían para coser todo tipo de prendas sin importar si era para hombres o para mujeres—; a esto precisamente se le llamó “contratación a domicilio”. Ésta fue desde un principio la manera más fácil de empezar a producir sin equipo, sin inversión ni gastos de local. Para el empresario era conveniente, pues los gastos de operación, como luz, agua, renta del local, etc., iban por cuenta de la misma costurera. Y para la costurera era conveniente, pues podía hacer su trabajo en casa y continuar al pendiente de su familia. (FOTO 15) Dadas las conveniencias para ambos, algunos empresarios se quedaron en la modalidad de contratación a domicilio y continuaron funcionando prácticamente como vendedores al mayoreo.



Estas empresas eran en su mayoría las más pequeñas; no existía contrato escrito entre el empresario y la costurera, ya que se pagaba a “destajo”, es decir, por pieza; por otro lado, no eludía del pago de las pocas prestaciones que ya establecía la ley en los años veinte. Lo que se pagaba a cada costurera correspondía al número de piezas que cosiera y con esto se les consideraba como trabajadoras de segunda o tercera. Con esta modalidad el empresario conseguía todavía más bajos costos de producción, lo que se convertía en competencia desleal para las fábricas establecidas conforme a la ley. Otra desventaja de la contratación a domicilio consistía en que la costura tenía resultados desiguales: no se conseguían lotes de prendas con calidad uniforme y por tanto no era muy recomendable para quien quisiera vender mercancía de competencia.

Pero la astucia humana no se podía hacer esperar y la contratación a domicilio degeneró en la “subcontratación”, en donde si una costurera juntaba un capital y compraba dos o más máquinas, en su misma casa —dadas las mínimas exigencias de instalaciones que requiere la confección—, podía organizar un grupo de costureras a las cuales les pagaba a destajo unos pocos pesos quizá centavos, por realizar el trabajo que a ella se le había encomendado. Estas mujeres dieron gran auge a la organización de los talleres de “maquila”, práctica que se había iniciado en talleres como los de *La Principal* diez años antes para los uniformes de los militares revolucionarios. En estos talleres de maquila no se cortaban las piezas, ni mucho menos se diseñaban los modelos. Solamente se cosían las prendas según las indicaciones del cortador.

Cuando el negocio de maquila estaba establecido, valía la pena registrarlo para ofrecer el servicio a todas aquellas empresas que preferían no adquirir más compromisos ni responsabilidades ni tener problemas con los empleados. Realmente eran los dueños y las dueñas de taller de maquila, la gran mayoría mexicanos, los que poco a poco se comprometían con las costureras. En 1921 se establecieron bajo estas características los talleres de la señora Flora López, en la calle de Héroes 150; el de la señora Ángela Canchola, en la Calle de Camelia 167; el de señora Soledad Velasco, en la Avenida República de Chile 62, y el de la señora María R. Rivas, ubicado en la Calle San Juan de Letrán 3. Como ejemplo de mujer sola, esto es, sin apoyo de un marido, tenemos a la señora Eusebia Sagredo Vda. de Pérez, en la Calle de Regina 138, quien a pesar de su estado civil y quizá por fuertes compromisos familiares organiza y registra también su taller de maquila. (AHDF)

Había fábricas que además de sacar la producción de sus prendas combinaban con trabajo de maquila para los grandes almacenes. Uno de los primeros que solicitó este servicio fue *El Palacio de Hierro*, ya que le resultó más redituable contratar maquila al exterior, que mantener funcionando sus propios talleres y decidió cerrarlos.

Después de los avances logrados durante el gobierno de Obregón, en el siguiente régimen, el de Plutarco Elías Calles, de 1924 a 1928, se lograron reformas económicas muy pobres, a pesar de sucesos importantes, como la fundación del Banco de México en 1925, institución en la que tenían que asociarse todos los demás bancos comerciales, así como el establecimiento del impuesto sobre la renta, en 1926.

El crecimiento industrial se vio limitado y la recuperación del país en general se vio afectada por diversas situaciones adversas tanto internas y externas, como la rebelión de De la Huerta, de 1923 a 1924; el conflicto entre la Iglesia y el Estado; la controversia entre las compañías petroleras y el gobierno de 1926 a 1928, además de las amenazas de rebelión que continuaron mostrando diversos grupos de inconformes con la situación política del país.

Sin embargo, el proceso de urbanización se aceleró a marchas forzadas; tan sólo en la ciudad de México, entre 1921 y 1940, aumentó en 135% la población. Esto se debió a tres circunstancias que se presentaron inesperadamente: la primera, que los nacientes sectores industriales y de servicios, proporcionaron mejores oportunidades de trabajo; la segunda, que se dio una gran movilidad de la población, resultante de la decadencia del sistema de la hacienda; y la tercera fue el regreso de la población que había emigrado a otros países a causa de la Revolución (Cárdenas, 1994)

Al mismo tiempo, las bases sociales seguían siendo inestables; la población que aumentó fue la de las clases bajas, la cual tenía más necesidades básicas y menos dinero para satisfacerlas. Por lo tanto, al disminuir la demanda del consumidor, se generó un cuello de botella para el desarrollo de un mercado fuerte para los bienes manufacturados. Las grandes empresas tuvieron que reducir su producción, despedir trabajadores y sufrir pérdidas, y las pequeñas simplemente desaparecieron. La naciente clase trabajadora mexicana inició su organización sindical, lo cual fue pretexto para que muchos inversionistas disminuyeran aún más su confianza y desalentaran sus nuevas inversiones.

La afiliación sindical creció hasta llegar a la suma de más de un millón de personas en 1928. (Haber, 1994) A pesar de que las costureras no tuvieron su propio sindicato sino muchos años después –en 1985, después del terremoto que azotó a la ciudad de México y que mató a cientos de ellas que laboraban en los talleres–, ya constituían un grupo obrero tan numeroso que les permitía demandar buenas condiciones de trabajo en las fábricas bien establecidas. (FOTO 16)



De hecho no se tienen datos precisos de lo que sucedió durante el resto de la década en la actividad de la confección. Podemos suponer que por la necesidad del vestido hubo actividad y que las condiciones, si no aumentaron, por lo menos se mantuvieron. Hasta que se presentara otro momento crucial en la historia mundial: la crisis norteamericana de 1929.

SINTETIZANDO

Se esperaba que los aires de calma beneficiaran la industria de la confección. Incluso la educación que se daba a sectores interesados de la sociedad así lo mostraba. Obregón, con la asesoría de Vasconcelo, pensaba que para que un pueblo prosperara tenía que estar educado. Era importante preparar técnicos especializados. Los avances que había logrado nuestro vecino país del norte habían sido en gran medida gracias a la educación que impulsaban y así se esperaba que México lo lograra. Todas las industrias requerían personal preparado para desarrollarse con eficiencia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La invitación de Obregón a otros países para invertir en México generó dos respuestas muy importantes para la industria de la confección mexicana: por un lado, la entrada de ensambladoras automotrices, como la Ford Motor Company –la cual utilizaba los métodos de producción en serie diseñados por Taylor y Ford–, representaban una muestra para la organización de la industria mexicana. Por otro lado, llegó una segunda oleada de inmigrantes extranjeros, entre ellos judíos, árabes y libaneses, los cuales, además de poseer espíritu empresarial y conocimientos comerciales que los mexicanos no tenían, por el rezago en la educación, traían consigo capital para invertir. La primera se había dado en el porfiriato, cuando básicamente llegaron franceses y españoles. La manera peculiar de los extranjeros de manejar los negocios marcó definitivamente las características de industria de la confección actual, se requería audacia para confiar en las condiciones que ofrecía el país.

El caso de la COVEE, surgida en 1917, como contraparte a La Principal, es el primer registro de confección en gran escala de uniformes militares del México en tiempos de paz. Su importancia radica en que los de la iniciativa son obreros mexicanos, ya que en su mayoría fueron extranjeros los que se instalaron en la confección durante estos años.

Los primeros registros que se encuentran en el Archivo Histórico del Distrito Federal, en la sección de Licencias del Ayuntamiento Constitucional de México, se refieren a 1921, año que coincide con la recuperación de la tranquilidad nacional, cuando el gobierno federal crea la Secretaría de Industria y la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Distrito Federal. Es evidente que ya había condiciones para realizar trámites administrativos entre éstos el registro de empresas nuevas. Se anotaron varios talleres de sastres y modistas, lo que indica que este tipo de confección era una negocio muy rentable, incluso el de camisas para caballero hechas a la medida. Los talleres de fabricación a gran escala se dedicaban a ropa interior de punto y ropa para obreros, los cuales no exigían gran calidad. Los talleres de compostura de ropa también fueron reutilizables, no sólo para componer, sino también para ajustar la ropa importada que se compraba en los almacenes. Y lo más importante para el tema que nos ocupa: aparecen registros de fábricas y talleres en donde, al utilizarse el término fábrica, podemos suponer que confeccionaban ropa a gran escala. A pesar del gran avance que esto significa para el origen de la confección, no se tiene la certeza que su producción estuviera organizada en serie, por lo que aún no se puede hablar de una industria en toda la extensión de la palabra.

Aparece también la práctica de la maquila como opción para todos aquellos empresarios que tuvieran acceso a los modelos europeos y contaran con un sastre cortador. Aquí no se da por lo tanto el proceso completo de confección; no existe ni diseño, ni corte, se reduce a la unión de las piezas. Tenía la ventaja de que mediante un pago externo por pieza terminada se evitaban compromisos legales con obreros. Los primeros en utilizar esta opción son almacenes como El Palacio de Hierro.

La moda en México seguía siendo la que se dictaba en Francia. No sólo las clases altas sino las nuevas clases medias pretendían vestirse a la usanza francesa. Un destello de diseño mexicano fue el que se dio con el traje de “china poblana”. Este traje “típico” fue lo último realmente creativo que se dio en la moda femenina hasta mediados del siglo

XX. Fue una mezcla de varios vestidos regionales que se habían generado desde finales del siglo XIX. No fue un vestido de uso diario, sino que sólo se usaba en fiestas nacionales, como símbolo mexicano.

Los grandes logros del desarrollo de la confección en México, no se pueden explicar más que conociendo la nobleza de la industria. Esta industria que pide tan poco –y gracias a muchos empresarios con escaso capital lograron–, puede dar mucho a un país, si tan solo se aprovecharan los factores que ya estaban solucionados. Si la situación seguía así, la industria podría despegar al cien por ciento en los siguientes años.

La crisis norteamericana

La depresión económica de 1929 en Estados Unidos coincidió cuando México, con grandes esfuerzos, intentaba levantarse de los trastornos políticos y económicos causados por la Revolución. A los presidentes Emilio Portes Gil, de 1928 a 1930; Pascual Ortiz Rubio, de 1930 a 1932, y Abelardo Rodríguez, de 1932 a 1934, les correspondió gobernar nuestro país poco antes, durante y después de esta crisis norteamericana, que azotó al mundo entero. El Estado se consolidó después de la Revolución hasta este año de 1929, con la formación del Partido Nacional Revolucionario. Antes de esto, no estaba preparado para actuar como agente promotor de crecimiento e industrialización del país. (Villarreal, 1976)

Durante su gestión, Abelardo L. Rodríguez se preocupó por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, estimuló la construcción de viviendas para los obreros y el 5 de enero de 1934 fijó el concepto de salario mínimo, que en ese momento era de 1.50 pesos. En abril del mismo año decretó la creación de Nacional Financiera, S A., y en septiembre se constituyó la Compañía de Petróleos de México, la cual más adelante desempeñaría un papel clave para la nación.

Uno de los efectos de esta crisis para México fue que disminuyó la posibilidad de importar bienes de consumo. Tan sólo entre 1928 y 1930, las importaciones descendieron en 52% y las que quedaban continuaban incrementaban terriblemente sus costos, lo que contribuyó a un inevitable proceso de "sustitución de importaciones" de bienes de consumo. Ya se había dado una situación en la que se requería la producción de bienes de consumo para sustituir importaciones, esto fue con la crisis mundial generada por la primera guerra mundial. Sin embargo, en ese momento México, por su revolución interna no pudo aprovechar la oportunidad, ahora, en 1929 ya estaba en condiciones de hacerlo.

El descenso y carestía de las importaciones corrieron paralelos a la devaluación de la moneda y a la implantación de tarifas aduanales, cuyo fin era proteger la actividad industrial frente a la competencia externa. Durante estos años el PIB de México cayó 12.5%. (Markiewics, 1994) La sustitución de importaciones se presentó con mayor intensidad en la producción de bienes de consumo como hule, textiles, productos metálicos, vestido y calzado, alimentos, bebidas y tabaco, maquinaria eléctrica, minerales no metálicos, madera y corcho y transporte, mientras que en bienes intermedios y de capital la economía casi no avanzó. (Villarreal, 1976) Se puede decir que el sector industrial en esta época se convirtió en el motor de crecimiento del país.

Al comienzo de la década de los treinta, el gobierno apenas obtuvo algunos de los instrumentos de política económica necesarios para tener una influencia efectiva en el ámbito económico. El Banco de México hizo al fin valer su poder con la emisión de billetes a partir de 1932, ya que antes éstos no habían sido reconocidos por la población.

En Estados Unidos, esta crisis provocó que el número de negocios ya conocidos en su industria del vestido como “fábricas internas” –en inglés *inside firms*, o sea, las fábricas establecidas en un espacio donde se realiza todo el proceso productivo–, decreciera considerablemente. En el sistema de subcontratación de costureras, muchos empresarios productores de ropa –a los que se les llamó *jobbers*–, encontraron otra vía de acción. Se limitaban a diseñar, a financiar todo el proceso de producción –para el cual bastaba con enviar el material ya cortado a los talleres externos, en inglés *outside shop*, o lo que conocemos como talleres de maquila–, en los que había un arsenal inagotable de mano de obra barata –por la gran oleada de inmigrantes de clase baja, en su gran mayoría italianos, que arribaron a los Estados Unidos a principios del siglo XX. Finalmente, vendían la ropa terminada consiguiendo ganancias seguras. (Alonso, 1975)

Pese a estas alternativas, la producción de ropa en Estados Unidos bajó considerablemente, y para México ésta se convirtió en una de las áreas de la industria más rápidamente agraciadas por la sustitución de importaciones. La confección de ropa, como habíamos visto, estaba viento en popa en nuestro país. La mayoría de las casas de modas, sastrerías, pequeños talleres y fábricas que habían surgido en 1921 se mantenían trabajando; probablemente unos de manera más fácil; otros con dificultades, otros incluso, años después ya habrían desaparecido, pero otros nuevos surgían. La austeridad en la “moda de la crisis” ayudó a este suceso: las damas usaban vestidos rectos, con pocos holanes y tableados, acinturados y con un largo poco arriba del tobillo.

Precisamente en 1930 se inició la cadena de tiendas *Atoyac-Almacenes Textiles, S.A.*, que vendía no sólo las prendas que en sus talleres se fabricaba bajo la marca *Atoyac Textil*, sino las confecciones de otros fabricantes nacionales e incluso algunos artículos importados (Rivero, 1990) Además, iniciando la década, en la ciudad de México surge la famosa empresa *El Tranvía*, que producía ropa para obreros. Y diseminadas por la región del Bajío, había algunas fábricas o talleres de ropa de mezclilla. La más grande y afamada de éstas fue sin duda *El Anillo de Hierro*, de Chon Luna, en San Francisco del Rincón, Guanajuato. (Arias, 1997) Se tiene registro de que durante los años 1930 y 1931 se establecieron principalmente empresas que producían ropa interior en Monterrey, Nuevo León, y en el Distrito federal, así como overoles para obreros en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y también en la capital (SICT, 1931)

A pesar del aparente crecimiento de la industria de la confección, la industria textil que producía su materia prima se veía inmersa y agobiada en un proceso de superproducción, lo que obligaba a los industriales a solicitar reajustes de personal y salarios a las Juntas de Conciliación y Arbitraje (SICT, 1931) Este hecho delata que la industria de la confección aún no era lo suficientemente grande como para ocupar toda la producción que según la industria textil el país requería

El apoyo gubernamental en cuestión de capacitación, para la preparación de mano de obra de la industria de la confección continuaba. Para 1932, la escuela “La Corregidora de Querétaro”, que había sido fundada en 1910, se convirtió en una importante Escuela de Corte y Confección, ya que ampliaba sus programas académicos a la corsetería y lencería, a la sombrerería y al bordado a máquina y a mano.

La producción de bienes de consumo que se da para sustituir importaciones no es aprovechada en nuestro país para producir bienes de capital. Sin embargo, parece ser que los países desarrollados no descuidan su producción, ya que era evidente que la distribución en el país de tecnología para la confección se presentaba cada vez con mayor facilidad. Las máquinas de coser se podían adquirir en tiendas de muebles. (FOTO 17)



Por otro lado, surgieron otras alternativas de venta. Tenemos el caso de lo emprendido por el señor Constantino Díaz, uno de los más importantes pioneros en la distribución de tecnología para la industria de la confección. Fue un joven inquieto, que llegó de España en 1927, donde se había desarrollado como maestro de escuela en una provincia. Al llegar a México y en busca de un trabajo honesto, se enlista como distribuidor de las máquinas de coser Singer domésticas que se fabricaban en Alemania. Este trabajo lo realizó tocando de puerta en puerta en los hogares de la ciudad de México, contando con la ayuda de una persona que le cargaba las máquinas. El señor Díaz ofrecía su producto por medio de demostraciones en las casas en donde las amas de casa mostraban interés. La operación de venta se hacía de contado o la mayor parte de las veces a crédito, por medio de letras firmadas, aprovechando la mercadotecnia introducida por Singer para la venta de sus máquinas de coser.

En 1930 funda en la ciudad de México la distribuidora de máquinas de coser *Casa Díaz de Máquinas de Coser, S.R.L.*, la más grande en su tipo hasta nuestros días. El señor Díaz se establece contando sólo con un pequeño capital que había logrado formar en la

venta domiciliaria y sin ningún otro apoyo económico. Ubicando su tienda en la Calle de República del Salvador, en el centro de la ciudad de México, consigue la representación de las firmas alemanas *Durkopp* y *Adler*. Para esta última se le nombró además como representante en once países de América Latina. Sin embargo, continuó también con la distribución de las máquinas Singer, tanto familiares como industriales.

Para las nascentes fábricas de confección de ropa, *Casa Díaz* ofrecía las máquinas conectadas en secciones de 8 a 10 cabezas por medio de una flecha y funcionando con la energía de un solo motor monofásico. Esto significaba que en los talleres se podía aprovechar de la manera más ventajosa la recién instalada energía eléctrica en interiores.
(FOTO 18)



En la década de los treinta existía en el mercado un gran catálogo de máquinas industriales, todas ellas importadas. Las más vendidas en *Casa Díaz* eran los modelos 107W de Singer y 930 de *Adler*. Para éstos y todos los demás modelos, se ofreció desde un principio la venta de refacciones y el servicio de mantenimiento y compostura. No se vendían máquinas nacionales, ya que no había fabricación de éstas en México, a lo más que se llegó fue a poner el símbolo de *Casa Díaz* en el brazo de las máquinas. Esto corrobora que la sustitución de importaciones, lejos de hacerlo en bienes de capital, se limitó a los bienes de consumo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Se platica que el señor Díaz contrajo nupcias con una de sus mejores clientas, Ana María Estrada Estrada, quien tenía una casa de Alta Costura en la Ciudad de México. Ya casados y como muestra de lo próspero que pudo ser el negocio de venta de máquinas de coser para México, y por ende lo que crecía la confección de ropa, diversificaron sus negocios, ahora en la industria hotelera. En 1940 construyeron el *Hotel Emporio* de la ciudad de México y de la ciudad de Veracruz. La señora Ana María, en su taller de costura, fabricó todas las cortinas y la ropa de cama que se utilizaron en el *Hotel Emporio* de Veracruz.

Haciendo competencia a *Casa Díaz*, aparecieron los *Talleres Pérez Osaya*, en donde se distribuían básicamente máquinas industriales de la marca *Union Special*, las cuales eran fabricadas en Chicago, con un sistema de cadeneta en lugar de bobina que también utilizaba Singer, pero no *Adler*.

Definitivamente a partir de los años treinta la confección de ropa en México se convierte en una producción masiva y generalizada, y se reconoce por el gobierno de México. Todo esto lo testimonia el Primer Censo Industrial de 1930 al registrar la existencia de industrias de confección de ropa e incluso clasificarla como: ropa para hombres, mujeres y niños; ropa de trabajo para obreros; sombreros y cachuchas para hombres; medias y calcetines. (Canainvest, 1996)

Los empresarios mexicanos seguían surgiendo para dedicarse a la producción de ropa. También las redes de extranjeros continuaban creciendo; los amigos y parientes migrantes que llegaban a México se involucraban en los negocios ya establecidos. Otra situación se dio con los que habían empezado como comerciantes en pequeñas ciudades de provincia como Nayarit, Sinaloa y Michoacán, que ahora eran atraídos a las grandes ciudades como Guadalajara y México para ampliar sus ventas y convertirse en prósperos fabricantes.

Incluso los empleados mexicanos más astutos de las fábricas establecidas se independizaron y fundaron sus propias empresas para producir diferentes prendas. En un principio mandaban las piezas cortadas a maquila domiciliaria, posteriormente compraron sus máquinas y confeccionaban en su establecimiento. Así sucedió precisamente con la camisa de trabajo *La Nacional*, cuyo dueño se inició como cortador de piezas en la fábrica de ropa de un extranjero en la ciudad de Irapuato. Esta camisa, confeccionada de zarga de algodón, a diferencia de las hechas a la medida para los caballeros de las clases altas, sí era producida en gran escala. Incluso llegó a ser el artículo manufacturero más difundido del centro del país durante los años treinta. (Lailson, 1980)

En el norte del país, en Monterrey, se dio un fenómeno parecido con las camisas para caballero *La Medalla*, las cuales se confeccionaban de popelina de algodón 100%. Esta fábrica debió su éxito al uso de técnicas americanas de producción, adecuadas de las recién instaladas en las ensambladoras de automóviles. Empezó a realizar la confección en secciones: en la primera se armaban los cuellos, en la siguiente las mangas, en la siguiente las hombreras y así hasta terminar la prenda; además ya se realizaban pausas cada tres o cuatro pasos para el control de calidad, lo que garantizaba una pieza casi perfecta. En esta fábrica, como en la mayoría de las ya establecidas, se utilizaron máquinas industriales de

alta velocidad marca Singer y *Union Special*.

En la ciudad de México, en 1932, también se establecieron fábricas de camisas para caballero, que hicieron competencia a *La Medalla* en todos los sentidos, como la de los señores Eduardo Romero y Alejandro Nahul, quien también fuera, como muchos otros antes de independizarse, cortador en otra fábrica. El señor Nahul fue uno de los aventureros libaneses que llegó a México durante el porfiriato en 1880.

La mano de obra de la confección se expandía para seguir apoyando a la industria. Las habilidades femeninas para las labores de costura seguían apreciándose en todos sentidos, sólo bastaba un proceso de adiestramiento previo para ser ocupadas en el puesto. A estas alturas de experiencia en la confección, los empresarios habían observado que las costureras mujeres tenían un trato más dócil que los varones, "lo más que llegaban a meter al taller era comida y a pesar de que su fuerza limitada no les permitía producir tal cantidad de prendas como los hombres, éstos, por el contrario, sí producían muchos problemas" platica el señor Letayf; por lo que los hombres eran menos convenientes para el puesto. Así, durante la década de los treinta, la producción de prendas de vestir fue una actividad enormemente promovida y dirigida por mujeres que organizaron un complejo entramado de relaciones femeninas, que incluía desde agentes de reclutamiento en el campo y la ciudad hasta diversos tipos de trabajadoras a domicilio urbanas y rurales. Parece que ya para estos años a las mujeres les parecía más atractivo trabajar como obreras en una fábrica que como trabajadoras domésticas
(FOTO 19)



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Alrededor de las costureras empezaron a surgir otros operarios cada vez más especializados: cortadoras de hilos, colocadoras de cierres, bordadoras, planchadoras. Y también, como ya hemos visto en algunos ejemplos, los cortadores y tejedores, puestos que, por la fuerza física que requieren, desde un principio de la industria han estado destinados a los varones. (Arias, 1997)

A partir de las empresas ya establecidas, surgían otras nuevas cuando se separaban sus trabajadores. Así, de la fábrica de camisas del señor Alejandro Nahul, se independizó su sobrino, el señor Carlos Letayf Geahel, hijo de un sastre del porfiriato, para instalar primeramente una fábrica de calzones de algodón para hombre y posteriormente comprar una fábrica de camisas en 40 mil pesos, dinero que había juntado con sus ahorros, ubicada en la Calle de El Salvador 91. Más adelante se muda de local a la esquina de Correo Mayor

y Mesones, y se establece para confeccionar camisas para caballero y niño con el nombre de *DIK*, cuyo símbolo era un patito, el cual era curiosamente bordado en sus etiquetas.

El señor Letayf, iniciando sus actividades con 60 costureras, fue uno de los primeros fabricantes de ropa en utilizar la técnica del trazo de los patrones sobre papel, lo que hizo personalmente para garantizar fidelidad en el corte. Además se preocupó por foliar todas las piezas cortadas antes de la unión para garantizar la misma tonalidad de la tela en todas y cada una de las prendas. Los patrones de corte eran americanos, ya que se confeccionaban camisas copiando esos modelos; ocasionalmente se hacían ajustes al cuerpo de los mexicanos. Utilizó las máquinas conectadas a un motor por secciones que vendían las distribuidoras de máquinas en el país, como *Casa Díaz*, y más tarde importó máquinas japonesas y alemanas.

Aplicó la cadena de montaje para el armado, imitando las técnicas utilizadas en las ensambladoras de automóviles que habían entrado al país iniciada la década de los veinte, con lo cual se obtendría mayor velocidad con eficiencia y calidad. Así se logró tener una industria de confección en toda la extensión de la palabra. En especial el señor Letayf, como seguramente lo hicieron otros empresarios de la confección, prefirió motivar a sus costureras mediante pago a destajo por prenda en lugar de presionar por medio del tiempo.

La producción generada en la fábrica se vendía a grandes almacenes como *El Centro Mercantil*, *El Palacio de Hierro*, *Fábricas Universales*, *El Nuevo Mundo* y *La Ciudad de México*; también se maquilaban por encargo camisas de caballero para *El Palacio de Hierro* y otros mayoristas, con las telas que estos últimos proporcionaran.

En estos años, la confección de prendas de tejido de punto todavía de algodón 100%, como calcetines o ropa interior para caballeros y medias de algodón o seda para damas, en México llega al límite de producción tal que forma parte del grupo llamado autosuficiente; con esto se logra suministrar prácticamente todo el mercado nacional para satisfacer las necesidades internas del país. (FOTO 20) El 8 de enero de 1932 se fundó el Sindicato de Empleados y Obreros de la Industria



de la Bonetería del Distrito Federal, que controlaba 67 fábricas, contándose entre ellas 18 fábricas de medias *full-fashion*, ocho fábricas de tejidos tubulares y las restantes de ropa interior de punto (Hernández, 1940) (FOTO 21)



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Otra industria importante que tuvo un gran auge en esta época fue la de los sombreros, ya que éste era para entonces un accesorio básico en el atuendo de los caballeros. En 1933 se fundó la Asociación Mexicana de Sombrereros, A.C., cuyo objetivo era unificar a los industriales y comerciantes del ramo, dar orientación técnica, fiscal, de tendencias de moda y promoción de ventas. Esta asociación fue tan importante que hicieron tres convenciones en Monterrey, Guadalajara y México, y llegó a tener casi 300 miembros. Pero su bonanza se acabó años más tarde, en 1940, por el inicio de la moda “sinsombrerismo”.

Los establecimientos que se dedicaban a lavar la ropa realizaron una actividad importante para complementar el buen vestir de las clases altas de la sociedad. Las lavanderías donde se lavaban principalmente blancos y camisas de caballeros que requerían tener cuellos y puños almidonados estaban en manos de chinos; otro grupo más de inmigrantes que llegaron a México y se especializaron en esta actividad. El trabajo de lavado que hacían era arduo pero justificado, ya que conseguían resultados impecables. Trabajaban en las lavanderías de lunes a jueves, las 24 horas del día y descansaban un largo fin de semana.

Las ropas de lana, como los trajes sastre de caballeros y damas, vestidos finos y abrigos, los limpiaban los “planchicholes”, personajes que se dedicaban a desmanchar la ropa, sobre todo los cuellos, con muñecas de estopa mojadas en agua y amoniaco. Posteriormente se instalaron las tintorerías, donde se lavaba esta ropa en seco con maquinaria importada de los Estados Unidos. La *Tintorería Francesa* utilizaba tecnología de punta y entre su maquinaria contaba con la *Collar Master*, que era una máquina especial para planchar hombros, cuellos y solapas.

El gran número de tintorerías y lavanderías que abrían día con día en esta época, como la *Tintorería San Francisco*, que se ubicó en la calle de Jalapa en la Colonia Roma, obligó a que en el año de 1939 se fundara la Unión de Propietarios de Tintorerías y Planchadurías en Pequeño, la cual llegó a tener unos 480 socios en 1947. Justo en este año dejó de funcionar para convertirse en 1948, en la Cámara de la Industria de Tintorerías y Lavanderías del Distrito Federal, de la que el Señor Augusto Bouraz, dueño de la *Tintorería Francesa*, fue el primer presidente. La Cámara asoció planchadurías, tintorerías y otras empresas relacionadas con la limpieza de la ropa, dando los siguientes servicios: contable, jurídico e informativo. (Revista *Hombre*, junio 1960).

Lo que fue crisis para Estados Unidos fue éxito para México, ya que al menos con lo que respecta a la confección, ésta logró consolidarse como tal.

SINETIZANDO

La crisis norteamericana de 1929 obligó a la industria mexicana a acelerar su producción para sustituir importaciones. Una de las primeras áreas que se vio beneficiada fue la textil y consecuentemente la confección de ropa. A principios de la década de los treinta,

continúa el surgimiento de empresas, sobre todo aquellas que producían ropa de mezclilla para obreros que pocos años atrás se había importado de Estados Unidos en abundancia—, como fueron Atoyac Textil y El Tranvía. Los talleres de sastres y modistas continuaban propagándose también gracias a la simplicidad de la “moda de la crisis”. Este hecho se confirmó con el Primer Censo Industrial de 1930, al registrar la existencia de industrias de confección de ropa e incluso clasificarla como: ropa para hombres, mujeres y niños; ropa de trabajo para obreros; sombreros y cachuchas para hombres; medias y calcetines.

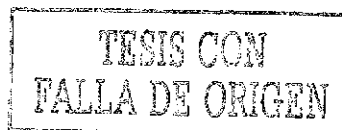
La urbanización de las ciudades ayudó indirectamente al crecimiento de la industria de la confección, ya que se introdujo alumbrado público, redes de agua potable, drenaje, pavimentación, lo que facilitó el acceso a los centros de trabajo y permite mejores condiciones. La rama de la industria de la confección más rápidamente habilitada fue la de ropa de tejido de punto, ya que el espacio requerido para su maquinaria es menor que el de confección de prendas de tejido plano; no se requiere una mesa larga de corte y cada prenda se forma de una pieza única que solo se cierra a los lados. Para 1932 esta rama ya satisfacía toda la demanda interna del país.

Los métodos y técnicas de operación en una línea de montaje que trajo a México desde 1921 la ensambladora de automóviles Ford Motor Company, se aplicó en el ramo de la confección en 1932 por la fábrica de camisas para caballero La Medalla, en Monterrey, Nuevo León. Y más adelante en otras fábricas de la ciudad de México como Camisas DIK, que producía también camisas para niño. A partir de este momento, sí se puede hablar de industria de la confección en México, en toda la extensión de la palabra.

No existen datos sobre confección de vestidos para mujer en gran escala, parece que no era socorrida por los empresarios como lo fue la de pantalones y camisas para hombre, debido a que los modelos de ropa de dama cambiaban con mucho mayor frecuencia y por ende exigían continuamente diversos y nuevos tipos de corte y ensamble. Obviamente esto repercutía en los costos: la costura de ropa de mujer se pagaba más alto por pieza.

La producción de bienes de consumo que se dio para sustituir importaciones no tuvo los mismos alcances en los bienes de capital. México no aprovechó la oportunidad de producir estos últimos y por lo tanto siguió dependiendo de su escasa y cara importación. Las técnicas de mercadotecnia diseñadas por la Singer Manufacturing Company de alguna manera facilitaban su adquisición, a pesar de la baja en su producción en el extranjero. La venta de maquinaria propia de la confección industrial se hacía más viable por el establecimiento de tiendas exclusivas del ramo, entre ellas la Casa Díaz de Máquinas de Coser, en 1930, lo que significó otro empuje para la confección de la ropa en forma masiva y generalizada.

Las redes de costureras también se ampliaron y surgieron otros oficios en apoyo a la nueva industria: cortadores, planchadores, deshiladores. Surgieron además otras industrias, como la de sombreros o de tintorerías y lavanderías alrededor de la de confección. Nos daríamos por satisfechos del origen de la industria de la confección después de estos sucesos iniciando la década de los treinta. En realidad sólo hace falta su pronta institucionalización.



La recuperación de la soberanía nacional

Cuando ya habían pasado los años más difíciles de la Gran Depresión en Estados Unidos y nuestro país se encontraba ahora sí en etapa ascendente de su ciclo económico, en 1933 Lázaro Cárdenas del Río fue designado candidato a la Presidencia de la República, y en diciembre de 1934 toma posesión. Decidió no habitar el Castillo de Chapultepec, el cual había sido habilitado por Maximiliano, y desde entonces la residencia presidencial. Este fue convertido en museo, como lo conocemos ahora, y se edificó la nueva residencia oficial de Los Pinos.

Las reformas económicas que propuso Cárdenas, tuvieron como objetivo impulsar en forma decidida y efectiva el desarrollo económico y político de México, sin dependencia del exterior. Esto lo llevó a cabo promoviendo industrias pequeñas o medianas, más que las grandes, y el desarrollo de empresas mexicanas, más que empresas bajo control extranjero. Se daba un nuevo giro político, el apoyo del exterior que Obregón había buscado para el país hacia catorce años, ahora Cárdenas lo desconocía. La industrialización como estrategia para el desarrollo jugaba un papel secundario en el programa económico del gobierno de Cárdenas. Por primera vez en la historia del país, el Estado participó en forma directa y activa en la promoción del desarrollo económico pero apoyando básicamente a las industrias rurales. Su política se considera expansionista, pues buscaba consolidar un proyecto nacionalista, romper con la economía de enclave -en manos de extranjeros, utilizando poca mano de obra y dirigida a la exportación- y promover el desarrollo agrícola.

Para lograr esto realizó importantes acciones como la nacionalización del transporte, en la cual se expropiaron los ferrocarriles en 1937 por razones de utilidad pública. El 18 de marzo del mismo año se decretó la expropiación de la industria petrolera para lo cual se formó un Fondo de Cooperación Nacional para reunir aportaciones destinadas al pago de las indemnizaciones correspondientes a las compañías apropiadas. Con relación a esto, el pueblo mexicano respondió solidariamente al llamado de Cárdenas, incluso los campesinos iban al zócalo a donar sus gallinas para cooperar con los fondos para la indemnización y rescate de la industria petrolera.

Su reforma agraria implicó la redistribución de más de 20 millones de hectáreas, la creación de bancos agrícolas y la construcción de obras de infraestructura para el campo. (Villarreal, 1976). Con esto se logró una importante redistribución de la riqueza del país.

Estaba claro que no habría gran apoyo a la industria manufacturera; sin embargo, una acción que la favoreció enorme, aunque indirectamente, fue la creación de la Comisión Federal de Electricidad en 1937, la cual pretendía dar impulso, por la seguridad que ofrecía en las instalaciones, a la industria que la requiriera. La energía eléctrica tiene características que la colocan en primer plano en la etapa de industrialización de cualquier país, ya que

abarca generación, transmisión y distribución de la electricidad, así como la fabricación de artículos eléctricos.



día con día más fábricas y talleres, sobre todo aquellas que se dedicaban a la producción de ropa de trabajo, prenda de vestir que comenzaba a tener un significativo mercado, precisamente por el crecimiento de las demás industrias. Esta ropa de trabajo ahora se extendía. Si bien pocos años antes los uniformes habían vestido sólo a los obreros varones, ahora también a obreras mujeres, incluso a los niños en edad escolar. (FOTOS 22 y 23)

Un acontecimiento que no generó precisamente la política de Cárdenas pero que al igual que la energía eléctrica acelera a esta industria manufacturera, fue el estallido de la segunda guerra mundial en 1939. La mayor parte del sistema industrial norteamericano se orientó a la producción bélica, con lo que se hizo necesaria la importación de materia prima mexicana y los ingresos que México recibió se canalizaron hacia otras industrias, entre ellas la textil y la industria de la confección, ya que surgían



Comenzando una nueva época en la historia de México, se dieron grandes pasos por hacer realidad los postulados revolucionarios. La moda tanto masculina como femenina, precisamente hablaba abiertamente de mayor igualdad y de posibilidades para que las clases menos favorecidas pudieran tener acceso a satisfactores y a una mejor calidad de vida.

El desarrollo de productos para la sustitución de importaciones que se había iniciado en 1930, una vez más se acentuaba por la guerra en Europa. Durante este período surgieron literalmente centenares de empresas de la industria textil en pequeña escala y se dedicaron a producir bienes como hilos de fibras naturales y artificiales para la confección de todo tipo de telas y gasas de urdimbre ligera de seda y rayón, tejido de punto de algodón y calcetería. Las empresas textiles de los estados de Veracruz, Puebla, Morelos, Jalisco, México y el Distrito Federal proveían la mayor parte de la materia prima para la confección de ropa. De hecho, de las 692 empresas que figuran en el registro de contribuyentes de la industria textil en 1938, mucho más de la mitad son de reciente instalación. (Haber, 1994) Además, hacia finales de la década de los treinta prácticamente cien por ciento de los textiles de más baja calidad ya se manufacturaban en el país.

Para 1935 era significativo el número de obreros de la industria textil, por lo que el gobierno solicitaba que se inscribieran en el Registro de las Agrupaciones Obreras y

Patronales a que se referían los artículos 242 y 557 de la Ley Federal del Trabajo en el Departamento del Trabajo. En el mismo año, dada la demanda de la clase obrera, se terminó la Ley del Seguro Social y se hizo el Reglamento de Medidas Preventivas de Accidentes de Trabajo en la Ley de Previsión Social. Sin embargo, todavía no se consideraban resueltos conciliatoriamente los asuntos de los trabajadores de la confección, así como eran considerados los de Hilados y Tejidos (SICT, 1935) Todavía faltaba un ingrediente para que a la industria del vestido se le tomara en cuenta.

En 1938 salió a la luz pública la primera fibra sintética producida a partir de la industria petroquímica, el llamado *nylon*, nombrado así porque fue creado simultáneamente en Nueva York (NY) y en Londres (LON) Fue un buen acuerdo para evitar resentimientos entre países aliados. En 1940 se comercializó en la producción de medias para dama y también fue muy útil en la fabricación de paracaídas, en los ataques por aire Este descubrimiento ampliaría principalmente las posibilidades de la industria de la ropa interior e incluso del vestido, por ser una fibra muy parecida a la seda y con los convenientes del secado rápido y de no requerir planchado.

Para no frenar el auge de la industria de la confección por falta de tecnología apropiada, hubo empresarios con muy buena visión que se prepararon para satisfacer la demanda de maquinaria antes de que estallara la guerra. Así tenemos el caso del señor Díaz, de *Casa Díaz Máquinas de Coser*, quien viajó a Nueva York y compró un sinnúmero de máquinas de coser usadas y de todas las marcas, mismas que paradójicamente eran de deshecho para la industrias de confección en Estados Unidos Ya en sus bodegas de México, las reconstruyó y las vendió en el momento en que la industria alemana y norteamericana principalmente destinaban sus recursos a la producción de armamento para la guerra. Aprovechar favorablemente esta coyuntura le permitió en lo personal reafirmar su lugar en la distribución de esta tecnología y a los empresarios de la industria de la confección continuar con su impulso.

En general, la industria en México aumentó su productividad gracias a la capacidad de sustituir la manufactura que Estados Unidos dejó de exportar. En la década de los treinta aumentó la producción por obrero en la mayoría de las industrias Para la que nos ocupa, la del vestido, en los censos industriales de 1930, 1935 y 1940, publicados por la Secretaría de Economía Nacional, el producto por trabajador aumentó de 3.12, a 3.55 y a 4.26, respectivamente. (Cárdenas, 1994) Esto indica que las técnicas para la producción en serie eran cada vez más estudiadas y por lo tanto perfeccionadas, con lo que se lograba rapidez y eficiencia.

La confección de ropa para la clase alta también seguía en popa. Surgían día con día, en las grandes ciudades de México, tanto sastrerías como talleres de modistas. A pesar de que todos éstos debían abonarse a la iniciativa privada y a la libre competencia, recibieron ayuda gubernamental indirectamente, pues las inversiones en obras públicas del gobierno de Cárdenas las beneficiaron. Por ejemplo, la inversión en servicios públicos como agua, alumbrado y construcción de calles facilitaron las actividades industriales y aumentaron la productividad. Un mayor grado de urbanización favoreció a la concentración de consumidores.

Uno de estos nuevos talleres favorecidos fue la sastrería del señor Morán, quien cortaba las piezas de casimir y las mandaba a maquila. Se asoció con otro empresario, quien, a pesar de su apellido inglés, es orgullosamente mexicano, el señor Francisco Williams Yáñez.

El señor Williams, habiendo quedado huérfano de padre y madre a los 18 años, inició su vida productiva como auxiliar de oficina en una distribuidora de automóviles. Al tener la suerte de ganar 12 mil pesos en la Lotería Nacional, estableció primero una distribuidora de material para construcción y más adelante se asoció con el señor Morán para ampliar el negocio y confeccionar a gran escala. Desde este momento, estas prendas de vestir, que antaño había sido confeccionadas individualmente a la medida y con las manos de sastres varones, ahora serían producidas en serie y cosidas por las manos de hábiles costureras. Su producción era tan vasta que surtían diferentes modelos y con diferentes calidades de tela a grandes almacenes, como *Zappico*, *El Palacio de Hierro*, *El Puerto de Liverpool* y *High Life*.

Al independizarse el señor Williams, amplió aún más su negocio de confección y fundó en 1937 la fábrica de trajes para caballero *Modelos Slac*, ubicada en la Colonia Santa María. Básicamente continuaba confeccionando para los mismos grandes almacenes y según los modelos que cada uno le solicitaba. La fábrica la estableció con máquinas industriales compradas tanto en México como en Estados Unidos. Y para ampliar su catálogo de modelos, viajaba -como muchos otros empresarios de la confección- a Estados Unidos para comprar las prendas, traerlas a México y construir los patrones.

Otro taller favorecido por la urbanización de la ciudad de México fue la sastrería del señor Ernesto Juárez Hernández, quien se había iniciado como sastre desde 1930 por recomendación de su padre y con las enseñanzas del señor Pedro Martínez. Su abuelo había sido un elegante sastre en la época porfirista, ya que atendía siempre a sus clientes portando un impecable *jaqué*. El señor Juárez instaló en la esquina de las calles Madero y Palma de la ciudad de México una tienda de casimires ingleses, corbatas americanas y lociones para caballero marca *Yardley*. En este mismo local confeccionaba trajes a la medida a distinguidos personajes, como el general Cándido Aguilar y el ministro norteamericano Alfred Lipman. El señor Juárez cortaba la tela en el local y enviaba las piezas a costura a domicilio. Utilizaba técnicas de vanguardia, aun para la confección unitaria, como el sistema del vidrio cuadrado de José Deich para sacar las medidas justas de cada cuerpo y el recién inventado sisómetro para tomar medidas cortas. Su taller era bastante exitoso y tenía que vender 10 mil pesos diarios para sacar sus gastos. El señor Juárez funcionaba como muchos otros sastres contemporáneos, su verdadera aportación se apreciará más adelante.

En estos talleres de sastrería, se confeccionaban prendas según la moda dictada por Europa, ya que Estados Unidos apenas empezaban a ejercer influencia después de la recuperación económica. Al incrementarse el número de profesionistas, se exigía que la moda reflejara fortaleza. En la ropa de caballeros, al saco sastre se le añadieron hombreras y se acinturó al cruzarse sus dos frentes. El pantalón era de corte angosto con valencianas y el chaleco recto sin cuello. La camisa tenía el cuello integrado y flexible en puntas y estaba confeccionada con algodón o batista de colores. La moda retomó un estilo más simple y

modesto de acuerdo con la situación económica del momento. Los vestidos de las damas ya empezaban a usar adornos: fruncidos en las mangas o en el pecho, tablas en las faldas que eran más cortas –debajo de la rodilla– y moños en el cuello o en el cinturón, y también se le añadieron hombreras, por supuesto más discretas, lo que masculinizaba su figura.

Motivado por mejorar el servicio a los clientes, en 1935 el señor Juárez, como líder, junto con otros once sastres amigos –de los que solo dos eran extranjeros, el señor Carlos Futran y el señor Juan Pinter–, fundaron el Club de Sastres. Así se iniciaba la carrera del señor Ernesto Juárez en pro del desarrollo de la industria de la confección en el país. Instalándose en la calle de Palma 31 en el centro de la ciudad, trabajaron con vistas a lograr una confección inmejorable. Más adelante, en 1938, su club se convierte en la Asociación Nacional de Sastres, en la calle de Vallarta.



En la elaboración de trajes sastres, podemos apreciar la coexistencia de dos tipos de mano de obra en la confección; por un lado, los sastres y por otro las costureras. Sin embargo, estaba claro que los primeros tenían una categoría mayor a las segundas, y su salario lo reflejaba. En 1937 los sastres del Distrito Federal ganaban 2.96 pesos por día, mientras que las costureras

en Coahuila ganaban 2 pesos por día y las de Puebla aún menos, 1,75 pesos por día –no hay registro de lo que ganaban las costureras en el Distrito Federal. Al apreciar la situación económica de las costureras, notoriamente inferior a la de los sastres varones, junto con otras malas condiciones en algunas fábricas y talleres de la industria de la confección, el gobierno de Cárdenas, en apoyo a las clases populares, creó la Comisión Investigadora de la Situación de la Mujer y de los Menores Trabajadores para “fijar la posición de la mujer trabajadora en sus diversas actividades con respecto a los trabajadores hombres y saber si se cumple el mandato constitucional que ordena que a igual trabajo debe corresponder igual salario sin distinción de sexo ni nacionalidad” (Departamento del Trabajo, 1935) (FOTO 24)

Los primeros en responder favorablemente a esta preocupación gubernamental fueron los grandes almacenes, quienes compraron seguros de vida para beneficiar a 1877 trabajadores, en su mayoría mujeres, que trabajaban tanto como dependientas de los almacenes como en sus comercios. Los almacenes que participaron en esta iniciativa fueron *Las Fábricas Universales, La Gran Sedería, Al Puerto de Veracruz, El Correo Francés, El Puerto de Liverpool, La Ciudad de México, París Londres, El Centro Mercantil S.A., S.Robert y Cia. Sucs., La Francia Marítima, Casa Stein y Cia., y El Palacio de Hierro, S.A.* (Departamento del Trabajo, 1935)

Los acontecimientos mundiales y los sucesos propios de la actividad de confección de ropa durante el gobierno de Cárdenas hacen de ésta una verdadera industria de la confección. Sin embargo, todavía faltaba que el gobierno, incluso el país, la reconocieran como institución. Éste era un acontecimiento que no podía esperar demasiado. A la industria de la confección le era, más que necesario, urgente.

SINTETIZANDO

La entrada del capital extranjero y al know-how en favor de la industria, que promueve Obregón catorce años antes, en 1934 el presidente Cárdenas lo rechaza, ya que su política prefería al campo y a la industria agrícola nacional. Sin embargo acciones como la nacionalización del petróleo y la creación de la Comisión Federal de Electricidad impulsaron enorme e indirectamente a la industria de la confección. La primera porque representaba mayores ingresos al país y con esto habría un auge generalizado; además, era materia prima para las nuevas fibras sintéticas que empezaban a desarrollarse. La segunda, porque la facilidad de acceso a la energía eléctrica agilizaba la labor en los talleres y fábricas.

Por otro lado, la segunda guerra mundial, Estados Unidos solicita nuestra ayuda. Su industria se había convertido en industria bélica y requería el apoyo de países como México para abastecerse de lo necesario: alimentos y vestido. Así, la industria textil es una de las primeras en favorecerse, crece para abastecer a la industria de la confección y además para exportar materia prima a Estados Unidos. El descubrimiento de fibras sintética –como el nylon– ampliaron también la producción de la industria textil y por ende las posibilidades de la industria de la confección. Los obreros de la industria textil ganan, ya que se realiza el Registro de las Agrupaciones Obreras y Patronales de la industria textil según lo referido por la Ley Federal del Trabajo del Departamento del Trabajo. En esta ley, a los obreros de la industria de la confección aún no se les toma en cuenta.

La información de la industria de la confección que existe de este período es escasa, por un lado, pero muy importante, por otro. Se empiezan a producir prendas que antes eran exclusivas de la hechura a mano; el más claro ejemplo es el de los trajes sastres. Éstos se confeccionan desde entonces bajo las técnicas de la producción en serie, pues la labor de los sastres ya no satisface a la demanda de la población, que ahora trabaja en negocios y oficinas de gobierno.

Este hecho deja ver otra importante situación: la condición económica y de trabajo de los sastres eran muy superiores a las de las costureras, a pesar de que realizaban el mismo tipo de actividad, la costura. Las costureras no tienen registro en Agrupaciones Obreras y Patronales, pero el gobierno creó, para cuidar sus condiciones de trabajo, la Comisión Investigadora de la Situación de la Mujer y de los Menores Trabajadores.

Tanto la guerra como los nuevos materiales sintéticos aumentaron la creatividad de los diseñadores europeos y norteamericanos, cuyos diseños seguían siendo copiados en nuestro país. Los empresarios de México ahora compraban las prendas en Estados Unidos y en México se dibujaban los patrones con lo que se conseguían prendas idénticas y con

variedad de tallas bien logradas. No sólo se copiaban los modelos de las clases altas sino los uniformes de trabajo de las mujeres obreras y de los niños para los colegios.

La organización del Club de Sastres y después la Asociación Nacional de Sastres indica que los empresarios de la confección veían la necesidad de agruparse para mejorar la calidad de su producción, solicitar en grupo apoyos gubernamentales de todo tipo y responder mejor a las necesidades de la población mexicana.

El México moderno

Mientras se debatía en pleno la segunda guerra mundial en Europa, en México se daba una nueva sucesión presidencial. El 1 de diciembre de 1940, ocupó el cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos el General Manuel Ávila Camacho. Su gobierno se interesó desde un principio por ganar la confianza del vecino país del norte, aprovechando la coyuntura favorable que gozaba México, a diferencia de la que no tuvo durante la primera guerra mundial.

La rápida acumulación de capital durante la década anterior, la repatriación de capitales y el aumento de las exportaciones fueron base importante para el crecimiento económico de México durante este sexenio. Además la guerra en Europa provocó otra gran oleada de inmigrantes a países como el nuestro. México recibió a muchos personajes con capacidad para crear negocios independientes, en el contexto de oportunidad económica y crecimiento demográfico que vivía en los años cuarenta. (Arias, 1997) Muchos de ellos eran españoles, ya que también la guerra Civil en España desencadenó un fuerte éxodo desde 1939.

Al igual que en las tres décadas anteriores, los empresarios extranjeros que llegaban compartían cuatro características: todos eran hombres, bastante jóvenes, que pertenecían a lo que podríamos considerar una incipiente clase media urbana, con habilidades y proyectos empresariales. Y a pesar de que muchos tenían un pasado rural agropecuario, en su mayoría no tenían ligas con la tierra ni quehaceres agrícolas, por lo que les llamaban más la atención las actividades urbanas.

Con todas las condiciones dadas, la industria de la confección en serie se desarrollaba con plenitud en el país, a fin de abastecer el mercado nacional y exportar a Estados Unidos las grandes cantidades de prendas requeridas. Se tiene el registro oficial de que para 1940 funcionaban 425 talleres para la confección de todo tipo de ropa en la República Mexicana (Canainvest, 1996)

Para el ramo de la industria que producía ropa interior de punto, calcetines y medias ya consolidada desde 1932, el gobierno de Ávila Camacho decretó que "se eleva a la categoría de obligatorio el Contrato Colectivo de Trabajo de la Industria de la Bonetería". Así, en 1941, 3.83% de las industrias manufactureras que se registraron son de la rama de Bonetería (fabricación de medias, calcetines y ropa de punto) (STPS, 1942) Esto da a luz que la industria de la confección, fuera ahora realmente tomada en cuenta como una industria rentable para el país.

La moda mostraba este florecimiento en la industria. Las damas de clase media o alta usaban ahora vestidos con más variedad de detalles, como cinturones, moños, bolsas y tablas, y se atrevían a exhibir sus piernas, ya que el largo era justo debajo de la rodilla.

Una de las empresas mexicanas que participó en este proceso fue *La Principal*, que se había iniciado desde 1909 y que ya para 1940 fabricaba ropa militar en gran escala. A causa de la segunda guerra mundial, era preciso y conveniente que México exportara prendas militares a los Estados Unidos principalmente, ya que así lo requerían para vestir a sus tropas. Al mismo tiempo, el presidente Manuel Ávila Camacho decretó en nuestro país el Servicio Militar Nacional, para lo que había gran demanda de uniformes para los nuevos jóvenes conscriptos mexicanos y *La Principal* ayudaría a surtirlos, ya que la *COVEE*, que seguía funcionando como cooperativa, no se daba abasto en este servicio.

Con la intención de integrar un México moderno dentro de su gobierno, el presidente Manuel Ávila Camacho, el 2 de mayo de 1941, promulgó la Ley de Cámaras de Comercio y de la Industria, misma que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de agosto del mismo año. Esta ley buscó, primero, agrupar ordenadamente con las exigencias de un gran país, a los comerciantes e industriales para que fueran representados sus intereses y se fomentara el desarrollo del comercio y de la industria nacionales; en segundo término, que participaran en la defensa de sus intereses y prestaran a éstos los servicios señalados en la misma, y tercero, ser órgano de consulta del Estado para la satisfacción de las necesidades del comercio y de la industria” (Canainvest, 1996). También se formó el Consejo Superior de Comercio Exterior para enfrentar las contingencias comerciales suscitadas por la segunda guerra mundial.

La rama de la confección crecía. Según la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en 1942 existían en el país 369 empresas que confeccionaban ropa, dando trabajo a 7345 obreros, de los cuales 5023 eran mujeres. Para 1943 ya había 508 empresas registradas, que daban trabajo a 8884 obreros, de los cuales 6132 eran mujeres. En 1944 había registradas 678 industrias de confección, que daban trabajo a 9720 obreros, de estos últimos, 192 operaban dentro del Distrito Federal. (STPS, 1944)

Observando este significativo crecimiento, la Asociación Nacional de Sastres, fundada por el señor Ernesto Juárez Hernández, solicitó al Ejecutivo la constitución de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, independientemente de la existencia de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, uno de los organismos patronales más poderosos del país durante el resto del siglo. A la resolución de esta petición se presentaron algunos problemas políticos. El de más peso fue que a los sastres no se les quería reconocer como industriales, sino como artesanos. Para ello los sastres solicitaron un amparo, argumentando que eran industriales desde el momento de que en esta actividad se utilizaban diferentes materiales y procesos, y diversos tipos de oficio. Después de muchas citas canceladas e incluso de dar la negativa por escrito a establecerse como cámara independiente, la Secretaría de Industria y Comercio dio su aprobación y en noviembre de 1944 se instituye la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, (Canainvest, 1996) con la intención de organizar la industria nacional enfocada al vestir como “segunda necesidad básica del hombre”. Hemos visto a lo largo de este estudio que la actividad de los sastres era de tipo artesanal, argumento que manejaba la Secretaría de Industria y Comercio para dar su negativa a esta petición; sin embargo, fue tanta la tenacidad y buena argumentación de la Asociación Nacional de Sastres, liderada por el señor Ernesto Juárez, que se logró conseguir este último factor que requería la industria de la confección, para reclamar su propio espacio en el sector industrial, es decir, su “institucionalización”.

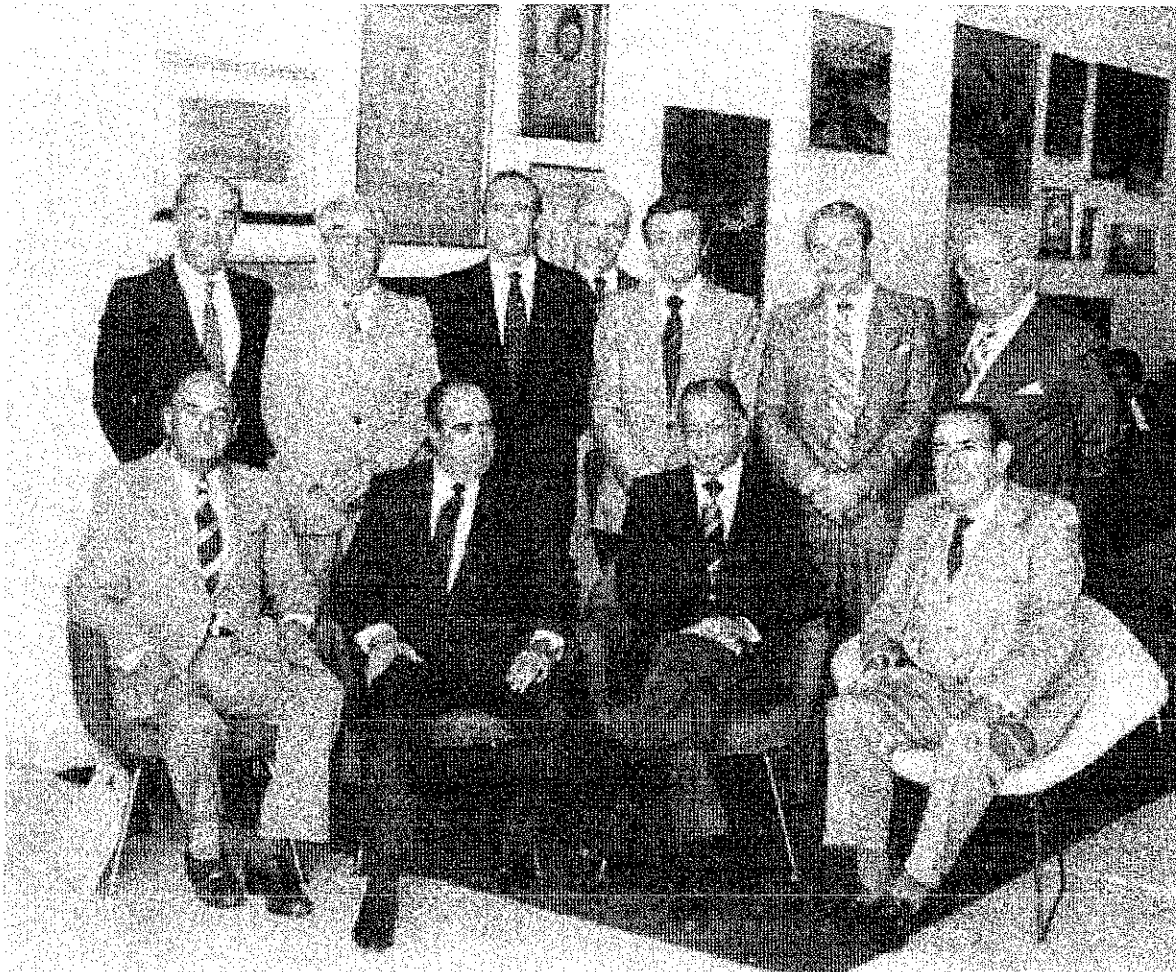
Así, el 29 de noviembre de 1944, se celebró en la calle de Palma 31 la Asamblea Constitutiva de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, A.C. El 4 de diciembre del mismo año se hizo la elección de los miembros del Consejo Directivo Provisional de dicha Cámara, designándose como presidente al señor Ernesto Juárez Hernández; como vicepresidente al señor Gustavo Artigas Gómez, como secretario al señor Carlos Futrán y como tesorero al señor Alberto Trujillo O.

Los objetivos de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido fueron

1. Representar los intereses generales de las industrias que la constituyen.
2. Estudiar todas las cuestiones que afecten las actividades industriales que la constituyen y proveer las medidas que tiendan al desarrollo de ésta.
3. Participar en la defensa de los intereses particulares de sus socios, sin más limitación que las señaladas en la Ley de Cámaras de Comercio y de las de Industria.
4. Ser órgano de consulta del Estado para satisfacción de las necesidades de las actividades industriales que la constituyen.
5. Ejercitar el derecho de petición, haciendo las representaciones necesarias ante las Autoridades Federales de los Estados y de los Municipios de la República y solicitar de ellas, según sea el caso, la expedición, modificación o derogación de leyes, decretos y de disposiciones administrativas que afecten a las actividades industriales que la constituyen.
6. Actuar como árbitro de los conflictos ante sus socios.
7. Desempeñar la sindicatura en las quiebras de industriales inscritos en ella.
8. Representar en general a todos sus socios ante las autoridades federales y locales, y ejercitar las funciones necesarias para llevar a cabo los objetivos enumerados.
9. Realizar las demás funciones que le señale la Ley de Cámaras de Comercio y de las Industrias y los Estatutos de esta Asociación.

La Cámara Nacional de la Industria del Vestido realizó sus actividades durante varios años en el primer local de la calle de Vallarta. Su primer presidente fue precisamente el señor Ernesto Juárez, ya que contaba, además de sus conocimientos en sastrería, con conocimientos de Administración e Ingeniería Industrial. A partir de entonces cada año la Cámara designa a un nuevo presidente. (FOTO 25) Hasta 1974 se construyeron sus actuales instalaciones en la calle de Tolsá 54, Colonia Juárez, en un terreno que consiguió a muy buen precio el señor Arronte, consejero interno de la Cámara.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



A la Cámara, con el ánimo de dar inmediata asistencia a cada una de las distintas ramas de la confección que ya existían en nuestro país, se empezaron a inscribir los industriales del ramo. Su espectro fue tan amplio desde un principio que se aceptaron como socios desde microempresas hasta grandes empresas. La industria de la confección nuevamente cobró ánimo. Dos años después de su fundación, para 1946 se apreciaba un notable avance en la industria del vestido, pues los fabricantes lograron resolver dos problemas relacionados con la producción masiva: el de las tallas estandarizadas y la satisfacción del gusto individual por medio de la publicidad de la industria de la moda. Los sastres que confeccionaban ropa de caballero y las modistas ropa de dama, por supuesto que fueron invitados a la Cámara, siguieron desempeñando un papel importante pero ya se podía obtener ropa de calidad elaborada en serie con nueva maquinaria que permitía aumentar la producción. Esto representó indiscutiblemente un gran progreso en la industria del vestido a nivel nacional.

Muchos de los industriales del ramo se mostraron entusiastas. Cuando en 1947 entró a México el almacén *Sears Roebuck de México*, el señor Williams —quien por cierto años

más tarde, en 1965, ocupó el cargo de presidente de la Cámara-, con el propósito de maquilarle trajes para caballero y aprovechando su dominio del idioma inglés, se acercó a esta empresa y le solicitó una visita a sus talleres de Chicago, en donde él fue personalmente a conocer y aprender la manera como funcionaba una fábrica de ropa de vanguardia, utilizando una línea de montaje con tiempos y movimientos.

El señor Williams regresó a México introduciendo los nuevos métodos de trabajo industrial para la confección en su nueva industria *Willmex Manufacturas*. Ahí, además de confeccionar trajes sastres para caballero con las tendencias de la moda que respondían a las preocupaciones de su tiempo, trajes de tres piezas con saco recto al estilo Churchill o sacos cruzados al estilo Rooseveltl, confeccionó los primeros pantalones de casimir para dama y, por supuesto trajes sastres para dama, mismos que distribuía al menudeo en su tienda *Trajes Finos*, ubicada en Avenida Juárez 15, en el centro de la ciudad de México, y al mayoreo en pequeños almacenes. A los grandes almacenes les maquilaba con las telas importadas que éstos le proporcionaban, con lo cual garantizaban su calidad y prestigio.

Willmex Manufacturas llegó a contar con 200 empleados y obreros, la mayoría de ellas costureras, los cuales ya se podían inscribir en un sindicato afiliado a la CTM. Para el funcionamiento eficiente de la cadena de montaje, el señor Williams trabajaba el lado humano de la producción, haciéndoles ver a sus empleados la importancia de su adecuada y puntual participación en el proceso. Además integró a éste el control de calidad y contrató el servicio de dos ingenieros industriales que ayudaran en la administración de la producción.

Traía cada temporada de Chicago prendas para ser copiadas por los técnicos mexicanos de su fábrica. Además contaba con la asesoría de empresas extranjeras en todos los niveles, práctica que introdujo a la Cámara Nacional de la Industria del Vestido cuando fue designado presidente.

A este acontecimiento suceden muchos otros que podrían seguirse escribiendo hasta armar la historia de la industria de la confección desde sus orígenes hasta nuestros días, uno de ellos podría ser la contratación del reconocido mercadólogo norteamericano Charles Kovéc a principios de los años setenta por el *Palacio de Hierro*, con el objetivo de impulsar la moda en México. Pero ello se encuentra fuera de los límites de esta investigación. Sin embargo, es un trabajo que queda pendiente para un futuro que espero no sea muy lejano.

SINTETIZANDO

Durante el sexenio del General Manuel Ávila Camacho, una de las acciones emprendidas por el gobierno y que ayudó directamente a la industria de la confección es la promulgación de la Ley de Cámaras de Comercio y de la Industria, el 2 de mayo de 1941, la cual da luz verde a la debida organización de la industria en nuestro país. Por otro lado, las agrupaciones obreras, como la CTM, reconocen y dan cabida en su sindicato a las costureras.

La producción de bienes de consumo para la sustitución de las importaciones sigue acelerando a la confección de ropa. Con esto va creciendo el número de obreros hasta que algunas ramas, como la Industria de la Bonetería –ropa de tejido de punto, calcetines y medias– se elevan a la categoría de obligatorio en el Contrato Colectivo de Trabajo.

Observando este significativo crecimiento de la industria de la confección, la Asociación Nacional de Sastres solicitó al Ejecutivo la constitución de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido; meses más tarde la Secretaría de Industria y Comercio dio su aprobación y en noviembre de 1944 se fundó la Cámara Nacional de la Industria del Vestido. Con este hecho se vislumbra, por un lado, la unión y organización de los empresarios de la industria a favor de su eficiencia y, por otro, se institucionaliza la actividad, con lo que podemos dar por finalizado el proceso de los orígenes de la industria de la confección en México.

Las conclusiones

La humanidad, a lo largo de su historia, ha inventado un sinfín de industrias, que producen aquellos objetos o servicios que satisfacen sus necesidades. Muchas de éstas se han originado de un modo veloz y muchas otras de manera lenta y pausada; cada caso es determinado por distintas circunstancias.

El objetivo de esta investigación, planteado en la introducción, fue descubrir cuándo se dio y bajo cuáles circunstancias el origen de la industria de la confección en México, industria que por lo demás se encargaría de satisfacer la segunda necesidad del hombre, el vestido. La hipótesis planteó que este origen se dio poco antes de concluir el siglo XIX e iniciar el siglo XX, es decir, durante el porfiriato.

Después de haber realizado una búsqueda literaria no muy fructífera, investigación de datos en archivos y varias entrevistas con importantes personajes involucrados en el ramo de la confección desde hace varias décadas, me dispongo a hacer las siguientes conclusiones.

El origen de la industria de la confección, si bien no sucedió de un día para otro, como ya se planteaba en la hipótesis, fue un proceso bastante largo, ya que por lo menos tuvo una duración de 65 años en nuestro país, esto es, desde el arribo a México de la máquina de coser Singer en 1880, hasta 1944, con la “institucionalización” de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido. Si bien es cierto que en el porfiriato se inició este proceso, no termina en esta etapa histórica, más aún, terminó varias décadas después, ya que nunca se dio, a lo largo de estos años, un significativo detonador que acelerara su surgimiento en nuestro país, algo tan representativo como fue, por ejemplo, la primera bombilla de luz que encendió Thomas Alva Edison para la industria eléctrica. Es por esto que el título de la tesis se refiere a los orígenes de la industria de la confección, precisamente porque fueron varios y no uno solo, los sucesos que la originaron.

En la hipótesis también se plantea que para una industria tan noble como la de la confección sólo bastaba la accesibilidad a la tecnología necesaria y la disposición de mano de obra. Esta idea no podía mantenerse después del estudio de los acontecimientos, ya que, como vimos, se requería la concurrencia de muchos más factores, a saber:

Primero, la tecnología apropiada, la cual es básicamente la máquina de coser. Esta máquina llegó a México treinta años después de ser inventada en Estados Unidos y posteriormente llegaron todas sus mejoras, incluso otras máquinas accesorias como las cortadoras. En nuestro país desde la importación de las primeras máquinas, y durante el período estudiado, nunca se dio una labor de invención tecnológica, es decir, una propuesta nacional; desde los orígenes se trabajó a expensas de la maquinaria traída del extranjero. Por lo tanto, se estableció una dependencia, que dificultó seriamente la generación de propuestas nacionales para el vestido.

Segundo, una demanda real de parte del consumidor. Ésta se empezó a vislumbrar cuando los ejércitos de obreros y trabajadores en las minas y ferrocarriles empezaban a usar ropa más apropiada para su labor, la cual fue traída en un principio de los Estados Unidos, aprovechando su condición de migrantes. Así, el país vecino fue ejemplo en esta industria para México.

Tercero, la iniciativa empresarial, la tuvieron primeramente los franceses que llegaron a México durante el porfiriato, por la invitación explícita de Díaz de invertir en el país. Ellos fueron los que con su disposición, interés, capital y conocimientos en los negocios establecieron los primeros grandes almacenes de venta y posteriormente los talleres de confección de prendas para sustituir la lenta importación. Esta iniciativa la tuvieron también judíos, libaneses y árabes que llegaron en una segunda oleada durante la década de los veinte. Sólo varios años después se vislumbró la iniciativa de empresarios mexicanos.

Cuarto, la mano de obra femenina para la confección en serie surgió durante la revolución mexicana. La labor de las costureras desde un principio fue imprescindible para la industria de la confección, pero a la vez poco valorada, pues su actividad nunca fue conocida por el portador de la ropa confeccionada por ella. Su costura, por excelente que sea, no podrá compararse con la de los sastres o las modistas, quienes dominan el proceso de confección de la prenda desde el diseño, pasando por el corte y la misma costura.

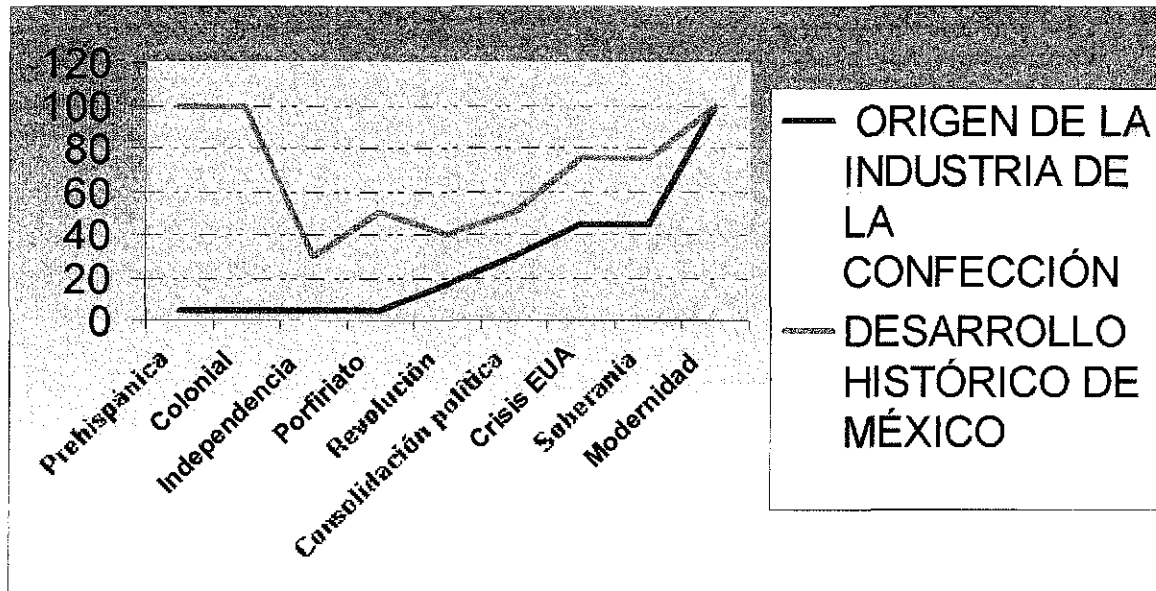
Quinto, la energía eléctrica, que llegó al país en 1888, en un principio sólo alumbraba las áreas públicas de las ciudades, poco a poco se fue introduciendo a los hogares, talleres y fábricas para mover motores eléctricos y alumbrar los espacios fabriles, con esto se aceleró el proceso de confección. Hasta 1937 se regularizaron las condiciones de servicio con la creación de la Comisión Federal de Electricidad.

Sexto, el diseño de métodos y técnicas para la producción en serie de Taylor y Ford, implementado en Estados Unidos alrededor de 1890, fue traído a México treinta años después por la ensambladora de *Ford Motor Company* y utilizado por la fábrica de camisas *La Medalla* hasta 1932. Con esto la producción de la ropa se organiza y coordina caracterizándose como una actividad netamente industrial.

Además de estos seis factores, aún faltaba uno por considerarse, el de su consolidación. Con base a la organización de varios empresarios del medio, preocupados por ocupar un espacio activo dentro de la industria nacional, se fundó la Cámara Nacional de la Industria del Vestido. Esta institución consigue hasta 1944, es decir, 65 años más tarde del primer suceso, que la industria de la confección en México sea reconocida oficialmente tanto por el gobierno como por los mexicanos.

Todas estas condiciones, como se puede observar, se fueron presentando paulatinamente, cada una tomando su tiempo necesario según las condiciones políticas, sociales y económicas de México, finalmente, siempre se contó con otros medios para satisfacer la demanda de vestido interna del país, como la importación de ropa hecha, la confección a la medida por sastres y modistas, o bien la simple hechura doméstica.

Para realizar este estudio se utilizaron como base las etapas históricas del país; sin embargo, después del análisis se puede apreciar que el crecimiento económico de México no coincide exactamente con los orígenes de su industria de la confección.



- Durante la etapa de la revolución (1910-1917), cuando se considera que el país experimentó pérdidas en el campo, en las recién instaladas vías de comunicación y en la naciente industria, se presentan, paradójicamente las primeras muestras de confección a mayor escala.
- A partir de la etapa de la consolidación política del país (1917-1928), se puede observar un crecimiento paralelo, los ánimos de prosperidad del país se reflejan en la confección masiva.
- La industria de la confección es de las que mejor aprovechan las oportunidades que presenta la crisis norteamericana (1929-1933), llegando al punto de arranque para emprender el camino de su consolidación.
- Así, lo que representa para el país época de recuperación de su soberanía (1934-1940) para la confección mexicana representa una etapa de consolidación industrial.
- Cuando las políticas gubernamentales pretenden integrar a México propiamente a la modernidad (1941-1944) el crecimiento de la confección se pone en marcha, reconociéndose como industria nacional respaldada por una institución organizada.

Este análisis nos clarifica el surgimiento de la industria de la confección en México, es importante no perder de vista que con todas sus virtudes y defectos ésta fue la realidad. Como es evidente, estos orígenes fueron paralelos al crecimiento económico del país a

partir de la consolidación del estado constitucional, sin embargo, no hay muestras claras de que esta industria haya sido apoyada abiertamente por los gobiernos del país; así, se puede considerar que su desarrollo fue dejado a la buena voluntad de los empresarios, y que su éxito fue resultado de su propio esfuerzo. Entre los grupos de empresarios migrantes había apoyo solidario, pero entre los mexicanos más bien reinaba la individualidad y el celo profesional. Fue hasta 1938, con el agrupamiento de la Asociación Nacional de Sastres, cuando se vislumbra un cierto interés de trabajo en equipo. Y al ver los resultados de este esfuerzo deciden comprometerse en grupo ante la nación e “institucionalizar” su importante actividad industrial

Pero era difícil contar con el apoyo del Estado, pues los gobiernos posteriores a la revolución estaban muy ocupados en la reconstrucción del país, y es probable que no alcanzaran a vislumbrar la rentabilidad que esta industria podía llegar a tener. Pese a esto, la confección en serie logró salir adelante. No cabe duda que su clímax y consolidación fueron logradas por la producción de bienes de consumo que sustituyeron a las importaciones de los Estados Unidos en crisis, tampoco cabe duda de que, de haberse aprovechado esta coyuntura para diseñar y producir maquinaria para la confección, la industria hubiera sido encaminada a una realidad menos dependiente.

Por lo que respecta al diseño de indumentaria, que finalmente es de nuestro interés por ser nuestra área de especialidad, el análisis refleja que prácticamente éste desapareció incluso varios siglos antes de que llegara la máquina de coser Singer a México en 1880, o sea, desde la conquista. Toda aquella creatividad prehispánica fue violentamente aniquilada y hasta los años revisados en esta tesis nunca volvió a florecer con la misma energía, sólo hubo algunos intentos durante la consolidación política, por la necesidad de crear una imagen nacional. Y qué mejor forma de hacerlo que con ayuda de la indumentaria.

El pasado no se puede cambiar, pero al conocerlo podemos tener más claro el quehacer del presente, y sobre todo porque en manos de los interesados esta continuar el desarrollo de esta noble industria. Existen todos los elementos necesarios, ya que aún sin tener conocimiento de lo sucedido en el campo desde 1944 hasta la fecha, sería muy difícil imaginar que los factores expuestos hubieran desaparecido.

Por todo lo anterior propongo acción sobre tres líneas.

1. Aprovechar la existencia de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, como una institución consolidada que puede concentrar, apoyar y proyectar eficientemente a los empresarios mexicanos de esta industria. Sabemos que el trabajo en equipo es la manera más eficiente de conseguir logros hoy en día en este mundo tan competitivo.
2. Trabajar no solamente por estar a la vanguardia de la moda sino por crear tecnología propia que permita producir esta moda. El trabajo de los ingenieros y diseñadores para diseñar maquinaria que faciliten otras alternativas de manejo de materiales, ayudaría a que nuestras propuestas de moda fueran más creativas y quizá más satisfactorias para nuestra población, además se podrían

aprovechar otros recursos naturales inimaginables con los que contamos en nuestro rico territorio nacional.

3. Y por supuesto ampliar el rango de acción de los diseñadores de vestido, cuyos límites establecidos podrían rebasarse para proponer respuestas a muchas otras necesidades de vestido que surgen en la medida que la población crece y las actividades humanas se diversifican, como sería la ropa para laborar en las nuevas industrias y la ropa para minusválidos

Este análisis del desarrollo de la confección debería continuarse hasta nuestros días para conocer exactamente la situación actual, ya que, es probable que las sugerencias de acción propuestas ahora estén siendo de alguna manera atendidas, y mucho nos complacería que así fuera por el bien de nuestra industria. Sólo los que participan en ella podrían asegurarlo. Sin embargo, espero que esta investigación motive esfuerzos para desarrollar plenamente su potencial y dé a nuestro país algo de lo mucho que necesita.

La secuencia cronológica de los hechos

1822	Confección a gran escala de corsés por Juan Werly	Francia
1851	Inención y patente de máquina de coser por Elías Singer	EUA
1861	Confección a gran escala de uniformes para la guerra civil	EUA
1873	Confección a gran escala de <i>jeans</i> por Levi Strauss	EUA
1880	Arribo a México de la máquina <i>Singer</i>	México
1888	Alumbrado público a las principales ciudades	México
1890	Organización científica del trabajo por Frederick Taylor	EUA
1890	Establecimiento de camisas para caballero <i>Arrow</i>	EUA
1890	Invento de máquinas de apoyo para la confección	EUA
1891	Iniciativa empresarial francesa instala grandes almacenes	México
1900	<i>El Palacio de Hierro</i> confecciona ropa en sus talleres	México
1909	<i>La Principal</i> confecciona uniformes militares	México
1909	Se ocupan mujeres costureras para la confección	México
1910	Fundación de escuela técnica <i>La Corregidora de Querétaro</i>	México
1917	Creación de <i>COVEE</i> , produce ropa militar	México
1921	<i>Ford Motor Company</i> trae métodos y técnicas producción en serie	México
1921	Segunda llegada de inmigrantes interesados en confección	México
1921	Registro de negocios de confección	México
1921	Aparece práctica de maquila a domicilio	México
1929	Producción de bienes de consumo para sustituir importaciones	México
1930	Producción de ropa para obreros <i>Atoyac Textil</i> y <i>El Transta</i>	México
1930	<i>Casa Díaz de Máquinas de Coser</i> distribuye tecnología	México
1930	Primer Censo Industrial registra industrias de confección	México
1932	Producción en serie de camisas para caballero <i>La Medulla</i>	México
1935	Producción de trajes sastre en serie <i>Modelos Slac</i>	México
1937	Fundación de la <i>Comisión Federal de Electricidad</i>	México
1938	Fundación <i>Asociación Nacional de Sastres</i>	México
1941	Promulgación de las <i>Cámaras de Comercio e Industria</i>	México
1944	Fundación de la <i>Cámara Nacional de la Industria del Vestido</i>	México

Las fotografías

FOTO 1	AGN Fondo Felipe Teixidor	S/F	Etiqueta que muestra la fachada de "A LAS FÁBRICAS DE FRANCIA"
FOTO 2	AGN Fondo Enrique Díaz	1916	Obreros de Compañía Molinera usando overol de mezclilla traído de Estados Unidos
FOTO 3	AGN Fondo Enrique Díaz	1916	Obreros de Compañía molinera usando camisa caki y <i>jeans</i> como atuendo adecuado para realizar labores fabriles.
FOTO 4	AGN Fondo Instrucción Pública y Bellas Artes	S/F	Militares de la época uniformados probablemente del ejército <i>inglés</i> .
FOTO 5	AGN Fondo Instrucción Pública y Bellas Artes	1909	Charros realizando faena en un rancho, vestidos con <i>patios</i> , chaparreras de cuero y <i>yompa</i> .
FOTO 6	AGN Fondo Instrucción Pública y Bellas Artes	S/F	Elementos del Ejército revolucionario vestidos con <i>patios</i> , al mando del Gral. Obregón, uniformado por <i>La Principal</i> .
FOTO 7	AGN Fondo Instrucción Pública y Bellas Artes	1908	Niña campesina aprendiendo labores de costura.
FOTO 8	AGN Fondo Enrique Díaz	1925	Señoritas en clase de costura, probablemente en <i>La Corregidora de Querétaro</i> .
FOTO 9	AGN Fondo Enrique Díaz	1925	Fachada de sastrería <i>EL HOMBRE ELEGANTE</i> , una de tantas sastrerías de los años veinte.
FOTO 10	AGN Fondo Enrique Díaz	1929	Fábrica de camisas <i>FROY, N.Y.</i> Probablemente se intentó copiar el nombre de la ciudad en donde se produjeron las camisas <i>Arrow</i> en Estados Unidos.
FOTO 11	AGN Fondo Enrique Díaz	1929	Inauguración de el nuevo edificio de <i>EL PUERTO DE LIVERPOOL</i>
FOTO 12	AGN Fondo Enrique Díaz	1921	Señoritas de clase alta vestidas de <i>china poblana</i> en una fiesta charra.
FOTO 13	AGN Fondo Enrique Díaz	1927	Trabajo en el interior de una sastrería que confecciona trajes clientes de clase media con sastres varones.
FOTO 14	AGN Fondo Enrique Díaz	1932	Trabajador con <i>yompa</i> o chamarra y <i>jean</i> o pantalón de mezclilla.
FOTO 15	AGN Fondo Presidentes Lázaro Cárdenas	1925	Mujer aprendiendo a coser para trabajar en la modalidad de contratación a domicilio

FOTO 16	AGN Fondo Presidentes. Lázaro Cárdenas	1925	Mujeres trabajadoras de la confección demandando mejores condiciones de trabajo.
FOTO 17	AGN Fondo Enrique Díaz	1926	Fachada de mueblería LAS 3 BBB (por Bueno, Bonito y Barato), con venta de máquinas de coser domésticas
FOTO 18	AGN Fondo Enrique Díaz	1925	Fábrica de ropa con máquinas conectadas en serie a un motor, lo que organizaba la producción.
FOTO 19	AGN Fondo Enrique Díaz	1932	Mujeres trabajando en un laboratorio de productos químicos sin ropa adecuada.
FOTO 20	AGN Fondo Enrique Díaz	1931	Desfile de alumnos de la escuela industrial en el zócalo capitalino, uniformados con camiseta de tejido de punto y pantalón de zarga.
FOTO 21	AGN Fondo Enrique Díaz	1935	Obreras trabajando en fábrica de medias de seda artificial <i>LIBERTY</i> .
FOTO 22	AGN Fondo Enrique Díaz	1933	Desfile de obreras uniformadas CASA AMIGA OBRERA 2
FOTO 23	AGN Fondo Enrique Díaz	1933	Niños uniformados en un jardín de niños
FOTO 24	AGN Fondo Enrique Díaz	1939	Fábrica de confección <i>Migñón</i> en donde no había buenas condiciones de trabajo para las costureras
FOTO 25	Canainvest	1975	Algunos ex presidentes de la Canainvest; Sentado en primer lugar de izquierda a derecha, el señor Williams; sentado en tercer lugar de izquierda a derecha, el señor Juárez; de pie, en segundo lugar de izquierda a derecha el lic. Guzmán.

La bibliografía

- Alonso Herrero, José Antonio, *Mujeres maquiladoras y microindustria doméstica*, Ediciones Fontamara, México, 1975.
- Arias Patricia, Wilson Fiona, *La Aguja y el Surco*, Universidad de Guadalajara, México, 1997.
- Cárdenas, Enrique, “La recuperación industrial”, en *Historia Económica de México*, Cárdenas Enrique Compilador, tomo V, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Cosío Villegas Daniel, *Historia moderna de México*, Ed. Hermes, México, 1974.
- Diego-Fernández Rafael, *Herencia española en la cultura material de las regiones de México. Casa, vestido y sustento*, XII Coloquio de antropología en historias regionales, México, El Colegio de Michoacán, 1993.
- García Díaz, Bernardo, *Textiles del Valle de Orizaba (1880-1925)*, Universidad Veracruzana, México, 1990.
- García Hernández, Irene, *Análisis estructural de la Industria del vestuario en México*, Tesis profesional, UNAM, México, 1979.
- García Téllez, Ignacio, *Memorias de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social 1940-1941*, Talleres Gráficos de la Unión, México, 1941.
- García Téllez, Ignacio, *Memorias de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social 1941-1942*, Talleres Gráficos de la Unión, México, 1942.
- Guerra, Francois-Xavier, *México. Del antiguo régimen a la revolución*, tomos I y II, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.
- Haber, Stephen, “El derrumbamiento 1926-1932”, en *Historia Económica de México*, Cárdenas Enrique Compilador, tomo V, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Haber, Stephen, “Recuperación y crecimiento 1933-1940”, en *Historia Económica de México*, Cárdenas Enrique Compilador, tomo V, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Haber, Stephen, “La revolución y la industria manufacturera mexicana 1910-1925”, en *Historia Económica de México*, Cárdenas Enrique Compilador, tomo III, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Hernández Ana María, *La mujer mexicana en la industria textil*, Sindicato Lenin, México, 1940.
- Keremitsis, Dawn, *La industria textil en el siglo XIX*, Sep Setentas, México, 1973.
- Keremitsis, Dawn, “Desarrollo de las plantas de energía y de la producción durante el profiriatto” en *Historia Económica de México*, Cárdenas Enrique Compilador, tomo III, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Krause E, Meyer Jean y Reyes C, “La nueva política económica”, en *Historia Económica de México*, Cárdenas Enrique Compilador, tomo IV, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Lailson Silvia, “Expansión limitada y proliferación horizontal: La industria de la ropa y el tejido de punto”, en *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, México, 1980.
- Lipovetsky, Gilles, *El imperio de lo efímero*, Ed. Anagrama, Barcelona, 1996.

- Markiewics Dana, “La administración de Cárdenas” en *Historia Económica de México*, Cárdenas Enrique Compilador, tomo V, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Mercado García Alfonso, *Estructura y dinamismo del mercado de tecnología industrial en México*, Colegio de México, México, 1980.
- Peacock, John, *20th Century Fashion*, Thames and Hudson Ltd., Londres, 1993.
- O’Hara, Georgina, *Enciclopedia de la Moda*, Ediciones Destino, Barcelona, 1986.
- Piho, Virve, *La obrera textil (Acta sociológica 4)* universidad Nacional Autónoma de México, México, 1982.
- Rivero Quijano Jesús, *La revolución industrial y la industria textil en México*, tomos I y II, Joaquín Porrúa Editores–Canaintex, México, 1990.
- Rodríguez Morales Luis. *El diseño preindustrial, una visión histórica*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1995.
- Sáenz Aarón, *Memoria de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo 1930-1931*, Talleres Gráficos de la Unión, México, 1931.
- Soberanis Alberto, *La industria textil en México, 1840-1900*, Celanese Mexicana, México, 1988.
- Trujillo Gurría, Francisco, *Memorias de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social 1943-1944*, Talleres Gráficos de la Unión, México, 1944.
- Valdiosera Berman, Ramón, *3000 años de moda mexicana*, Cámara Nacional de la Industria del Vestido, México, 1992.
- Varios, *La moda a través de la Historia, High Life, Un siglo de moda masculina en México*, Fomento Cultural y Deportivo Covarra, Ediciones Guernika, S.A., México, 1997.
- Vázquez, Genaro, *Memoria de labores del Departamento del Trabajo 1934-1935*, Talleres Gráficos de la Unión, México, 1935.
- Villa Michel, Primo, *Memoria de Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo*, Talleres Gráficos de la Unión, México, 1932.
- Villalobos, Antonio, *Memoria de labores del Departamento del Trabajo 1936-1937*, Talleres Gráficos de la Unión, México, 1937.
- Villalobos, Antonio, *Memoria de labores del Departamento del Trabajo 1937-1938*, Talleres Gráficos de la Unión, México, 1938.
- Villarreal, René, *El desequilibrio externo en la industrialización de México 1929-1975*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- Womack Jr. John, “La economía de la revolución”, en *Historia Económica de México*, Cárdenas Enrique Compilador, Tomo III, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Las otras fuentes

- Archivo General de la Nación
- Archivo Histórico del Distrito Federal
- Documento no publicado, Semblanza de un plantel de Tradición, Cetus No 9 “Puerto Rico”, 2000
- Documento no publicado, datos monográficos de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido. 1996
- Catálogo de 1901 *Almacenes de El Palacio de Hierro*.
- Breve Historia de La Principal de 1909 a 1984, documento escrito por el Lic. Víctor Guzmán Hidalgo, en 1984.
- Entrevista con la profesora Argelia Romero, ex maestra de la escuela técnica “La Corregidora de Querétaro”.
- Entrevista con la profesora Consuelo David Cravioto, ex coordinadora de la escuela técnica La Corregidora de Querétaro.
- Entrevista con el Lic. David Maauad. ex presidente de la Canainvest.
- Entrevista con el Ing. Constantino Díaz Estrada, presidente directivo de *Casa Díaz de Máquinas de Coser*.
- Entrevista con el señor Ernesto Juárez Hernández, fundador y ex presidente de la Canainvest en 1944
- Entrevista con el señor Jorge Berlíz Jacques, asesor directivo de *El Palacio de Hierro*.
- Entrevista con el Lic. Víctor Guzmán Hidalgo, ex presidente de la Canainvest en 1960.
- Entrevista con el señor Francisco Williams Yáñez, ex presidente de la Canainvest en 1965.
- Entrevista con el señor Carlos Letayf Gehael, empresario de la industria de la confección.
- Entrevista con la señora Ana Fusson, asesora de modas en *El Palacio de Hierro*